



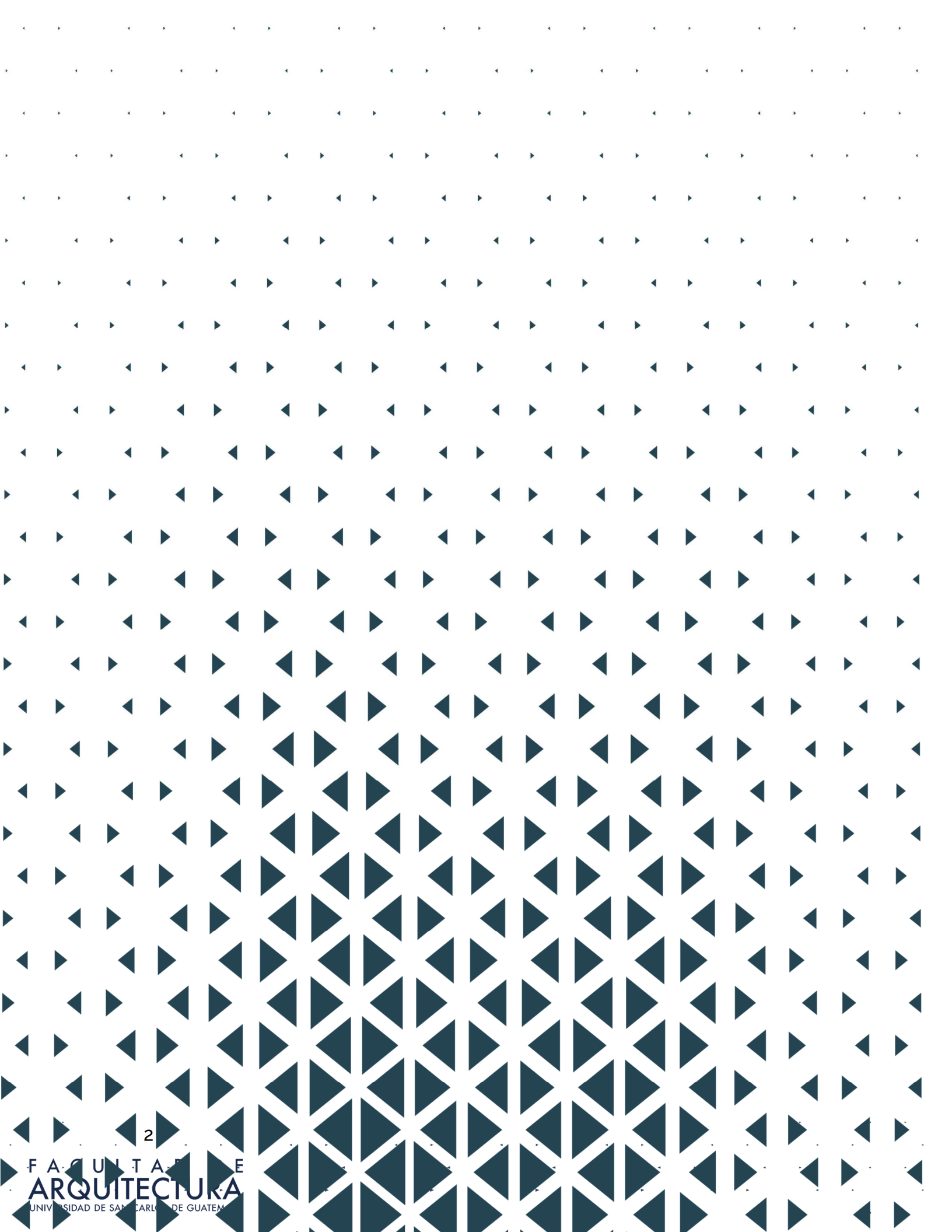
**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

FACULTAD DE  
**ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

**REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE  
ZONA 16 SANTA ROSITA, GUATEMALA**

PROYECTO PRESENTADO POR:  
DENIS FERNANDO CANO MARTINEZ





FACULTAD DE  
**ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
FACULTAD DE ARQUITECTURA  
ESCUELA DE ARQUITECTURA

# REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE ZONA 16 SANTA ROSITA, GUATEMALA

PROYECTO PRESENTADO POR:  
DENIS FERNANDO CANO MARTINEZ

A CONFERIRSELE EL TITULO DE:  
ARQUITECTO

**GUATEMALA, OCTUBRE DE 2023**

"Me reservo los derechos de autor haciéndome responsable de las doctrinas sustentadas, en la originalidad y contenido del proyecto de graduación, eximiendo de cualquier responsabilidad a la Facultad de Arquitectura de la Universidad de San Carlos de Guatemala"

# Junta Directiva de la Facultad de Arquitectura

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini  
DECANO

MSc. Lcda. Ilma Judith Prado Duque  
VOCAL II

Arqta. Mayra Jeanett Díaz Barillas  
VOCAL III

Br. Oscar Alejandro La Guardia Arriola  
VOCAL IV

Br. Laura del Carmen Berganza Pérez  
VOCAL V

M.A. Arq. Juan Fernando Arriola Alegría  
Secretario

## Tribunal Examinador

Arq. Sergio Francisco Castillo Bonini  
DECANO

M.A. Arq. Juan Fernando Arriola Alegría  
Secretario Académico

Arq. Jorge Arturo González Peñate  
Asesor EPS

Msc. Ronald José Guerra Palma  
Asesor

Arq. Efraín de Jesús Amaya Caravantes  
Asesor

# ACTO QUE DEDICO A

## **Mi madre**

Heidy Martínez, por su apoyo y amor, desde el inicio de la carrera y toda la vida; por escuchar mis quejas, desilusiones, penas y preocupaciones durante y después de clases; por darme lo poco que tenía para que nunca me hiciera falta lo necesario; sus oraciones para que nunca me pasara nada. Sos mi vida ¡TE AMO!

## **Mis tíos**

Mario Martínez (tío Chichi), por brindarme su apoyo incondicional a lo largo de mi carrera sin falta alguna y siempre estar pendiente de que no me hiciera falta nada, gracias por sus consejos y experiencias de vida. Oscar Martínez y Mirna de Martínez, por brindarme un espacio grande donde yo pudiera vivir y trabajar, por soportar mis quejas y mi música en las madrugadas, pero sobre todo por estar siempre allí, a los dos siempre los veré como un ejemplo a seguir.

## **Mi abuela**

Vicenta González: por brindarme siempre un plato caliente de comida después de clases, por su sabiduría, por esas historias y momentos de antaño que solía siempre contarme, donde estés siempre te llevo en mi corazón.

## **Mi familia**

A mis tíos, tías, primos, primas y sobre todo a mis hermanos porque sin ellos esto no sería posible.

# AGRADECIMIENTOS A

## **Mis amigos**

De la Facultad, por estar juntos y apoyarnos mutuamente, por su amistad y aventuras, experiencias, especialmente por su apoyo en *renders* y enseñanzas durante estos años. Para los amigos con los que empecé y con los pocos que terminé, todos siempre fueron y serán muy especiales.

## **Mis asesores**

A los arquitectos Jorge González, por su paciencia y dedicación en toda la estadía del EPS y asesorías de la tesis.

Al Arquitecto Guerra: por sus historias y anécdotas de vida y de la facultad.

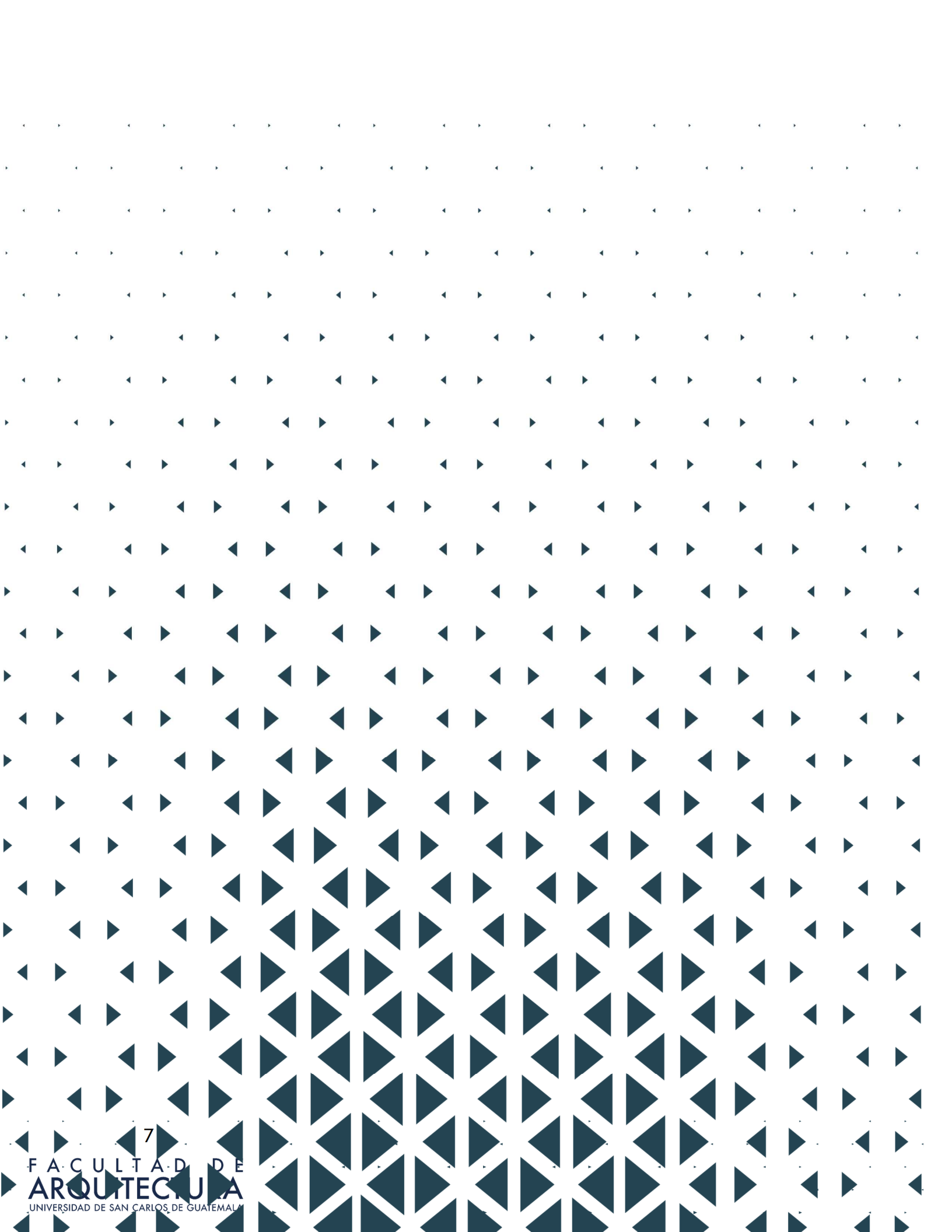
Al arquitecto Efraín Amaya: por su paciencia y apoyo.

## **Universidad de San Carlos de Guatemala**

**Por ser mi casa de estudios y un segundo hogar.**

## **Facultad de Arquitectura**

Por todo el aprendizaje a lo largo de este tiempo, gracias a los profesores que me enseñaron con sabiduría y amor.



# Índice general

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>14</b>
<b>2. CAPÍTULO 1.....</b>	<b>15</b>
<b>3. MARCO INTRODUCTORIO.....</b>	<b>15</b>
1.1 Antecedentes .....	17
1.2 Definición del problema.....	17
1.3 Justificación del problema .....	19
1.4 Delimitación.....	20
1.4.1 Delimitación teórica .....	20
Tema: Rehabilitación y remodelación del Parque Central de zona 16, Santa Rosita, Guatemala.....	20
1.4.2. Delimitación territorial .....	20
1.4.3. Delimitación temporal .....	21
1.4.4. Delimitación poblacional .....	21
1.4.5. Delimitación temática .....	21
1.5 Objetivos.....	22
1.5.1 Objetivo general.....	22
1.5.2 Objetivos específicos .....	22
1.6 Metodología.....	23
1.6.1 Tipo de investigación.....	23
1.6.2 Nivel de investigación.....	23
1.6.3 Investigación descriptiva .....	23
1.6.4 Técnicas e instrumentos de aplicación .....	23
1.6.5 Desarrollo metodológico, se trabajará bajo cinco fases:.....	24
<b>4. MARCO TEÓRICO .....</b>	<b>25</b>
2.1.1 Diseño urbano.....	27
2.1.2. Urbanismo.....	27
2.1.3 Urbanización.....	27
2.1.4 Planificación urbana.....	28
2.1.5 Planeación urbana.....	28
2.1.6 Mobiliario urbano .....	29
2.1.7 Vegetación .....	29
2.1.7.1 Importancia de la vegetación.....	30
2.1.7.2 Clasificación de la vegetación en el espacio urbano.....	31
2.1.8 Estructura urbana .....	32



2.1.8.1. Diferentes componentes de la estructura urbana.....	32
2.1.9 Paisaje urbano.....	33
2.1.10 Imagen urbana.....	33
2.1.10.1 Elementos físicos de la imagen urbana.....	34
2.1.10.2 Elementos psicológicos de la imagen urbana.....	35
2.1.11 Espacio urbano.....	36
2.1.11.1 Tipos de espacios urbanos.....	37
2.1.11.2 Espacio urbano público.....	37
2.1.11.3 Espacio urbano semipúblico.....	38
2.1.11.4 Espacio urbano privado.....	39
2.1.11.5 Cuadro comparativo, resumen.....	40
2.1.11.6 Los Elementos que integran los espacios urbanos.....	41
2.1.12 Infraestructura y servicios.....	42
2.1.13 Revitalización urbana.....	42
2.1.13.1 La homogeneidad.....	43
2.1.13.2 Estructura visual.....	43
2.1.13.3 El uso de suelo.....	44
2.1.13.4 Secuencias visuales.....	44
2.1.14 Arquitectura sin barreras.....	45
2.1.14.1 Estacionamientos.....	46
2.1.15.2 Accesos e ingresos.....	46
2.1.15.3 Circulaciones.....	46
2.1.15.4 Diseño de exteriores.....	47
2.1.15.5 Rampas.....	47
2.1.15.6 Escaleras.....	48
2.1.15.7 Senderos o caminamientos.....	48
2.2 Conceptos del tema de estudio.....	49
2.2.1 Recreación.....	49
2.2.2 Recreación activa.....	49
2.2.3 Espontánea.....	50
2.2.4 Dirigida.....	50
2.2.5 Autogestionaria.....	50
2.2.6 Cultura.....	51
2.2.7 Plaza.....	51
2.2.8 Parque.....	52
2.2.8.1 Parque de recreación urbano.....	52
2.2.8.2 Parque infantil.....	52
2.2.8.3 Parque deportivo.....	53
2.2.8.4 Parque cementerios.....	53
2.2.8.5 Parque nacional.....	53

2.2.8.6 Parque recreativo.....	53
2.2.9 Patrimonio cultural.....	54
2.2.9.1 Patrimonio cultural tangible .....	54
2.2.9.1 Patrimonio cultural intangible .....	54
2.3 Casos de estudio .....	55
2.3.1 Caso de estudio nacional.....	55
2.3.1.1 Parque de la Paz Carlos "El Pescadito" Ruiz.....	55
Planta de distribución .....	57
2.3.1.2 Parque Central Antigua Guatemala.....	60
2.3.2 Matriz comparativa de casos de estudio.....	66
<b>5. MARCO CONTEXTUAL.....</b>	<b>67</b>
3.1. Localización regional.....	69
3.2 Localización departamental .....	70
3.3 Localización de la zona.....	70
3.3.1 Contexto ambiental .....	72
3.3.2.1 Clima .....	72
3.3.2.2. Topografía .....	73
3.3.2.3 Recursos naturales.....	74
3.3.2.4 Áreas protegidas.....	74
3.3.2.5 Cobertura boscosa (km).....	74
3.3.2.6 Suelos.....	74
3.3.2.7 Uso de la tierra .....	74
Mapa general de Guatemala.....	75
3.3.2.8 Hidrología.....	76
3.3.2.a Fuentes de agua.....	76
3.3.2.9 Flora y fauna .....	77
3.3.2.9.a Flora .....	77
3.3.2.9.b Fauna .....	77
3.3.2.10 Amenazas.....	78
3.4. Contexto social.....	79
3.4.1 Demografía.....	80
3.4.2. Cultural.....	81
3.5. Contexto económico.....	81
3.5.1 Agrícola.....	81
3.5.2 Pecuario .....	82
3.5.3. Forestal.....	83
3.6. Servicios básicos .....	83
3.7.1 Vivienda.....	83
3.7.2 Servicio de agua.....	84
3.7.3. Servicio alumbrado público .....	85

3.7.4. Carreteras.....	85
3.8. Marco legal.....	85
3.8.1 Constitución de la República de Guatemala.....	86
3.8.2 Reglamento de Construcción del Municipio de Guatemala.....	87
3.8.3. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación.....	88
3.8.4 NRD2 CONRED.....	89
3.8.5. Reglamento del Manejo de Desechos Sólidos del Municipio de Guatemala .....	90
3.8.6 Código Municipal.....	91
3.9 Análisis macro .....	92
3.10 Mapa contexto inmediato .....	93
3.12 Análisis de mejores vistas .....	95
3.13 Resumen análisis de sitio.....	96
3.14 Vegetación existente.....	97
3.15 Gabaritos situación actual.....	98
Proceso de diseño.....	99
4.1 Programa arquitectónico.....	101
4.2 Premisas de diseño.....	102
4.2.1 Premisas funcionales .....	102
4.2.2 Premisas ambientales.....	103
4.2.3 Premisas tecnológico – constructivas.....	104
4.2.4 Premisas morfológicas .....	105
Desarrollo del proyecto.....	106
<b>6. 1.RENDER DE ÁREA DE DESCANSO Y PASILLO SECUNDARIO</b>	<b>108</b>
Presupuesto de ejecución.....	114
Desglose de costos por renglón.....	116
.....	119
Conclusiones.....	120
Recomendaciones .....	121
<b>7. FUENTES DE CONSULTA.....</b>	<b>122</b>

# Índice de figuras

Ilustración 1. Situación actual de la cancha del parque .	17
Ilustración 2. Situación de inspección	17
Ilustración 3. Ubicación	18
Ilustración 4. Deterioro actual, juegos infantiles	19
Ilustración 5. Ubicación de Santa Rosita	20
Ilustración 6. Diagrama de metodología	24
Ilustración 7. Cuadro comparativo	30
Ilustración 8. Clasificación de vegetación en el espacio urbano	31
Ilustración 9. Tipos de espacios urbanos	37
Ilustración 10. Cuadro comparativo de espacio urbano	40
Ilustración 11. Ubicación del Parque de la Paz	56
Ilustración 12. Planta de distribución del Pparque de la Paz	57
Ilustración 13. Cancha de futbol del Parque de la Paz	57
Ilustración 14. Auditorio Parque de El Pescado Ruíz	58
Ilustración 15. Cuadro de síntesis de caso de estudio 1	59
Ilustración 16. Mapa de Antigua Guatemala	60
Ilustración 17. Parque Central de Antigua Guatemala	61
Ilustración 18. Plaza mayor y catedral	62
Ilustración 19. Fuente de las Sirenas	65
Ilustración 20. Cuadro síntesis de caso de estudio 2	65
Ilustración 21. Matriz comparativa	66
Ilustración 22. Mapa de Guatemala	69
Ilustración 23. Mapa del municipio de Guatemala	69
Ilustración 24. Ubicación de Santa Rosita	71
Ilustración 25. Cuadro comparativo de amenazas	78
Ilustración 26. Población por sexo	80
Ilustración 27. Población por sexo	80
Ilustración 28. Grupos por edad	80
Ilustración 29. Mapa de ubicación del terreno	92
Ilustración 30. Mapa ubicación del terreno	93
Ilustración 31. Análisis micro, vías y colindancias	94
Ilustración 32. Mapa de análisis de buenas vistas en proyecto	95
Ilustración 33. Mapa resumen de análisis, proyecto Santa Rosita	96
Ilustración 34. Situación actual del proyecto vegetación existente	97
Ilustración 35. Paleta vegetal actual	97

Ilustración 36. Tablas de premisas .....105  
Ilustración 37. Render 1 .....108  
Ilustración 38. Render 2 .....108  
Ilustración 39. Render 3.....109  
Ilustración 40 Render 4  
109

# INTRODUCCIÓN

Este documento fue desarrollado durante el Ejercicio Profesional Supervisado (EPS) y se enfoca en la remodelación y rehabilitación del Parque de zona 16 de Santa Rosita, Guatemala. A lo largo de los años este parque ha sido un lugar de reunión y recreación para la comunidad. Sin embargo, en los últimos tiempos ha sufrido un deterioro en su infraestructura y áreas verdes. La falta de mantenimiento y la escasez de equipamiento adecuado limitan las oportunidades de recreación y participación comunitaria. Esta investigación busca identificar las necesidades de los usuarios y proponer soluciones que revitalicen el parque, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Se espera que este estudio proporcione una propuesta completa para revitalizar el Parque Central de zona 16 de Santa Rosita. La remodelación y rehabilitación no solo mejorarán la estética y funcionalidad del parque, sino que también fortalecerán los lazos comunitarios y promoverán la participación ciudadana. La transformación de este espacio público en un lugar vibrante, seguro y funcional contribuirá al bienestar y la calidad de vida de la comunidad. Además, se buscará que el parque sea inclusivo y accesible para todas las personas, independientemente de su edad, género o capacidad física.

# Capítulo 1

## Marco introductorio







## 1.1 Antecedentes

La aldea Santa Rosa de forma irregular está limitada al norte por Las Vacas; al este por Canalitos y Palencia; al sur por Santa Catarina Pinula y al oeste por Guatemala. Santa Rosita poseía una plaza espaciosa, en cuyo centro tenía una fuente de regulares dimensiones, la cual recibía agua abundante y cristalina.

Hacia el oriente la pequeña parroquia que sufrió daños por los terremotos de 1917 que fue reconstruida, y al oeste se encontraban los edificios municipales, las escuelas, el ayuntamiento y la comandancia local.



ILUSTRACIÓN 1 SITUACIÓN ACTUAL DE CANCHA DEL PARQUE. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA.

El proyecto es solicitado por parte de La Dirección Técnica del Sistema de Consejos de Desarrollo de Guatemala, en conjunto se realizó un levantamiento topográfico y fotográfico en el Parque Central de Santa Rosita zona 16 de Guatemala, en dicha visita se realizó un censo entre los vecinos para conocer más sus deseos y el porqué del abandono del área, por lo consiguiente la institución llegó a la conclusión de solicitar una propuesta arquitectónica que tenga características que marquen y resalten del área para que los vecinos se sientan identificados. En el transcurso de los años no se le ha dado el mantenimiento adecuado, por lo que actualmente no se cuenta con el Parque Central que representaba años atrás a los vecinos de Santa Rosita zona 16, donde la comunidad pudiera recrearse y realizar sus cotidianas actividades. El área del parque se encuentra utilizada en la actualidad por actividades de comercio ambulante, recreación activa inadecuada y a su vez recreación pasiva.



ILUSTRACIÓN 2 SITUACIÓN DE INSPECCIÓN, FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 1.2 Definición del problema

El proyecto de revitalización del Parque Santa Rosita, *ubicado* entre la 4ta. Avenida y 5ª. calle de la zona 16, es un espacio público que auxilia a las actividades sociales y culturales del sector y a su vez es un hito/ punto de referencia, dado que aquí se encuentra la parroquia Santa Rosita. Este espacio es muy recurrido por los vecinos y aún más, en su anterioridad, sin las restricciones actuales por la pandemia, por los alumnos de la sede universitaria ubicada en la 4ta avenida, en este espacio se desarrollan actividades de cohesión social como ferias, concursos, torneos deportivos, asambleas, entre otros.

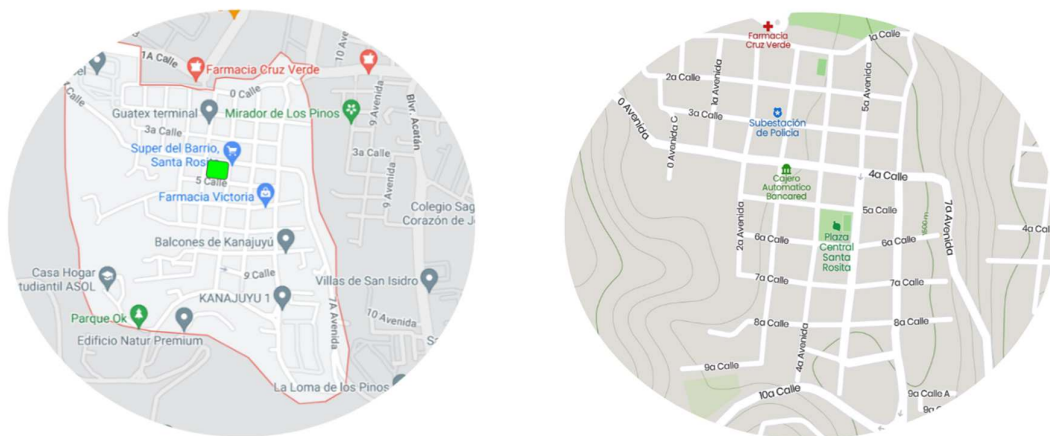


ILUSTRACIÓN 3. UBICACIÓN. FUENTE GOOGLE MAPS

Debido a esto, siendo un sitio muy frecuentado y de referencia para el sector, ha sufrido un deterioro muy notorio en los últimos años, ya que el mantenimiento recibido ha sido superficial.

El proyecto busca revitalizar el área con una propuesta de diseño que mejore la imagen del parque y su infraestructura con trabajos de remozamiento en suelo, gradas y maceteros; pintura nueva y propuesta de paleta de colores; cerramiento vertical, restauración de infraestructura dañada propuesta de servicios sanitarios y una paleta de materiales para que armonice con un entorno y a su vez sean de larga durabilidad debido a la afluencia y actividades constantes de personas en el sitio.

## 1.3 Justificación del problema

Siendo la zona 16 un área definida como residencial, la Municipalidad de Guatemala ve la necesidad de remodelar las áreas deterioradas y que son necesarias para una mejor calidad de vida.<sup>1</sup>

El parque de Santa Rosita está ubicado dentro de los lugares con mayor potencial para poder invertir en la recreación ámbito deportivo y cultural, el parque se encuentra ubicado en la 4ta. Avenida y 5ta calle de la zona 16, Santa Rosita.

La propuesta tiene dos enfoques, la primera es su restauración mencionada anteriormente y la segunda es la intervención en el sitio para mitigar actividades delincuenciales o de bajo perfil para el sector, dado que en los últimos años se ha dado un comportamiento social no deseado por los vecinos, el cual incluye delincuencia en las calles aledañas del parque y dentro del mismo, malas prácticas dentro del parque debido a la mala iluminación y permeabilidad de este. Por lo que se busca rescatar el espacio público, con mejora de puntos de luminaria e infraestructura, vegetación menos densa para fácil visibilidad, cámaras de seguridad y cerramiento vertical con flexibilidad de cerrar o abrir ingresos.

Todo esto se une a la propuesta principal de recuperación del espacio público que beneficie a los vecinos a seguir realizando sus actividades sociales y culturales, con mejor accesibilidad, infraestructura y ambiente.

El proyecto se justifica por temas de mala circulación, falta de bancas y áreas de juego, incluyendo mala pintura y falta de áreas techadas para sombra, también haciendo constar que falta pintura y mantenimiento en las canchas, hace falta áreas de basureros y verdes, también de juegos.



ILUSTRACIÓN 4 DETERIORO ACTUAL JUEGOS INFANTILES, FUENTE ELABORACIÓN PROPIA

<sup>1</sup> Karen Durán, *Parque y área deportiva de acatan zona 16, departamento de Guatemala*, Guatemala octubre 2012

## 1.4 Delimitación

### 1.4.1 Delimitación teórica

#### Tema: Rehabilitación y remodelación del Parque Central de zona 16, Santa Rosita, Guatemala

El presente tema está desarrollado a nivel de anteproyecto, tomando como base la integración de la arquitectura de su entorno mediante material y sistemas constructivos específico para su contexto.

### 1.4.2. Delimitación territorial

La propuesta de anteproyecto estará ubicada en la aldea Santa Rosita de zona 16, departamento de Guatemala. Su nivel de impacto será a nivel de zona, debido a que estará diseñado para cubrir la demanda poblacional de la aldea.



ILUSTRACIÓN 5 UBICACIÓN DE SANTA ROSITA, FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 1.4.3. Delimitación temporal

La investigación del anteproyecto se delimitará a partir del año 1880, donde Santa Rosita por primera vez se categorizó el territorio como "aldea" hasta el presente año, con el fin de conocer sus antecedentes históricos y culturales, por lo cual, el anteproyecto se proyecta para una vida útil de 15 años basado en un constante mantenimiento.

### 1.4.4. Delimitación poblacional

La población estimada que será usuaria de este anteproyecto indirectamente será gran parte zona 16, los cuales se conforman por colonias, aldeas y fincas, tomando en cuenta la tasa de crecimiento de población que actualmente es de 9,669 habitantes; según el Instituto Nacional de Estadística (INE), XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda – 2018, se estima que para el 2030 se llegue a los 13,500 personas solo en las colonias próximas a Santa Rosita, por consiguiente se tomó en cuenta esta estimación para poder generar un proyecto que se adapte al crecimiento y cambios de los habitantes futuros y aun así seguir satisfaciendo las necesidades de los usuarios y futuras generaciones. Debido a las actividades y actos que se llevan a cabo dentro de dicha área el proyecto está dirigido a personas en un rango de 15 a 70 años.

### 1.4.5. Delimitación temática

El tema de este estudio es de planificación urbano ambiental, por lo cual el subtema es intervención urbana o a municipal y el objeto de estudio se define por una revitalización.

Los temas siguientes relacionados son: identidad, urbanismo, cultural, paisajismo, revitalización urbana, recreación pasiva, y manejo ambiental.

## 1.5 Objetivos

### 1.5.1 Objetivo general

Realizar un estudio del área del “Parque Central Santa Rosita, zona 16”, para que de esta forma se pueda conocer las necesidades y servicios con los que se cuenta actualmente, con el fin de realizar la propuesta deseada para la mejora del área.

### 1.5.2 Objetivos específicos

- Realizar una propuesta con nueva infraestructura, mobiliario urbano que renueve la imagen del parque, así como la mejoría de su funcionalidad.
- Entregar un diseño a nivel de anteproyecto de alta calidad y detalle, que facilite una futura intervención y renovación inmediata del parque Santa Rosita.
- Analizar el contexto social para dar una respuesta de diseño coherente que aumente la deseabilidad de visita y disfrute del sitio.
- Mejorar la paleta de materiales constructivos y colores existentes para una renovación de la imagen urbana del sector.
- Hacer una mejora en la distribución de luminarias dentro y fuera del parque con puntos de seguridad que ayuden a mitigar la delincuencia existente en el área.
- Analizar las causas de las deficiencias que se encuentran en el parque para dar una respuesta a la problemática de manera coherente y funcional.

## 1.6 Metodología

### 1.6.1 Tipo de investigación

El presente estudio reúne las características y condiciones metodológicas de una investigación aplicada.

### 1.6.2 Nivel de investigación

De acuerdo con la investigación y la naturaleza del estudio, esta reúne características de un estudio descriptivo.

### 1.6.3 Investigación descriptiva

Dentro del trabajo de investigación se está contemplando dar a conocer con detalle los enfoques y propuestas arquitectónicas, teniendo en cuenta los elementos requeridos para proponer adecuadas soluciones a la infraestructura física actual al anteproyecto del Parque Central de Santa Rosita.

### 1.6.4 Técnicas e instrumentos de aplicación

Las principales técnicas que se utilizarán en la investigación son:

- Análisis documental
- Observación de campo
- Entrevista

## 1.6.5 Desarrollo metodológico, se trabajará bajo cinco fases:

- Marco introductorio
- Marco teórico
  - Marco legal
- Marco contextual
  - Análisis y síntesis
- Idea del diseño o proceso de diseño
- Propuesta de anteproyecto arquitectónico

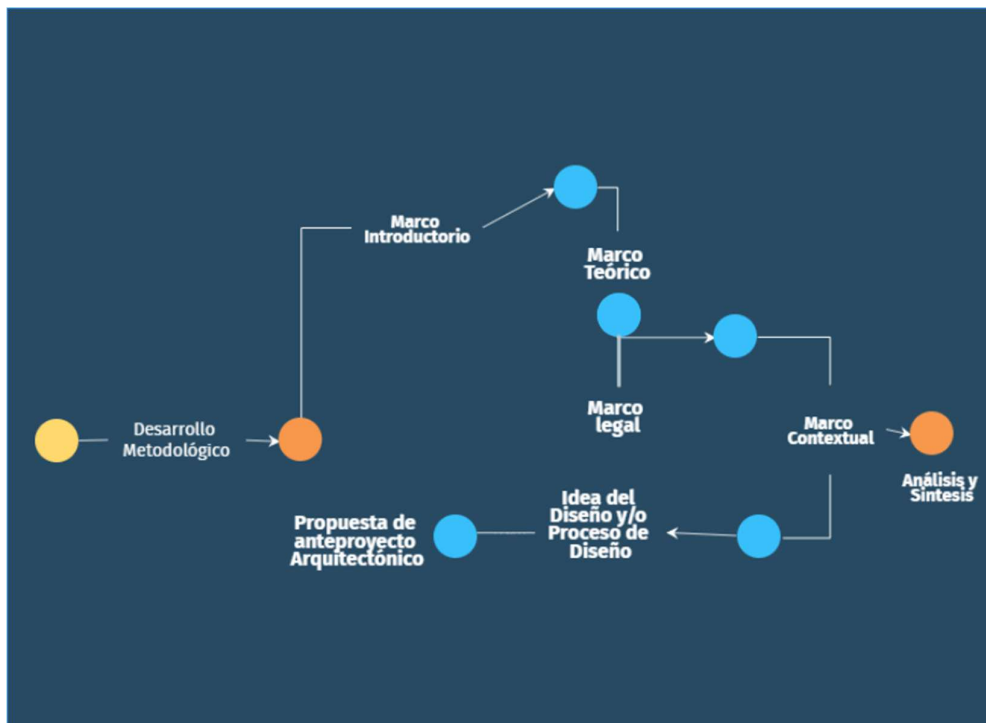


ILUSTRACIÓN 6 DIAGRAMA DE METODOLOGÍA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA





# Capítulo 2

## MARCO TEÓRICO



## 2.1 Teorías del diseño urbano

### 2.1.1 Diseño urbano

El diseño urbano es una disciplina que se enfoca en la planificación, diseño y creación de entornos urbanos funcionales, estéticamente agradables y sostenibles. Es un proceso multidisciplinario que integra elementos arquitectónicos, paisajísticos, de infraestructura y de usos del suelo, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes de una ciudad o comunidad.

El diseño urbano abarca diversos aspectos, desde la distribución del espacio hasta la selección de materiales y la incorporación de servicios y equipamientos adecuados. En primer lugar, implica el análisis y comprensión de la ciudad o área en cuestión, considerando su contexto histórico, social, económico y cultural. A partir de esta comprensión, se establecen objetivos y estrategias para el desarrollo urbano.<sup>2</sup>

### 2.1.2. Urbanismo

El urbanismo es la disciplina que se encarga de planificar, diseñar y gestionar el desarrollo de las ciudades y espacios urbanos. Su objetivo es crear entornos urbanos funcionales, estéticamente agradables y sostenibles, mejorando así la calidad de vida de los habitantes. Esto implica la distribución del suelo, el diseño de edificios y espacios públicos, la movilidad urbana, la infraestructura de servicios básicos y la conservación del patrimonio cultural y natural.

### 2.1.3 Urbanización

“La urbanización tiene como característica principal la reubicación de la población dentro del espacio nacional: de la estructura tradicional”.

La urbanización se refiere al proceso de desarrollo y transformación de áreas rurales o no urbanizadas en áreas urbanas, caracterizadas por la construcción de edificios, infraestructuras y servicios urbanos. Es el crecimiento y expansión de las ciudades, con el consecuente aumento de la

---

<sup>2</sup> (Diseño urbano → Elementos, factores, tendencias y su definición, s/f)

población y la creación de nuevos espacios habitables, comerciales e industriales. En resumen, la urbanización implica el cambio de un área no urbana a una zona urbana desarrollada.<sup>3</sup>

## 2.1.4 Planificación urbana

La planificación urbana es el proceso de establecer metas y estrategias para el desarrollo y el crecimiento de las ciudades. Consiste en tomar decisiones y acciones para organizar el uso del suelo, determinar la ubicación de las diferentes actividades urbanas, y diseñar infraestructuras y servicios que satisfagan las necesidades de la comunidad. La planificación urbana busca crear entornos urbanos funcionales, equitativos y sostenibles, promoviendo una mejor calidad de vida para los habitantes de la ciudad.<sup>4</sup>

## 2.1.5 Planeación urbana

La planeación urbana es un proceso integral que involucra la formulación de políticas, estrategias y acciones para organizar y dirigir el desarrollo de una ciudad o área urbana. Se centra en la toma de decisiones relacionadas con el uso del suelo, la ubicación de infraestructuras, la preservación del medio ambiente, la movilidad, el acceso a servicios básicos y la calidad de vida de los habitantes.

La planeación urbana tiene como objetivo principal crear entornos urbanos funcionales, equitativos, sostenibles y estéticamente agradables. Implica la identificación de necesidades y demandas de la comunidad, la evaluación de recursos y limitaciones, y la definición de estrategias para alcanzar un desarrollo urbano armonioso y equilibrado.

Durante el proceso de planeación urbana, se elaboran planes y programas que guían el crecimiento y la transformación de la ciudad a corto, mediano y largo plazo. Estos planes abarcan aspectos como el uso del suelo, el transporte, la vivienda, los espacios verdes, las infraestructuras, el comercio y la cultura.

La planeación urbana requiere la participación de diversos actores, incluyendo a los gobiernos locales, los ciudadanos, los expertos en urbanismo, los desarrolladores y otras partes interesadas. La colaboración y

<sup>3</sup> ("manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan- (Bazant 1986)bazant-s", s/f)

<sup>4</sup> ("manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s", s/f)

el diálogo son fundamentales para lograr consensos y tomar decisiones informadas que beneficien a la comunidad en su conjunto.

## 2.1.6 Mobiliario urbano

El mobiliario urbano se refiere a los elementos físicos y estructuras diseñadas y ubicadas en espacios públicos urbanos para brindar comodidad, utilidad y mejorar la experiencia de las personas. Incluye una variedad de objetos como bancos, farolas, papeleras, paradas de autobús, señales de tránsito, fuentes, juegos infantiles y áreas de descanso. Estos elementos son instalados estratégicamente en calles, plazas, parques y otros espacios urbanos para proporcionar servicios, facilitar actividades y promover la interacción social en la ciudad.

Los elementos urbanos identifican la ciudad y a través de ellos podemos conocer y reconocer las ciudades. Llegan a definirse como una parte constituyente del ADN de la identidad de la ciudad. El diseño de un mobiliario urbano que responda y se adecúe a los espacios, coloridos y los usos que la sociedad demanda es una tarea muy comprometida. Para ello es fundamental la comprensión del medio y una lectura clara detenida de su comportamiento dentro del marco donde vaya a ser ubicado, más si se trata de una ciudad monumental o histórica y con peculiaridades específicas.<sup>5</sup>

## 2.1.7 Vegetación

La vegetación se refiere al conjunto de plantas, vegetales y organismos vivos que crecen y se desarrollan en un determinado espacio, ya sea natural o urbano. Incluye árboles, arbustos, hierbas, flores y otras formas de vida vegetal. La vegetación desempeña un papel fundamental en los ecosistemas, proporcionando oxígeno, filtrando el aire, regulando el clima, conservando el suelo, ofreciendo hábitats para la fauna y embelleciendo el entorno. En los entornos urbanos, la vegetación también se utiliza con fines estéticos, proporcionando áreas verdes, jardines y parques que contribuyen a la calidad de vida de los habitantes.<sup>6</sup>

<sup>5</sup> ("manual-de-criterios-de-disec3b10-urbano-jan-bazant-s", s/f)

<sup>6</sup> ("manual-de-criterios-de-disec3b10-urbano-jan-bazant-s", s/f)

## 2.1.7.1 Importancia de la vegetación

Importancia de la Vegetación	Importancia de la Vegetación en el Paisaje Urbano
Regulación del clima	Ayuda a mitigar el efecto isla de calor, reduciendo la temperatura en áreas urbanas y proporcionando sombra.
Mejora de la calidad del aire	Absorbe dióxido de carbono y otros contaminantes atmosféricos, y libera oxígeno, mejorando así la calidad del aire y la salud de los habitantes de la ciudad.
Conservación del agua	Las plantas ayudan a retener y filtrar el agua de lluvia, evitando la erosión y mejorando la calidad del agua en los ríos y acuíferos.
Hábitat para la fauna	Proporciona refugio y alimento para aves, insectos y otros animales, fomentando la biodiversidad y el equilibrio ecológico en la ciudad.
Embellecimiento del entorno	Aporta colores, texturas y formas naturales al paisaje urbano, creando espacios agradables y visualmente atractivos para los residentes y visitantes.
Mejora de la salud y el bienestar	La presencia de vegetación en el entorno urbano se ha relacionado con una reducción del estrés, mejora del estado de ánimo y aumento de la actividad física.
Reducción del ruido	Los árboles y las plantas actúan como barreras naturales que absorben y amortiguan el ruido, creando un ambiente más tranquilo y confortable.
Contribución a la identidad local	La vegetación puede ser un símbolo de identidad y patrimonio de una ciudad, destacando la flora nativa y características únicas de la región.
Promoción de la interacción social	Los espacios verdes con vegetación son puntos de encuentro, recreación y actividades comunitarias, fomentando la interacción social y el sentido de comunidad.
Mejora de la resiliencia urbana	La vegetación ayuda a absorber y mitigar los impactos de desastres naturales, como inundaciones y vientos fuertes, fortaleciendo la resiliencia de la ciudad.

ILUSTRACIÓN 7 CUADRO COMPARATIVO, FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 2.1.7.2 Clasificación de la vegetación en el espacio urbano

Clasificación de la Vegetación en el Uso Urbano
Árboles
Arbustos
Plantas trepadoras
Flores y plantas ornamentales
Césped y praderas
Jardines verticales
Huertos urbanos
Vegetación en macetas y contenedores
Setos y cercas vivas
Cubiertas verdes (techos y azoteas)
Vegetación en medianas y rotondas
Parques y espacios públicos
Corredores verdes y senderos
Bosques urbanos
Zonas de vegetación ribereña
Jardines comunitarios y comunitarios
Paisajismo sostenible
Vegetación en fachadas y muros vegetales
Reforestación y restauración ecológica
Jardines de lluvia y biofiltración
Invernaderos y jardines botánicos

ILUSTRACIÓN 8 CLASIFICACIÓN DE VEGETACIÓN EN EL ESPACIO URBANO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 2.1.8 Estructura urbana

La estructura urbana se refiere a la organización y disposición de los elementos y características físicas de una ciudad o área urbana. Es la forma en que se distribuyen los edificios, las calles, los espacios públicos y las infraestructuras en el entorno urbano. La estructura urbana tiene un impacto significativo en la funcionalidad, la estética y la calidad de vida de una ciudad.

La estructura urbana puede variar en cada ciudad y reflejar diferentes modelos de desarrollo urbano, influenciados por factores históricos, geográficos, económicos y sociales. Una buena estructura urbana busca lograr una distribución equilibrada de los usos del suelo, facilitar la movilidad, promover la interacción social, preservar el patrimonio y crear espacios agradables y funcionales para sus habitantes.

### 2.1.8.1. Diferentes componentes de la estructura urbana

- Uso del suelo: la forma en que se asigna y utiliza el suelo en la ciudad, determinando las zonas residenciales, comerciales, industriales y de servicios.
- Diseño de calles y transporte: la disposición y la red de calles, avenidas y carreteras, así como los sistemas de transporte público y privado que facilitan la movilidad dentro de la ciudad.
- Espacios públicos: las plazas, parques, jardines y otros espacios abiertos destinados al uso y disfrute de los ciudadanos, promoviendo la interacción social y la recreación.
- Infraestructuras: la presencia y ubicación de las infraestructuras básicas, como el suministro de agua, energía, alcantarillado, telecomunicaciones y transporte, que son fundamentales para el funcionamiento de la ciudad.
- Patrones de densidad: la concentración y distribución de la población y los edificios en la ciudad, determinando la densidad y la altura de las construcciones en diferentes áreas.<sup>7</sup>
- Características arquitectónicas: el estilo, la estética y la calidad arquitectónica de los edificios y estructuras presentes en la ciudad, que contribuyen a la identidad visual y cultural de la misma.<sup>8</sup>

<sup>7</sup> (Estructuras urbanas, s/f)

<sup>8</sup> (La importancia de la imagen urbana en Torreón - IMPLAN Torreón, s/f)



## 2.1.9 Paisaje urbano

El paisaje urbano se refiere a la apariencia y configuración visual de una ciudad o área urbana, incluyendo los elementos naturales y construidos que la componen. Es el resultado de la interacción entre la arquitectura, el diseño urbano, las infraestructuras, la vegetación, los espacios públicos y otros elementos presentes en el entorno urbano.

El paisaje urbano se caracteriza por la presencia de edificios, tanto residenciales como comerciales, industriales e institucionales, que conforman la silueta de la ciudad. También incluye elementos como calles, avenidas, plazas, parques, puentes, monumentos, letreros y señales, que contribuyen a la identidad visual y al carácter distintivo de la ciudad.

El paisaje urbano no solo se limita a los aspectos visuales, sino que también tiene un impacto en la funcionalidad y la calidad de vida de los habitantes de la ciudad. Un paisaje urbano bien planificado y diseñado puede proporcionar espacios agradables y funcionales, fomentar la interacción social, facilitar la movilidad, promover la sostenibilidad y mejorar la calidad ambiental.<sup>9</sup>

## 2.1.10 Imagen urbana

La imagen urbana se refiere a la percepción visual y estética que se tiene de una ciudad o área urbana en su conjunto. Es la representación visual que se forma en la mente de las personas al observar y experimentar el entorno urbano.

La imagen urbana está compuesta por diversos elementos visuales, como los edificios, las calles, los espacios públicos, la vegetación, la infraestructura y otros elementos presentes en la ciudad. Estos elementos contribuyen a la identidad visual y al carácter distintivo de la ciudad.

La imagen urbana no solo se basa en la apariencia física de la ciudad, sino también en la percepción subjetiva y las emociones que suscita en las personas. Puede transmitir sensaciones de belleza, armonía, orden, seguridad, innovación, diversidad cultural, entre otros aspectos.<sup>10</sup>

Una imagen urbana positiva puede tener un impacto significativo en la calidad de vida de los habitantes de una ciudad, así como en la atracción de turistas, inversores y residentes. Por otro lado, una imagen urbana negativa, marcada por la degradación, la falta de mantenimiento o la falta de planificación, puede

---

<sup>9</sup> (Estructuras urbanas, s/f)

<sup>10</sup>(El paisaje urbanoUrbanismo.COM | Tu revista online de referencia en el Urbanismo, s/f)

generar una percepción desfavorable y afectar la imagen y reputación de la ciudad.

## 2.1.10.1 Elementos físicos de la imagen urbana

Los elementos físicos de la imagen urbana son aquellos componentes tangibles y visibles que conforman el entorno y la apariencia visual de una ciudad. Estos elementos contribuyen a la identidad y carácter distintivo de la ciudad. Algunos de los principales elementos físicos de la imagen urbana incluyen:

- **Edificios y arquitectura:** Los edificios son uno de los elementos más visibles en el entorno urbano. Incluyen estructuras residenciales, comerciales, institucionales y culturales. La arquitectura de los edificios puede variar en estilo, diseño y materiales utilizados, y desempeña un papel importante en la imagen de la ciudad.
- **Calles y vías:** Las calles y vías son los espacios destinados al tránsito de vehículos y peatones. Incluyen carreteras, avenidas, calles peatonales y caminos. El diseño de las calles, el ancho, el pavimento y la presencia de árboles y mobiliario urbano influyen en la imagen y la experiencia de la ciudad.
- **Espacios públicos:** Los espacios públicos son áreas abiertas y accesibles destinadas al uso y disfrute de los ciudadanos. Pueden incluir plazas, parques, jardines, paseos marítimos y áreas de recreación. Estos espacios aportan vitalidad, promueven la interacción social y contribuyen a la calidad de vida de los habitantes.
- **Infraestructuras y servicios:** Las infraestructuras y servicios son elementos fundamentales para el funcionamiento de la ciudad. Incluyen sistemas de agua potable, alcantarillado, energía eléctrica, telecomunicaciones, transporte público, alumbrado público, entre otros. Estas infraestructuras tienen un impacto visual y funcional en la imagen urbana.
- **Vegetación:** La vegetación, como árboles, arbustos y plantas, juega un papel importante en la imagen urbana. Proporciona un entorno verde y natural, contribuye a la calidad del aire, crea sombra y mejora la estética de la ciudad.
- **Espacios emblemáticos y puntos de referencia:** Algunos lugares y estructuras icónicas se convierten en puntos de referencia y símbolos distintivos de una ciudad. Pueden ser edificios emblemáticos, monumentos, plazas famosas o elementos arquitectónicos reconocidos.

Estos elementos físicos se combinan para crear la imagen urbana de una ciudad, generando una identidad visual única y distintiva.<sup>11</sup>

## 2.1.10.2 Elementos psicológicos de la imagen urbana

Los elementos psicológicos de la imagen urbana se refieren a las percepciones, emociones y asociaciones subjetivas que las personas tienen con respecto a una ciudad o área urbana. Estos elementos influyen en cómo las personas experimentan y se relacionan con el entorno urbano. Algunos de los elementos psicológicos de la imagen urbana incluyen:

- **Identidad y pertenencia:** La imagen urbana puede generar un sentido de identidad y pertenencia en los habitantes de una ciudad. La forma en que se percibe la ciudad y se siente conexión emocional con ella puede influir en la calidad de vida y el orgullo cívico de sus residentes.
- **Seguridad y percepción de riesgo:** La sensación de seguridad o inseguridad en un entorno urbano puede afectar la imagen que las personas tienen de la ciudad. Factores como la iluminación, la presencia de personas, la limpieza y el mantenimiento influyen en la percepción de seguridad y en la imagen que se forma de la ciudad.
- **Estética y belleza:** La belleza visual y estética de una ciudad es un elemento psicológico importante en la imagen urbana. Los paisajes, la arquitectura, los espacios públicos atractivos y la calidad del entorno construido pueden generar una experiencia positiva y contribuir a una imagen urbana favorable.
- **Experiencia emocional:** La imagen urbana puede evocar emociones y experiencias positivas o negativas. Por ejemplo, una ciudad con espacios verdes y áreas de recreación puede generar alegría y relajación, mientras que una ciudad congestionada y caótica puede generar estrés y frustración.
- **Historia y patrimonio:** El valor histórico y cultural de una ciudad influye en la imagen que las personas tienen de ella. Los edificios históricos, los sitios patrimoniales y los eventos culturales pueden generar un sentido de aprecio y respeto por la ciudad.
- **Innovación y modernidad:** La percepción de una ciudad como innovadora, tecnológica y moderna puede influir en su imagen. La presencia de infraestructuras avanzadas, espacios de trabajo colaborativo y eventos vanguardistas pueden contribuir a una imagen urbana asociada con la innovación y el progreso.<sup>12</sup>

<sup>11</sup> (El paisaje urbano Urbanismo.COM | Tu revista online de referencia en el Urbanismo, s/f)

<sup>12</sup> (El paisaje urbano Urbanismo.COM | Tu revista online de referencia en el Urbanismo, s/f)

## 2.1.11 Espacio urbano

El espacio urbano se refiere a las áreas físicas que conforman una ciudad o área urbana, incluyendo los edificios, las calles, los parques, las plazas y otros espacios públicos. Es el entorno construido donde se desarrollan las actividades humanas y se establecen las interacciones sociales.

El espacio urbano está compuesto por una variedad de elementos, como viviendas, comercios, oficinas, infraestructuras, espacios verdes y equipamientos públicos. Estos elementos se distribuyen y organizan de acuerdo con el diseño urbano y la planificación de la ciudad.

Este desempeña un papel fundamental en la vida de los habitantes de una ciudad. Proporciona lugares para vivir, trabajar, estudiar, recrearse y socializar. También influye en la calidad de vida, la identidad de la ciudad y la forma en que las personas se desplazan y utilizan los servicios urbanos.

El espacio urbano es dinámico y está en constante transformación. Las ciudades evolucionan y se adaptan a las necesidades y demandas de sus habitantes, lo que implica la renovación de áreas existentes, la construcción de nuevos espacios y la integración de tecnologías y servicios innovadores.

La gestión adecuada del espacio urbano es esencial para garantizar su funcionalidad, accesibilidad, seguridad y sostenibilidad. Esto implica la planificación urbana, la regulación de la construcción, la preservación del patrimonio, el diseño de espacios públicos inclusivos y la promoción de la movilidad sostenible.

## 2.1.11.1 Tipos de espacios urbanos

Tipo de Espacio Urbano	Características
Residencial	Áreas destinadas principalmente a la vivienda.
	Población densa con viviendas unifamiliares o edificios de apartamentos.
Comercial	Áreas dedicadas a actividades comerciales y empresariales.
	Presencia de tiendas, restaurantes, oficinas y áreas industriales.
Recreativo y de Entretenimiento	Espacios diseñados para el esparcimiento y entretenimiento.
	Parques, plazas, centros culturales, cines, teatros y áreas de juegos.
Institucional y Administrativo	Áreas para funciones institucionales y administrativas.
	Edificios gubernamentales, instituciones educativas, hospitales y bibliotecas.
Espacios Verdes y Naturales	Áreas destinadas a la conservación de la naturaleza y biodiversidad.
	Parques, jardines, reservas naturales y corredores ecológicos.
Espacios Públicos	Áreas abiertas y accesibles para el uso y disfrute de la comunidad.
	Plazas, parques, paseos peatonales, calles peatonales y espacios de encuentro.

ILUSTRACIÓN 9 TIPOS DE ESPACIOS URBANOS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 2.1.11.2 Espacio urbano público

El espacio urbano público se refiere a las áreas abiertas y accesibles dentro de un entorno urbano que están destinadas al uso y disfrute de toda la comunidad. Estos espacios son de propiedad y gestión pública, y están diseñados para fomentar la interacción social, la participación ciudadana y el bienestar de los residentes y visitantes de la ciudad.

El espacio urbano público puede incluir parques, plazas, calles peatonales, paseos marítimos, mercados al aire libre y otros lugares de encuentro comunitario. Estos espacios ofrecen oportunidades para actividades recreativas, culturales, deportivas, educativas y comerciales. También proporcionan un entorno para la expresión artística, el juego, la relajación y la conexión con la naturaleza.

Una de las características clave del espacio urbano público es su accesibilidad, ya que está abierto a todos sin restricciones basadas en la propiedad o afiliación. Estos espacios son considerados como bienes comunes de la ciudad y están destinados a promover la inclusión, la diversidad y la cohesión social.

La planificación y el diseño del espacio urbano público se centran en crear entornos atractivos, seguros, funcionales y sostenibles. Se prioriza la atención a las necesidades de la comunidad, la movilidad peatonal, la provisión de áreas verdes, la instalación de mobiliario urbano, la incorporación de elementos de diseño urbano y la promoción de la accesibilidad universal.

El espacio urbano público desempeña un papel vital en la calidad de vida de los residentes urbanos al proporcionar lugares para la recreación, el encuentro, la expresión cultural y la construcción de la identidad de la ciudad. Además, estos espacios fomentan la participación ciudadana, la construcción de la comunidad y el desarrollo sostenible de las ciudades.

### 2.1.11.3 Espacio urbano semipúblico

El espacio urbano semipúblico se refiere a áreas dentro del entorno urbano que no son de propiedad privada, pero que no son completamente accesibles al público en general. Estos espacios están destinados a servir a ciertos grupos específicos de la comunidad o tienen ciertas restricciones de acceso y uso.

Los espacios urbanos semipúblicos pueden incluir patios de vecindarios, plazas privadas, parques temáticos, jardines de comunidad, entre otros. Estos lugares suelen estar administrados por una entidad o grupo específico, como una asociación de vecinos, una empresa privada o una organización comunitaria.

A diferencia de los espacios urbanos públicos, los espacios semipúblicos pueden tener reglas y regulaciones adicionales sobre su uso y acceso. Estas restricciones pueden estar relacionadas con el horario de apertura, la membresía, la invitación o el propósito específico del espacio. Pueden requerir que los visitantes cumplan con ciertos requisitos o normas establecidas por la entidad que los administra.

Estos espacios se diseñan y mantienen con el objetivo de satisfacer las necesidades de un grupo o comunidad particular. Pueden ofrecer actividades recreativas, culturales o sociales específicas, y proporcionar un ambiente más íntimo y controlado en comparación con los espacios públicos abiertos.

El espacio urbano semipúblico juega un papel importante en la vida de la comunidad, al proporcionar lugares para la interacción social, la expresión cultural y el fortalecimiento de los lazos comunitarios. Estos espacios pueden promover la cohesión social y el sentido de pertenencia entre los miembros

de la comunidad que los utilizan, y contribuir a la diversidad y la vitalidad de la vida urbana.

#### 2.1.11.4 Espacio urbano privado

El espacio urbano privado se refiere a áreas dentro del entorno urbano que son de propiedad privada y están destinadas exclusivamente para el uso y disfrute de los propietarios o residentes específicos. Estos espacios están bajo el control y la responsabilidad de los propietarios y generalmente tienen restricciones de acceso para el público en general.

Los espacios urbanos privados pueden incluir viviendas unifamiliares, condominios, complejos residenciales, propiedades comerciales y otros terrenos y edificios de propiedad privada. Estos espacios son gestionados por los propietarios, quienes tienen el derecho de establecer las normas y regulaciones para su uso.

Dentro de los espacios urbanos privados, los propietarios tienen la libertad de determinar cómo se utilizan y mantienen las áreas. Pueden establecer restricciones sobre el acceso, el uso de instalaciones y los derechos de los visitantes. Estos espacios a menudo ofrecen privacidad y seguridad para los residentes, ya que están diseñados para satisfacer las necesidades y preferencias de los propietarios y residentes específicos.

Los espacios urbanos privados pueden tener una variedad de funciones, que incluyen vivienda, comercio, oficinas, industrias o una combinación de ellas. Estos espacios están diseñados y desarrollados de acuerdo con los intereses y objetivos de los propietarios, y pueden reflejar estilos arquitectónicos y estéticos individuales.

Es importante tener en cuenta que, aunque los espacios urbanos privados son de propiedad y acceso restringido, aún están sujetos a las regulaciones y leyes municipales y deben cumplir con los requisitos de zonificación y uso del suelo establecidos por las autoridades locales.

## 2.1.11.5 Cuadro comparativo, resumen

Características	Espacio Urbano Semipúblico	Espacio Urbano Privado	Espacio Urbano Público
Accesibilidad	Accesible a algunos grupos o personas específicas.	Acceso restringido a propietarios o residentes.	Acceso abierto a todos los miembros de la comunidad.
Propiedad	Puede ser propiedad privada o pública.	Propiedad privada.	Propiedad pública o comunitaria.
Control de Uso	Administrado por una entidad o propietario, con ciertas restricciones y reglamentos.	Control total del propietario o gestor.	Regulación y gestión por parte de la autoridad local o comunidad.
Funcionalidad	Puede tener funciones mixtas y servir a diversos grupos o actividades específicas.	Generalmente diseñado para satisfacer las necesidades y deseos del propietario o residentes.	Diseñado para satisfacer las necesidades y actividades de la comunidad en general.
Privacidad	Puede ofrecer cierto nivel de privacidad según su diseño y uso.	Ofrece privacidad a los propietarios y residentes.	Espacio compartido sin expectativa de privacidad total.
Financiamiento	Financiado por una combinación de fuentes públicas y privadas.	Financiado y mantenido por el propietario o grupo de propietarios.	Financiado principalmente por el gobierno local o la comunidad.
Diseño y Estética	Puede tener un diseño más flexible y adaptarse a las necesidades cambiantes.	Diseñado según los gustos y preferencias del propietario.	Diseñado para ser atractivo, funcional y satisfacer las necesidades de la comunidad.
Uso y Actividades	Puede albergar eventos, actividades comunitarias, comerciales o recreativas.	Destinado principalmente a uso residencial o comercial específico.	Apto para una amplia gama de actividades públicas, como eventos, recreación, encuentros y comercio.
Responsabilidad	Compartida entre la entidad administradora y los usuarios.	Responsabilidad del propietario o gestor.	Responsabilidad compartida entre la autoridad local y la comunidad.
Interacción Social	Fomenta la interacción y participación de diversos grupos y comunidades.	Propicia la interacción entre los propietarios y residentes.	Propicia la interacción y la cohesión social entre los miembros de la comunidad.

ILUSTRACIÓN 10 CUADRO COMPARATIVO ESPACIO URBANO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



## 2.1.11.6 Los Elementos que integran los espacios urbanos

Los elementos que integran los espacios urbanos están marcados en cuatro grandes grupos, los cuales son:

- **Elementos naturales:** Incluyen los componentes naturales presentes en los espacios urbanos, como la topografía del terreno, los cuerpos de agua, la vegetación, los árboles, las áreas verdes, los jardines y los parques. Estos elementos naturales proporcionan beneficios ambientales, estéticos y recreativos, además de contribuir a la calidad del aire, la regulación térmica y la biodiversidad.
- **Elementos construidos:** Comprenden las estructuras y edificaciones presentes en los espacios urbanos, como viviendas, edificios comerciales, oficinas, plazas, calles, aceras, puentes, monumentos, instalaciones deportivas y culturales, entre otros. Estos elementos construidos definen la arquitectura y el paisaje urbano, creando un entorno físico para el desarrollo de actividades sociales, económicas y culturales.
- **Elementos funcionales:** Se refieren a las infraestructuras y servicios necesarios para el funcionamiento y la comodidad de los espacios urbanos. Incluyen redes de transporte, como calles, carreteras, estaciones de autobús y tren, así como sistemas de abastecimiento de agua, alcantarillado, electricidad, telecomunicaciones y servicios públicos. Estos elementos funcionales son fundamentales para la movilidad, la conectividad y el bienestar de los habitantes de la ciudad.
- **Elementos sociales:** Son aquellos relacionados con las actividades humanas y la interacción social en los espacios urbanos. Incluyen plazas, parques, áreas de recreación, zonas peatonales, cafeterías, restaurantes, espacios culturales y comerciales, entre otros. Estos elementos sociales crean lugares de encuentro, promueven la participación ciudadana, fomentan la integración comunitaria y contribuyen a la identidad y la vida social de la ciudad.

Estos cuatro grandes grupos de elementos se entrelazan y se complementan en los espacios urbanos, creando entornos dinámicos y multifuncionales que satisfacen las necesidades y las aspiraciones de los habitantes de la ciudad. Cada uno de ellos desempeña un papel importante en la configuración y la calidad de vida de los espacios urbanos.

## 2.1.12 Infraestructura y servicios

La infraestructura y los servicios se refieren a los componentes físicos y funcionales necesarios para el funcionamiento y desarrollo de una comunidad o sociedad. Estos elementos básicos son esenciales para proporcionar servicios básicos, promover el crecimiento económico, facilitar la movilidad y mejorar la calidad de vida de las personas.

La infraestructura básica incluye los elementos físicos que sustentan y facilitan las actividades humanas. Esto puede abarcar carreteras, puentes, aeropuertos, sistemas de transporte público, redes de agua potable y alcantarillado, infraestructuras energéticas y de comunicación. Estos elementos son fundamentales para garantizar la conectividad, el acceso y la eficiencia en el transporte, la distribución de recursos, la comunicación y el intercambio comercial.

## 2.1.13 Revitalización urbana

La revitalización urbana en arquitectura se refiere al proceso de renovación y mejora de áreas urbanas existentes con el objetivo de revitalizar la vida en la ciudad. Implica la transformación de espacios degradados o subutilizados en entornos más atractivos, funcionales y sostenibles, a través de intervenciones arquitectónicas y urbanísticas.

La revitalización urbana busca abordar los desafíos y problemas que enfrentan las áreas urbanas, como la falta de infraestructura, la obsolescencia de edificios, la degradación ambiental y la falta de espacios públicos de calidad. Mediante la planificación cuidadosa, el diseño innovador y la colaboración entre los actores involucrados, se busca crear entornos urbanos más vibrantes, inclusivos y resilientes.

Las estrategias utilizadas en la revitalización urbana pueden incluir la rehabilitación de edificios históricos, la construcción de nuevos espacios públicos, la incorporación de infraestructura verde, la revitalización de áreas industriales en desuso, la promoción de la vivienda asequible y la mejora de la movilidad y la accesibilidad.

Se requiere conocer algunos aspectos para entender de una mejor manera y para esto lograr hacer propuestas y para ayudarnos se encuentran algunas definiciones esenciales que son las siguientes:

### 2.1.13.1 La homogeneidad

Se refiere a la característica de ser uniforme o similar en términos de diseño, apariencia o uso. Implica la ausencia de diversidad o variedad en la composición de un espacio público en particular.

Cuando un espacio público presenta homogeneidad, significa que los elementos físicos, las estructuras y las características son consistentes en todo el lugar. Esto puede manifestarse en la arquitectura, los materiales utilizados, el mobiliario urbano, la vegetación y otros elementos presentes en el espacio.

La homogeneidad puede ser el resultado de decisiones de diseño intencionales, donde se busca crear un ambiente coherente y uniforme. También puede ser el resultado de políticas o regulaciones que establecen criterios estrictos para la apariencia o el uso de los espacios públicos.<sup>13</sup>

### 2.1.13.2 Estructura visual

La estructura visual se refiere a la organización y disposición de los elementos visuales en un espacio o diseño. Es la forma en que los componentes visuales, como líneas, formas, colores y texturas, se combinan y se relacionan entre sí para crear una composición visual coherente y significativa.

La estructura visual es fundamental en el diseño gráfico, la arquitectura, el arte y otros campos relacionados, ya que influye en cómo percibimos y comprendemos un espacio o una imagen. Una estructura visual bien definida

---

<sup>13</sup> (La revitalización Urbana: Un Proceso Necesario. | ARQUITECTURA, LITERATURA [+], s/f)

proporciona orden, equilibrio y jerarquía, guía nuestra atención hacia elementos clave y crea una experiencia visual armoniosa.

Algunos de los principios que se utilizan para lograr una estructura visual efectiva incluyen:<sup>14</sup>

- **Balance:** La distribución equilibrada de elementos visuales en un diseño, ya sea simétrica (Taracena 2013) igual en ambos lados o asimétrica (equilibrio visual a través de la distribución de elementos visualmente pesados o ligeros).
- **Jerarquía:** La organización de los elementos en un orden de importancia, para guiar la atención del espectador y resaltar elementos clave.
- **Ritmo:** La repetición o alternancia de elementos visuales para crear un flujo visual y una sensación de movimiento o secuencia.
- **Proporción:** La relación entre diferentes elementos visuales en términos de tamaño, forma y posición, para lograr armonía y coherencia visual.
- **Contraste:** La diferencia notable entre elementos visuales, como colores opuestos, para crear impacto y enfatizar ciertos aspectos.

### 2.1.13.3 El uso de suelo

El uso de suelo se refiere a la designación o clasificación que se le otorga a un determinado terreno o parcela en función de las actividades o usos permitidos en esa área específica. Es una herramienta de planificación urbana y ordenamiento territorial que regula y controla cómo se puede utilizar y desarrollar un terreno dentro de una jurisdicción determinada.

El uso de suelo establece las categorías o tipos de actividades permitidas en un área determinada, como residencial, comercial, industrial, recreativo, agrícola, entre otros. Estas categorías se definen con base en consideraciones como la zonificación, densidad, impacto ambiental, infraestructura disponible y necesidades de la comunidad.<sup>15</sup>

### 2.1.13.4 Secuencias visuales

Se refieren a la disposición y organización de elementos visuales a lo largo de un recorrido o área específica en la ciudad. Son la forma en que los elementos arquitectónicos, las estructuras, los paisajes y otros elementos visuales se combinan y se suceden en el entorno urbano, creando una experiencia visual continua y coherente.<sup>16</sup>

<sup>14</sup> (La revitalización Urbana: Un Proceso Necesario. | ARQUITECTURA, LITERATURA [+], s/f)

<sup>15</sup> (La revitalización Urbana: Un Proceso Necesario. | ARQUITECTURA, LITERATURA [+], s/f)

<sup>16</sup> (La revitalización Urbana: Un Proceso Necesario. | ARQUITECTURA, LITERATURA [+], s/f)

## 2.1.14 Arquitectura sin barreras

La arquitectura sin barreras, también conocida como diseño universal o diseño inclusivo, se refiere a un enfoque en la planificación y diseño de espacios arquitectónicos que permiten la accesibilidad y la comodidad para todas las personas, sin importar sus habilidades o discapacidades.

El objetivo de la arquitectura sin barreras es eliminar las barreras físicas y sociales que puedan dificultar o limitar el acceso y la participación de las personas en el entorno construido. Esto implica la creación de espacios que sean accesibles, seguros, cómodos y funcionales para todas las personas, incluyendo aquellos con discapacidades físicas, sensoriales o cognitivas.

Algunas características y principios clave de la arquitectura sin barreras incluyen:

- **Accesibilidad:** La creación de diseños y elementos arquitectónicos que permitan la entrada, circulación y uso sin obstáculos para personas con diferentes capacidades. Esto puede incluir rampas, ascensores, pasillos amplios, puertas y baños accesibles, entre otros.
- **Flexibilidad:** La capacidad de adaptar y ajustar los espacios según las necesidades cambiantes de las personas. Esto implica la incorporación de diseños modulares, mobiliario ajustable, y la consideración de diferentes usos y actividades en un mismo espacio.
- **Orientación:** Proporcionar una clara orientación y señalización en el entorno construido, de modo que las personas puedan navegar y comprender fácilmente el espacio. Esto puede incluir la colocación de señales visuales, táctiles y auditivas para indicar rutas, salidas de emergencia y ubicaciones clave.
- **Seguridad:** La incorporación de medidas de seguridad adecuadas para garantizar la protección y bienestar de todas las personas. Esto puede incluir pasamanos, iluminación adecuada, superficies antideslizantes y medidas contra incendios accesibles.
- **Comodidad:** La consideración de aspectos ergonómicos y de confort en el diseño de espacios y elementos arquitectónicos. Esto implica la elección de materiales y texturas adecuadas, la consideración de la

temperatura y la acústica, y la incorporación de áreas de descanso y asientos accesibles.

La arquitectura sin barreras busca promover la inclusión, la igualdad de oportunidades y la participación de todas las personas en el entorno construido. Al diseñar y construir de acuerdo con este enfoque, se crea un entorno más equitativo, accesible y amigable para todos, mejorando la calidad de vida de las personas y fomentando la diversidad y la integración en la sociedad.

A continuación, se enlistan las características principales que deben considerarse en los entornos inmediatos:

### 2.1.14.1 Estacionamientos

Las plazas de parqueos o estacionamientos cercanos al área públicas como plazas, parques, mercados entre otros tienen que contar con espacios para personas con discapacidad y cada área debe estar debidamente señalizados y con las dimensiones establecidas (3.60m de ancho), con rutas de acceso como rampas que deben conectar a las plazas o parques de igual forma accesibilidad a las paradas de transporte público.<sup>17</sup>

### 2.1.15.2 Accesos e ingresos

Los accesos o mejor conocidos como ingresos a las plazas, parques o mercados, deben de producirse sin algún obstáculo o impedimento en el trayecto, los cruces peatonales deben estar conectados con acceso rápido y seguro que refleje una gran visual del elemento que está presente en el área, y que brinde al máximo seguridad a los niños sillas de ruedas y peatones en general durante el cruce, dichos cruces deben de estar al nivel de calle con todo su ancho y delimitados con franjas de alerta en la unión de dicho cruce.<sup>18</sup>

### 2.1.15.3 Circulaciones

Las condiciones para una buena circulación de una plaza, parque o área publica serán: para el sendero o caminamiento principal debe de contar con un ancho mínimo de 1.50 metros, las pendientes con inclinación máxima tolerable para una circulación accesible será de 2 % y no mayor a 5 %. Se debe de evitar lo más posible el usar cuerdas (QUIÑONEZ 2020), cadenas o

<sup>17</sup> JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ, s/f)

<sup>18</sup> JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ, s/f)

elementos que obstaculicen la libre circulación de personas no videntes, los cuales se guiarán con cambios de textura en los caminamientos, se puedan distinguir los sectores, incluyendo juegos, mobiliario, sectores de descanso entre otros.

## 2.1.15.4 Diseño de exteriores

En el diseño de espacios exteriores es fundamental establecer una comunicación efectiva entre el entorno y las personas con discapacidad visual. Una estrategia para lograrlo es a través del uso de diferentes tipos de pavimentos en el suelo. Se pueden emplear dos tipos principales: pavimentos suaves y pavimentos rugosos.

Los pavimentos suaves son utilizados para indicar la dirección o trayectoria de desplazamiento. A través de su textura o material, se puede marcar una huella o sendero que guíe a la persona con discapacidad visual en su recorrido. Esta superficie suave brinda información táctil y ayuda a orientarse en el entorno.

Por otro lado, los pavimentos rugosos se utilizan para indicar la presencia de elementos o cambios significativos en el entorno. Estos pavimentos rugosos son detectados por la persona a través del tacto, señalando la existencia de un objeto o estructura cercana. Pueden indicar la presencia de un objeto para ser tocado, como un pasamanos en una rampa o escalera, o señalar el inicio de una rampa o escalera misma.

Mediante el uso adecuado de estos pavimentos suaves y rugosos, se puede proporcionar información táctil valiosa para las personas con discapacidad visual, facilitando su orientación y movilidad en los espacios exteriores. De esta manera, se promueve la inclusión y se garantiza una experiencia segura y accesible para todos los usuarios.<sup>19</sup>

## 2.1.15.5 Rampas

Las rampas son elementos complementarios a las escaleras, diseñados para permitir el acceso de personas con discapacidad y otros usuarios como sillas de ruedas, coches de bebé, personas con muletas y adultos mayores. Su ancho mínimo recomendado es de 120 cm, y la pendiente máxima debe estar entre el 8 % y el 12 %. Para mayor seguridad, deben contar con descansos cada nueve metros en superficies horizontales. (Domingo 2016)

---

<sup>19</sup> (Clases de Recreación y sus conceptos, s/f)

En caso de no ser posible cumplir con la pendiente máxima requerida, se debe señalar claramente al inicio del recorrido con una indicación como "Pendiente 18 %, requiere ayuda para el recorrido". Es importante que las rampas cuenten con bordes laterales de al menos 10 cm de altura para prevenir caídas accidentales y servir como guía para personas con discapacidad visual. Asimismo, se deben instalar pasamanos a dos alturas, 95 cm y 75 cm, en al menos un lado de la rampa.

La superficie de la rampa debe ser firme y de material compacto para garantizar una adecuada tracción. Además, se deben colocar franjas de detección en el suelo antes y después de la rampa, con una textura y color que las distinga, para alertar a los usuarios sobre cambios en el terreno.<sup>20</sup>

### 2.1.15.6 Escaleras

Las escaleras deben cumplir con ciertas dimensiones para garantizar una circulación segura y cómoda. El ancho mínimo recomendado es de 150 cm, permitiendo el paso en ambos sentidos. Los escalones deben tener una proporción de dos contrahuellas más una huella, sumando un total de 60-65 cm. La huella, que es el ancho del peldaño, nunca debe ser menor a 28 cm.

Para aumentar la seguridad es necesario instalar pasamanos en ambos lados de las escaleras. Estos pasamanos deben extenderse hasta el suelo para que puedan ser detectados por los bastones utilizados por personas con discapacidad visual.<sup>21</sup>

### 2.1.15.7 Senderos o caminamientos

Los senderos accesibles deben cumplir con ciertas dimensiones para garantizar el paso seguro y cómodo de las personas. Se recomienda que el ancho mínimo sea de 150 cm en toda su extensión, permitiendo el paso de una persona caminando y una en silla de ruedas, así como el giro completo de la silla para cambiar de dirección. En caso de no ser posible mantener este ancho en todo el recorrido, se deben incluir zonas de cruce o cambio de dirección cada 50 metros.<sup>22</sup>

<sup>20</sup> (Clases de Recreación y sus conceptos, s/f)

<sup>21</sup> (Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios, s/f)

<sup>22</sup> (Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios, s/f)



Es posible que haya puntos de estrechamiento en el sendero, pero siempre se debe dejar un ancho mínimo libre de 90 cm. Además, es importante asegurarse de que no haya ramas u otros elementos que obstruyan la circulación, manteniendo un volumen libre de al menos 90 cm de ancho y 210 cm de alto.

La mantención de los senderos es crucial para garantizar su accesibilidad. Aquellos que atraviesan zonas escarpadas deben contar con barandas adecuadas o arbustos que delimiten los espacios peligrosos. Si el sendero tiene pendiente, esta no debe superar el 12 % y se deben incluir zonas planas y compactas cada cierto tramo, preferiblemente cada nueve metros, para permitir el descanso de los visitantes que utilizan sillas de ruedas. Si el camino es plano, pero tiene una pendiente transversal, esta no debería ser mayor al 2 %, suficiente para el drenaje del agua.

## 2.2 Conceptos del tema de estudio

### 2.2.1 Recreación

La recreación se refiere a cualquier actividad que busca promover el entretenimiento, la relajación y la diversión, con el objetivo de generar un impacto positivo en quienes la practican. Se considera una necesidad importante para mantener un equilibrio entre las responsabilidades cotidianas y el bienestar mental y físico de las personas.

La recreación ofrece una oportunidad para desconectar del estrés diario, liberar tensiones y revitalizar la mente y el cuerpo. Puede incluir actividades como el deporte, los juegos, los paseos al aire libre, la música, el arte, entre otros. Al participar en actividades recreativas, las personas pueden disfrutar de momentos de alegría, placer y disfrute, lo que contribuye a mejorar su calidad de vida y promover su bienestar emocional.<sup>23</sup>

### 2.2.2 Recreación activa

la recreación física implica realizar actividades que combinan la diversión y el entretenimiento con el ejercicio físico. Esta forma de recreación no solo brinda un escape mental, sino que también

---

<sup>23</sup> (Clases de Recreación y sus conceptos, s/f)

contribuye a mantener una buena salud corporal a través del movimiento y la actividad física. Además, tiene beneficios para la salud mental y promueve la socialización y el trabajo en equipo.<sup>24</sup>

### 2.2.3 Espontánea

La recreación espontánea se refiere a un tipo de recreación que surge de manera improvisada y no planificada. No está sujeta a estructuras o actividades predefinidas, sino que se basa en la imaginación personal y puede manifestarse de diversas formas en cualquier lugar.<sup>25</sup>

### 2.2.4 Dirigida

La recreación dirigida se refiere a un tipo de recreación en la cual un promotor recreacional voluntario lidera y organiza actividades recreativas para un grupo específico. Este promotor cuenta con las habilidades y aptitudes necesarias para desarrollar estas actividades de manera satisfactoria y brindar una experiencia recreativa enriquecedora para los participantes.<sup>26</sup>

### 2.2.5 Autogestionaria

Se refiere a un tipo de recreación en la cual el individuo administra y organiza sus propias actividades recreativas. En lugar de depender de un promotor o entidad externa, la persona asume la responsabilidad de planificar, ejecutar y disfrutar de sus propias actividades recreativas de acuerdo con sus intereses y preferencias.

En este enfoque, el individuo tiene la libertad de elegir qué tipo de actividad recreativa desea realizar, cuándo y cómo llevarla a cabo. Puede ser desde participar en deportes individuales o en grupo, realizar actividades al aire libre como senderismo o ciclismo, explorar la naturaleza, involucrarse en hobbies creativos como la pintura o la música, entre muchas otras opciones.<sup>27</sup>

---

<sup>24</sup> (Clases de Recreación y sus conceptos, s/f)

<sup>25</sup> (Clases de Recreación y sus conceptos, s/f)

<sup>26</sup> (Clases de Recreación y sus conceptos, s/f)

<sup>27</sup> (Clases de Recreación y sus conceptos, s/f)

## 2.2.6 Cultura

La arquitectura es un contenedor que integra diferentes aspectos ambientales, como el físico, cultural, social y económico, y los une para crear el producto físico que es un edificio o conjunto arquitectónico. La cultura, por otro lado, se refiere a la expresión general de la humanidad y la creatividad, y abarca los logros distintivos, creencias y tradiciones que definen el trasfondo de un grupo racial, religioso o social.

La cultura va más allá de los valores y necesidades de un grupo de personas, ya que implica toda la "forma de vida" de una sociedad. Cada cultura tiene su propio lenguaje, reglas, lógica interna, valores y creencias, lo que resulta en interpretaciones diferentes de la realidad. En el ámbito arquitectónico, las diferentes tradiciones y estilos arquitectónicos tienen su propio lenguaje y significado.

Es importante comprender y estudiar los factores que influyen en la forma de un edificio, así como los métodos de representación cultural y la transmisión de significado a través de la arquitectura. El contexto también desempeña un papel importante en la representación de los edificios, como en el caso de las embajadas o las influencias arquitectónicas en la construcción en tierras extranjeras. Se busca comprender la relación conceptual entre la forma arquitectónica y el significado social o cultural, y cómo se expresa y se entiende esa forma en el contexto cultural.

## 2.2.7 Plaza

Una plaza es un espacio abierto y público en entornos urbanos, que se caracteriza por su amplitud y la diversidad de actividades que se llevan a cabo en ella. Estas plazas pueden tener diferentes formas y tamaños, y han sido construidas a lo largo de diferentes épocas en todas las ciudades del mundo. Son consideradas como "salones urbanos" debido a su importancia y vitalidad en la estructura de una ciudad.

Las plazas suelen ser el corazón de una comunidad, y alrededor de ellas se erigen edificaciones representativas. Por lo tanto, se convierten en símbolos de poder y a veces reflejan la dualidad de poder entre lo religioso y lo político. Estas plazas son lugares de reunión, interacción social y manifestaciones culturales. También pueden ser espacios para el comercio, eventos públicos, celebraciones, actividades recreativas y descanso.<sup>28</sup>

---

<sup>28</sup> ("manual-de-criterios-de-disec3b10-urbano-jan-bazant-s", s/f)

## 2.2.8 Parque

Un parque es un espacio ubicado dentro de una ciudad que se destina al disfrute y recreación de los ciudadanos. Suele estar compuesto por áreas verdes, jardines, prados y árboles. Los parques son lugares diseñados para proporcionar espacios de esparcimiento, relajación y contacto con la naturaleza en entornos urbanos.

Los parques pueden variar en tamaño y características, desde pequeñas plazas y parques de barrio hasta grandes parques urbanos. Estos espacios están diseñados para ofrecer áreas de descanso, senderos para caminar o correr, zonas de juegos infantiles, bancos, áreas para hacer picnic y en algunos casos instalaciones deportivas.

### 2.2.8.1 Parque de recreación urbano

Un parque de recreación urbano es un espacio ubicado dentro del área urbana de una ciudad que está diseñado específicamente para actividades recreativas y de esparcimiento. Se caracteriza por ser accesible en un corto tiempo de desplazamiento desde los hogares de las personas, generalmente entre cinco minutos y una hora.

Este tipo de parque ofrece una variedad de instalaciones y áreas para el disfrute de los usuarios. Puede incluir campos deportivos para la práctica de diferentes disciplinas como fútbol, baloncesto, tenis, entre otros. También cuenta con áreas de descanso equipadas con bancos, mesas y sombras, donde las personas pueden relajarse, socializar o disfrutar de un picnic.

### 2.2.8.2 Parque infantil

Es un espacio diseñado específicamente para la recreación, esparcimiento y educación de los niños, generalmente entre las edades de dos y 12 años. Estos parques se ubican estratégicamente en áreas residenciales, de manera que estén a una distancia relativamente corta de las viviendas, para facilitar el acceso de los niños y sus familias.

El objetivo principal de un parque infantil es proporcionar un entorno seguro y estimulante donde los niños puedan jugar, desarrollar habilidades físicas y sociales, y aprender de forma lúdica. Estos parques suelen estar equipados con una variedad de estructuras y juegos diseñados especialmente para el uso infantil, como columpios,

toboganes, trepadoras, areneros, juegos de agua y áreas de juego simbólico.<sup>29</sup>

### 2.2.8.3 Parque deportivo

Es un espacio diseñado específicamente para la práctica de deportes federados. Cuenta con instalaciones deportivas reglamentarias que permiten la realización de diferentes disciplinas deportivas. Estos parques son importantes para fomentar el deporte, la actividad física y el bienestar de la comunidad, brindando un entorno adecuado para la competencia y el desarrollo de habilidades deportivas.<sup>30</sup>

### 2.2.8.4 Parque cementerios

Son áreas diseñadas para la reflexión y el descanso, donde se encuentran ubicados los cementerios. Estos espacios se caracterizan por su diseño paisajístico, que busca crear ambientes serenos y naturales. Además de ser lugares de sepultura, ofrecen zonas de descanso y contemplación para los visitantes, brindando un entorno tranquilo y hermoso para honrar la memoria de los seres queridos.

### 2.2.8.5 Parque nacional

Un parque nacional es un área destinada a la conservación de la flora, fauna y recursos naturales renovables de un país. Estos parques se caracterizan por su extensión y por mantener áreas en su estado natural, sin intervención humana significativa. Su objetivo principal es proteger la biodiversidad y los ecosistemas, estableciendo regulaciones y promoviendo la educación ambiental y la recreación sostenible.

### 2.2.8.6 Parque recreativo

La recreación en un parque recreativo no solo brinda diversión y entretenimiento, sino que también contribuye al bienestar y desarrollo integral de las personas. A través de la participación en actividades recreativas, se fomenta la actividad física, se promueve el contacto con la naturaleza, se estimula la creatividad y se fortalecen los lazos sociales al permitir la interacción y el encuentro con otras personas.<sup>31</sup>

---

<sup>29</sup> ("manual-de-criterios-de-disec3b10-urbano-jan-bazant-s", s/f)

<sup>30</sup> ("manual-de-criterios-de-disec3b10-urbano-jan-bazant-s", s/f)

<sup>31</sup> (JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ, s/f)

## 2.2.9 Patrimonio cultural

Se refiere a un conjunto de bienes heredados que debemos apreciar y preservar, y también transmitir a las generaciones futuras. Es una responsabilidad que tenemos con nuestros antepasados y con las próximas generaciones, como guardianes de la historia. Estos bienes patrimoniales tienen reglas y características propias que pueden no coincidir con las actitudes y prácticas de la sociedad actual. Su uso requiere un análisis detallado y cuidadoso.

Desde el punto de vista legal, el patrimonio cultural se define como el conjunto de bienes que una persona o entidad recibe de sus antepasados. Este concepto ya existía en el Derecho Romano. El patrimonio cultural no se limita únicamente a objetos artísticos, muebles o inmuebles, sino que también incluye aquellos elementos que, junto con los anteriores, tienen importancia histórica.

Estos se dividen en dos:

### 2.2.9.1 Patrimonio cultural tangible

Está compuesto por objetos que poseen una substancia física y pueden ser conservados o restaurados mediante intervenciones específicas. Este tipo de patrimonio puede ser clasificado en dos categorías principales: bienes inmuebles y bienes muebles.

Los bienes inmuebles se caracterizan por su inamovilidad, ya que están arraigados a un lugar específico. Estos pueden incluir edificios históricos, iglesias, parques, sitios arqueológicos y trazados urbanos que reflejan la historia y la identidad de una comunidad o una región.

### 2.2.9.1 Patrimonio cultural intangible

Se refiere al conjunto de expresiones culturales tradicionales y populares que no tienen una forma física tangible, sino que se transmiten de generación en generación. Estas manifestaciones son parte de la cultura de una comunidad y se basan en la tradición, siendo recreadas colectivamente a lo largo del tiempo.

Dentro del patrimonio cultural intangible se incluyen diversas formas de expresión, como tradiciones orales, costumbres, lenguas, música, danzas, rituales, festividades, medicina tradicional, técnicas culinarias y habilidades relacionadas con aspectos materiales de la cultura, como herramientas y viviendas. Estos elementos son vitales para la identidad de

muchas poblaciones, especialmente para grupos minoritarios y comunidades indígenas.<sup>32</sup>

## 2.3 Casos de estudio

### 2.3.1 Caso de estudio nacional

#### 2.3.1.1 Parque de la Paz Carlos “El Pescadito” Ruiz

Ubicación: colonia Bellos Horizontes, en la zona 21 de ciudad Guatemala. El Parque de la Paz, Carlos “El Pescadito” Ruiz, ubicado en la colonia Bello Horizonte de la zona 21, recibe su nombre en honor a uno de los futbolistas más destacados del país, quien se caracterizó como el máximo goleador en las eliminatorias de la Selección de Guatemala para la Copa Mundial.

Este parque ha sido diseñado para ser inclusivo, brindando espacios accesibles para personas con discapacidad. Su objetivo principal es promover la práctica del deporte recreativo tanto para niños como para adultos, en el sur de la ciudad de Guatemala. Además, alberga diversos eventos culturales en su teatro al aire libre, ofrece salones para talleres y clases de arte, y espacios dedicados a la valorización de la cultura y el patrimonio.

El parque cuenta con una cancha de fútbol y diferentes áreas de gimnasios destinadas, tanto a niños como a adultos mayores. Además, se destaca la imponente réplica de la estela E de Quiriguá, el monumento maya prehispánico tallado en piedra más alto del mundo, que da la bienvenida a los visitantes. Aquellos que acuden al parque pueden disfrutar de momentos de contemplación en el mirador o participar en diversas actividades al aire libre.<sup>33</sup>

---

<sup>32</sup> (JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ, s/f)

<sup>33</sup> (Parque de la Paz “Carlos ‘El Pescadito’ Ruiz” - CulturaGuate, s/f)

## REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE ZONA 16 SANTA ROSITA, GUATEMALA



ILUSTRACIÓN 11 UBICACIÓN PARQUE DE LA PAZ. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El Parque de la Paz cuenta con varias referencias especiales para este caso de estudio:

- Islas de estiramiento
- Área de juegos para niños y adolescentes
- Pista de patinaje
- Cancha de fútbol
- Pista de trote y patinaje
- Gimnasio al aire libre
- Espacio de yoga, capacitaciones y explanada
- Área de descanso
- Teatro al aire libre
- Plaza cívica
- Plaza de esculturas
- Símbolos patrios
- Espacio para tomarse fotografías con un diseño de alas de quetzal



## Planta de distribución

La planta del conjunto se compone de varios elementos arquitectónicos por los cuales hacen su función más dinámica, a simple vista se nota la distribución del conjunto en dos áreas, que serían el área recreativa que incluye cancha de fútbol, pista de atletismo, áreas de gimnasio, áreas de juegos entre otros, y la otra área cuenta como más histórico, la cual incluye un teatro y un auditorio al aire libre dándole privacidad y jerarquía al conjunto.



ILUSTRACIÓN 12 PLANTA DISTRIBUCIÓN DEL PARQUE DE LA PAZ. FUENTE: [HTTP://CULTURAGUATE.COM/PARQUE\\_DE\\_LA\\_PAZ\\_ZONA\\_21/](http://culturaguatemala.com/parque_de_la_paz_zona_21/)



ILUSTRACIÓN 13 CANCHA DE FUTBOL PARQUE DE LA PAZ. FUENTE: [HTTPS://WWW.GUATEMALA.COM/NOTICIAS/SOCIEDAD/INAUGURARON-EL-PARQUE-DE-LA-PAZ-CARLOS-EL-PESCADITO-RUIJ-EN-ZONA-21-DE-CIUDAD-GUATEMALA.HTML](https://www.guatemala.com/noticias/sociedad/inauguraron-el-parque-de-la-paz-carlos-el-pescadito-ruij-en-zona-21-de-ciudad-guatemala.html)

Al observar es evidente el cambio drástico del área, el cual era solo un predio baldío, pero se transformó en un área pública con 13 áreas marcas y específicas en cada sector del conjunto, el cual la jerarquía pernota en los auditorios.



ILUSTRACIÓN 14 AUDITORIO PARQUE EL PESCADO RUÍZ. FUENTE: [WWW.GOOGLE.COM/MAPS](http://WWW.GOOGLE.COM/MAPS)

**Vegetación:** Se logra conservar los árboles existentes del área intervenido haciendo que se integren a las áreas específicas como las de descanso y de recreación para que proporcionen sombra y ambientes frescos para su confort.

**Iluminación:** La propuesta de iluminación artificial esta especialmente establecida en áreas específicas con el fan de resaltar esculturas, muros coloridos y caminamientos interactivos, haciendo que la iluminación sea parte del entorno.

**Aspectos culturales:** Cuentan con una exhibición de piezas mayas dentro de las instalaciones, algunas encontradas en el proceso de construcción del parque, también posee con una plaza de esculturas en mármol hechas por guatemaltecos, y a su vez una réplica de la estela E, el parque fue inaugurado el 27 de marzo del año 2023.

**Aspectos urbanísticos:** El parque cuenta con una circulación periférica como protección de los inquilinos, ya que se encuentran alrededor del parque por lo cual se protege al peatón y vecinos con una barda, dejando una separación considerable para su recorrido, por lo siguiente también se pavimentó la avenida para la circulación de vehículos y así evitar inundaciones,

Por lo cual, el parque cuenta con un adecuado acceso y circulación de vehículos haciendo que no interrumpa la circulación, tanto peatonal como vehicular.

CUADRO DE SÍNTESIS CASO DE ESTUDIO 1				
Aspecto Socio-Cultural	Aspecto Urbanístico	Aspecto Ambiental-Natural	Aspecto Técnico-Constructivo	Aspecto Funcional
Actualmente el parque maneja arquitectura moderna	completa integración al contexto urbano actual	Falta de vegetación decorativa, mas cuenta con arboles existentes	Utilización de mateirales sobrios y naturales	Planta arquitectonica asimetrica separando todas las áreas de activiades y resaltando la áreas de actividade intelectuales
Esculturas abstractas en plaza especifica como punto de atracción	la completa integración de circulación peatonal y áreas de ejercicio sin perjudicar al usuario	mojaramiento en calidad de aire	áreas con arquitectura al aire libre sin necesidad de aires acondicionados	cuenta con arquitectura sin barreras muy eficientes y áreas de entreno para las mismas
Separando áreas sociales y culturales	falta de parqueos	cubre suelos naturales bien ubicados		

ILUSTRACIÓN 15 CUADRO DE SÍNTESIS DE CASO DE ESTUDIO 1. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 2.3.1.2 Parque Central Antigua Guatemala

**Ubicación:** Antigua Guatemala, Sacatepéquez, Guatemala

**Dirección:** Ubicado en el centro de Antigua Guatemala, colindando con un trazo reticular de las calles 4ª avenida sur y 5ª avenida norte, así junto a la 4ª y 5ª calle poniente.<sup>34</sup>

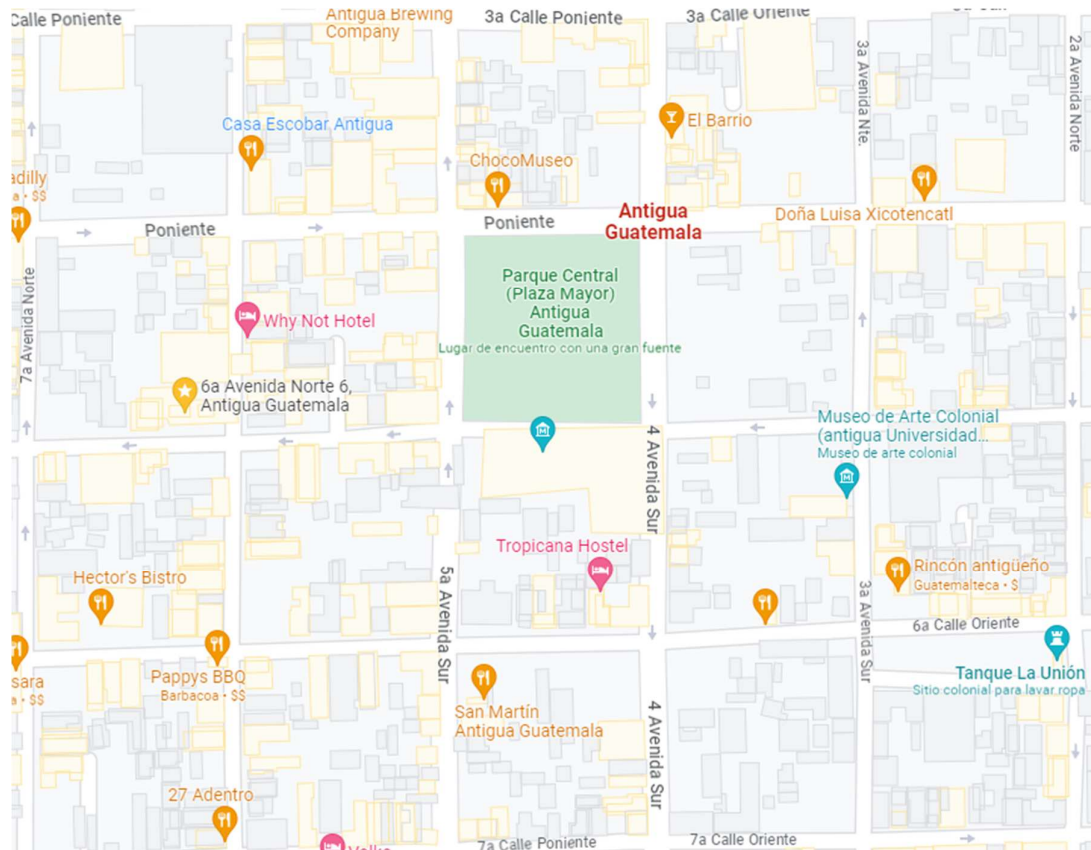


ILUSTRACIÓN 16 MAPA DE ANTIGUA GUATEMALA. FUENTE: GOOGLE MAPS

El Parque Central de Antigua Guatemala ha sido seleccionado como caso de estudio debido a que cumple con características y condiciones que se alinean con el proyecto en desarrollo.

- En primer lugar, el proyecto se enfoca en una plaza abierta que se encuentra rodeada por importantes edificaciones patrimoniales, como el Palacio del Ayuntamiento, la catedral San José y el Palacio de los Capitanes. Estas construcciones históricas aportan un valor significativo al entorno y refuerzan la identidad cultural del lugar.

<sup>34</sup> (JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ, s/f)

- Además, el proyecto incluye la presencia de un monumento patrimonial, lo que contribuye a resaltar y preservar la historia y la memoria colectiva del sitio. Este monumento puede servir como punto de referencia y símbolo de la identidad local.
- Asimismo, el proyecto define de manera efectiva los ejes de circulación y la distribución de áreas verdes. Estos elementos son esenciales para lograr una buena fluidez y accesibilidad dentro del espacio, al tiempo que se promueve la presencia de vegetación que brinda frescura y belleza al entorno.<sup>35</sup>

### Planta de distribución



ILUSTRACIÓN 17 PARQUE CENTRAL ANTIGUA GUATEMALA. FUENTE: [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/GUATEMALACOM/POSTS/2265685493665316/?LOCALE=ES\\_LA](https://www.facebook.com/GUATEMALACOM/POSTS/2265685493665316/?LOCALE=ES_LA)

El diseño del Parque Central de Antigua Guatemala se caracteriza por una planta simétrica y equilibrada. En el centro del parque se encuentra la fuente de Las Sirenas, que actúa como punto focal, y a partir de la cual se extienden pasillos que invitan a los usuarios a recorrer el espacio. A lo largo de estos

<sup>35</sup> (JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ, s/f)

pasillos, se encuentran áreas de descanso estratégicamente ubicadas, que permiten a las personas detenerse y contemplar los edificios antiguos que rodean el parque.

Además, en el parque se pueden encontrar puntos de venta ambulantes, donde los visitantes pueden adquirir diversos productos y disfrutar de la oferta local. Asimismo, el parque ofrece actividades musicales como parte de su reproducción pasiva, brindando así un ambiente agradable y animado para quienes lo visitan.



ILUSTRACIÓN 18 PLAZA MAYOR Y CATEDRAL FUENTE: [HTTPS://WWW.GUATEMALA.COM/GUIAS/PASATIEMPOS/PARQUES-NATURALES-DE-ANTIGUA-GUATEMALA/PARQUE-CENTRAL-ANTIGUA-GUATEMALA-.HTML](https://www.guatemala.com/guias/pasatiempos/parques-naturales-de-antigua-guatemala/parque-central-antigua-guatemala-.html)

En conjunto, esta distribución simétrica y la presencia de elementos como la fuente, los pasillos, las áreas de descanso y las actividades musicales contribuyen a crear un espacio atractivo y acogedor en el Parque Central de la Antigua Guatemala. Los visitantes pueden disfrutar de un recorrido tranquilo y placentero, en cual se fusionan la belleza de la arquitectura antigua, el esparcimiento y la vivencia cultural de la ciudad.

La plaza mayor presenta acabados rústicos que realzan su belleza y le otorgan un encanto especial. El suelo de la plaza está pavimentado con adoquines de color gris, que le brindaron una apariencia tradicional y duradera. Estos adoquines de piedra encajan perfectamente entre sí, creando una superficie uniforme y resistente.

Los bordillos que delimitan el área de jardinería también se han diseñado con un estilo rústico. Estos bordillos, fabricados en materiales fundidos, aportan un aspecto robusto y bien definido al espacio ajardinado. Además, los barandales que rodean esta zona están elaborados en hierro, lo que añade un toque de elegancia y seguridad al entorno.

Estos acabados rústicos, como las piedras, el adoquinado gris, los bordillos fundidos y los barandales de hierro, se integran armoniosamente en la estética de la plaza mayor. Estos elementos contribuyen a resaltar la historia y la tradición del lugar, creando un ambiente acogedor y atrayente para quienes la visitan.

**Aspectos urbanísticos:** En Antigua Guatemala el adoquín es el material predominante en las calles, incluyendo aquellos que rodean el parque central. Estas calles tienen un ancho aproximado de 10 metros, lo cual permite una circulación adecuada de vehículos. Sin embargo, es importante tener en cuenta que los peatones también utilizan estas calles, así como los recorridos en caballo. Este último aspecto puede obstaculizar la circulación vehicular, por lo que se debe tener precaución al transitar con un vehículo por estas calles.

Es importante destacar que en ciertas épocas del año se lleva a cabo la formación de un minimercado en algunas calles, donde se venden artículos típicos, dulces, prendas, bisutería, entre otros. Durante esta actividad, las calles son cerradas por completo y se instalan toldos. Este tipo de espacio flexible brinda la oportunidad de disfrutar y explorar la cultura local, pero a su vez interrumpe la circulación vehicular.

**Aspectos culturales:** La ciudad de Antigua Guatemala, declarada patrimonio de la humanidad por la UNESCO en 1979, es un lugar de gran atracción turística. Uno de sus puntos más destacados es la fuente de las sirenas, diseñado y construido por el arquitecto Diego de Porres en 1737. Porres fue uno de los arquitectos más destacados de la época en Guatemala y dejó su huella en numerosos edificios históricos.

La fuente de Las Sirenas se encuentra ubicada en la plaza mayor de la antigua ciudad colonial. Consisten en cuatro figuras de sirenas que sostienen sus senos entre las manos, de donde brota el agua. Esta fuente es un símbolo emblemático de Antigua Guatemala y ha sido objeto de atención y cuidado a lo largo de los años.

En 1949, la fuente fue restaurada por Rodolfo Galeotti Torres, quien se encargó de reconstruir las cabezas de las sirenas que habían sido destruidas por el paso del tiempo. Gracias a su labor, la fuente de Las Sirenas pudo ser preservada y sigue siendo un atractivo para los visitantes de la ciudad.

La restauración de la fuente resalta la importancia de preservar el patrimonio histórico y cultural de Antigua Guatemala. Gracias a estos esfuerzos de conservación, los turistas y los residentes pueden disfrutar de este hermoso monumento que representa una parte significativa de la historia y la identidad de la ciudad.

**Iluminación:** El proyecto de iluminación en la plaza mayor de Antigua Guatemala se ha diseñado de manera cuidadosa para resaltar la belleza arquitectónica y crear una atmósfera acogida

**Mobiliario urbano:** Dentro del proyecto se ha instalado una variedad de mobiliario urbano que cumple diferentes funciones. Se pueden encontrar bancas de madera estratégicamente ubicadas, lugares cómodos para el descanso de los visitantes. Asimismo, se han colocado botes de basura para mantener el área limpia y ordenada.

En la plaza también se encuentra una asta de bandera, donde se iza la bandera nacional, brindando un símbolo patriótico importante. Para brindar información relevante sobre el lugar y su historia, se han instalado plaquetas informativas, permitiendo a los visitantes conocer más sobre la plaza y sus alrededores.

Además, para garantizar la seguridad y delimitar áreas específicas se han dispuesto barandas de hierro en las jardineras, requiriendo una protección adecuada sin comprometer la estética del lugar. Finalmente, se han colocado postes de iluminación estratégicamente para garantizar una iluminación suave y bien distribuida en la plaza, resaltando su belleza y permitiendo su disfrute durante la noche.

En conjunto, este mobiliario urbano contribuye a crear un ambiente acogedor y funcional en la plaza mayor de Antigua Guatemala ofreciendo comodidad, información y seguridad a los visitantes.





ILUSTRACIÓN 19 FUENTE DE LAS SIRENAS. FUENTE: [HTTPS://IMPERIOCHAPIN.COM/TURISMO/PLAZA-MAYOR-ANTIGUA-](https://imperiochapin.com/turismo/plaza-mayor-antigua-)

CUADRO DE SÍNTESIS CASO DE ESTUDIO 2				
Aspecto Socio-Cultural	Aspecto Urbanístico	Aspecto Ambiental-Natural	Aspecto Técnico-Constructivo	Aspecto Funcional
Jerarquía en edificios que actualmente son patrimonio cultural de la Nación	integración de circulaciones tanto vehicular como peatonal.	abundante vegetación ornamental como árboles con alto follaje	Utilización de materiales del área de ese tiempo	Planta simétrica de forma radial siendo circular con un punto central como referencia principal
Fuente como punto central y elemento de jerarquía en el parque que resalta	conexión directa con los edificios que están rodeando el parque	mojamiento en calidad de aire	utilización de arquitectura efímera para celebraciones o actividades	actualmente cuenta con una calle cerrada que se utiliza para áreas de comercio o actividades
el parque es pura arquitectura colonial.	falta de parqueos	cubre suelos naturales en jardineras		

ILUSTRACIÓN 20 CUADRO SÍNTESIS CASO DE ESTUDIO 2. FUENTE :JACKELINE ANDREA TESIS 2020

## 2.3.2 Matriz comparativa de casos de estudio

MATRIZ COMPARATIVA CASOS DE ESTUDIO		
ASPECTO	Parque de la Paz Carlos "el Pescadito" Ruiz	Parque Central Antigua Guatemala
CULTURAL	<b>Ventajas:</b> arquitectura se adapta al entorno, contemplando espacios.	<b>Ventajas:</b> cuenta con jerarquias por edificios antiguos los caules son patrimonio cultural de la nación cuenta con pura arquitectura colonial
	<b>Desventajas:</b> Falta de información de cada imagen cultural y su origen y del porque se realizo	<b>Desventajas:</b> Falta de mantenimiento y restauración de las mismas
AMBIENTAL	<b>Ventajas:</b> Mejoramiento en calidad del aire cuenta con cubresuelos naturales en las areas recreativas	<b>Ventajas:</b> Abundante vegetación ornamental y arboles con alto follaje, con calidad de aire
	<b>Desventajas:</b> Falta de vegetación decorativa y ornamental	<b>Desventajas:</b> poda como minimo cada 6 a 8 meses por temas de arboles viejos y epocas de lluvia se caen ramas con problema de pudrición
FUNCIONAL	<b>Ventajas:</b> Cuenta con rampas y arquitectura sin barreras con áreas de entreno para todo tipo de discapacidad	<b>Ventajas:</b> planta simetrica de forma radial siendo circular como punto central la fuente
	<b>Desventajas:</b> Falta de Parqueos o áreas de espera para recoger a autos en tiempos de clases de cultura	<b>Desventajas:</b> falta de áreas para discapacitados rampas, acceso prioritario de no videntes.
FORMAL	<b>Ventajas:</b> la utilización de materiales sobrios y expuestos en todo el proyecto	<b>Ventajas:</b> Utilización de arquitectura efimera en celebraciones o actividades dependiendo las fechas
	<b>Desventajas:</b> no cuenta	<b>Desventajas:</b> no cuenta

ILUSTRACIÓN 21. MATRIZ COMPARATIVA FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

# Capítulo 3

## MARCO CONTEXTUAL



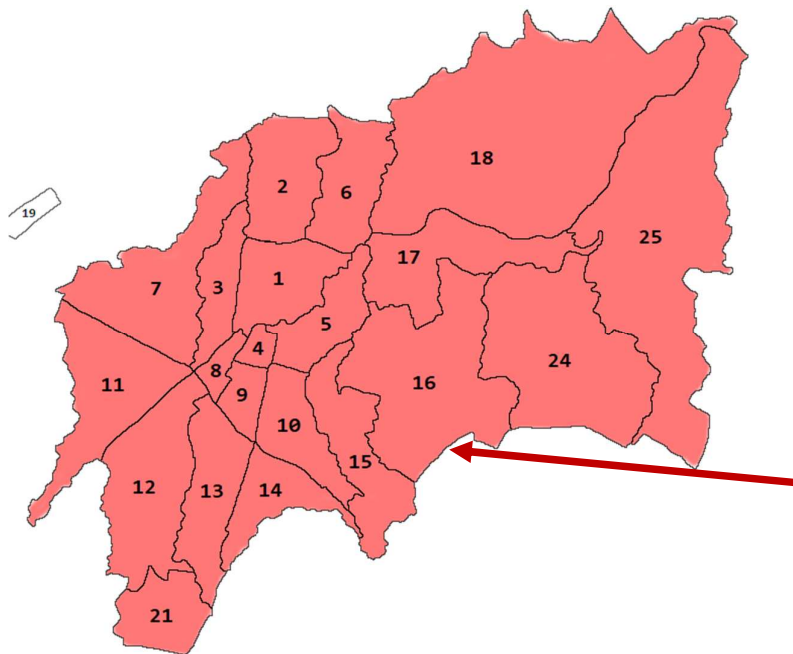


### 3.1. Localización regional



Guatemala es un país ubicado en el norte del istmo de América Central. Limita al noroeste con el mar Caribe y al sur con el océano Pacífico. Al norte y al oeste limita con México, al sureste con El Salvador y Honduras, y al noreste con Belice. Su extensión territorial es de aproximadamente 108.889 km<sup>2</sup>. El país está dividido administrativamente en 22 departamentos y 340 municipios. Estos se organizan en ocho regiones, que son divisiones geográficas que agrupan varios departamentos con características similares.

ILUSTRACIÓN 22 MAPA DE GUATEMALA. FUENTE: [HTTPS://WWW.WIKIWAND.COM/LAD/GUATEMALA\\_%28DEPARTAMENTOS%29](https://www.wikwand.com/LAD/GUATEMALA_%28DEPARTAMENTOS%29)



- Zona 1
- Zona 2
- Zona 3
- Zona 4
- Zona 5
- Zona 6
- Zona 7
- Zona 8
- Zona 9
- Zona 10
- Zona 11
- Zona 12
- Zona 13
- Zona 14
- Zona 15
- Zona 16**
- Zona 17
- Zona 18
- Zona 19
- Zona 21
- Zona 24
- Zona 25

ILUSTRACIÓN 23 MAPA DEL MUNICIPIO DE GUATEMALA. FUENTE: [HTTPS://ES.WIKIPEDIA.ORG/WIKI/ZONAS\\_DE\\_LA\\_CIUADAD\\_DE\\_GUATEMALA#/MEDIA/ARCHIVO:ZONASM ARKEDNEW.PNG](https://es.wikipedia.org/wiki/Zonas_de_la_Ciudad_de_Guatemala#/media/Archivo:ZonasMArkEDNew.png)

## 3.2 Localización departamental

La ciudad de Guatemala se encuentra ubicada en el Llano de la Virgen o de La Ermita, que en sus primeros años también era conocido como valle de Las Vacas debido al ganado que fue importado desde La Habana por el señor Héctor de La Barreda. Esta importación de ganado dio origen al nombre de la aldea La Barreda en la zona 18 de la ciudad.

El valle de la ciudad de Guatemala está rodeado de montañas, barrancos y volcanes, que han sido testigos silenciosos de su transformación a lo largo de los años. Desde su traslado a este valle en 1773 hasta la actualidad, la ciudad ha experimentado procesos de cambio y desarrollo.

Estos paisajes naturales, como las montañas, barrancos y volcanes, forman parte del entorno geográfico de la ciudad de Guatemala y contribuyen a su belleza y singularidad. A lo largo de su historia, la ciudad ha crecido y evolucionado, adaptándose a los desafíos y cambios que han surgido a lo largo del tiempo.

## 3.3 Localización de la zona

La formación de la aldea de Santa Rosa tuvo lugar en 1818, cuando los vecinos del antiguo valle de Santa Rosita solicitaron al ayuntamiento de Guatemala la concesión de dos caballerías de tierra. El 12 de enero de 1819, el alto cuerpo dictó la resolución que les otorgaba dichas tierras. En el mismo año, el agrimensor Manuel Vargas llevó a cabo la medición de las dos caballerías, determinando un área de 44 cuerdas.

En 1821, los mismos vecinos solicitaron la ampliación de sus tierras, que originalmente pertenecían a don Pedro del Cid. El agrimensor José Hidalgo realizó las operaciones de medición en el área conocida como Potrero Grande, agregando 172 cuerdas a la extensión previamente medida por Vargas. En total, se concedió a los vecinos de Santa Rosa un terreno que abarcaba cuatro caballerías y cinco sextas partes de otra, equivalente a 840 varas cuadradas.

Posteriormente, los vecinos de Santa Rosita hicieron nuevas solicitudes para ampliar el terreno y construir su iglesia y cabildo. El 15 de febrero de 1822,

## REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE ZONA 16 SANTA ROSITA, GUATEMALA

la Municipalidad les otorgó una parte de los Potrerillos y una caballería, delineando así el pueblo de nueva Santa Rosa. En total, la Municipalidad de Guatemala concedió a los vecinos de Santa Rosa cinco caballerías, cinco sextas partes de otra, seis cuadras y 400 varas cuadradas de tierras.

En 1827, debido a disputas limítrofes con los vecinos de Las Vacas, la Municipalidad no les entregó la posesión de las tierras a los vecinos de Santa Rosa. Además, perdieron la posesión debido a la falta de pago del censo respectivo, y la Ley Agraria les quitó las tierras. Sin embargo, al año siguiente se les restituyeron las tierras.

La aldea de Santa Rosa tiene una forma irregular y limita al norte con Las Vacas, al este con Canalitos y Palencia, al sur con Santa Catarina Pinula y al oeste con Guatemala. En Santa Rosita había una amplia plaza con una fuente en el centro que recibía agua cristalina. Al este se encontraba la pequeña parroquia, que sufrió daños por los terremotos de 1917 pero fue reconstruida, y al oeste estaban los edificios municipales, las escuelas, el ayuntamiento y la comandancia local.

La arquitectura predominante en Santa Rosa entre 1898 y 1917 era el eclecticismo, que combinaba elementos neoclásicos y renacentistas italianos. La plaza en general tenía un aspecto agradable, con detalles encantadores, como la fuente y las enredaderas de buganvilla que se entrelazaban entre el claro oscuro de las hojas. Al oriente se apreciaban grandes cerros que enmarcaban y completaban el paisaje.<sup>36</sup>



ILUSTRACIÓN 24 UBICACIÓN DE SANTA ROSITA. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

<sup>36</sup> (María & Brolo, 2006)

## 3.3.1 Contexto ambiental

### 3.3.2.1 Clima

La clasificación de las zonas de vida de Guatemala se basa en el sistema de clasificación de Holdridge, que toma en cuenta tres aspectos fundamentales del ambiente:

- **Temperatura:** se considera la temperatura media anual y se divide en diferentes rangos, desde zonas muy frías hasta zonas muy cálidas.
- **Precipitación:** se toma en cuenta la cantidad de lluvia que se registra anualmente. Se clasifica en diferentes niveles, desde zonas muy secas hasta zonas muy húmedas.
- **Humedad:** se refiere a la capacidad del ambiente para retener la humedad y se relaciona estrechamente con la vegetación presente en cada zona.

A partir de estos tres aspectos, se establecen diferentes categorías de zonas de vida en Guatemala, que van desde zonas de alta montaña hasta desérticas. Cada zona de vida tiene características específicas en términos de vegetación, flora y fauna, y determina el tipo de ecosistema presente en esa área. Esta clasificación es útil para comprender y estudiar la diversidad biológica y los patrones climáticos del país.

- **La biotemperatura:** se refiere al rango de temperaturas en el cual se considera que existe vida vegetativa activa. Según este concepto, se establece que las temperaturas por debajo de cero grados centígrados y por encima de treinta grados centígrados son extremas y no propicias para el desarrollo y crecimiento de la vegetación. Esto significa que las plantas requieren de un ambiente con temperaturas moderadas, dentro de un rango específico, para poder llevar a cabo sus procesos vitales, como la fotosíntesis y el crecimiento. Temperaturas demasiado bajas pueden congelar y dañar los tejidos vegetales, mientras que temperaturas demasiado altas pueden causar estrés hídrico y deshidratación en las plantas.
- **La precipitación pluvial:** se refiere a la cantidad de agua que cae del cielo en forma de lluvia, nieve o granizo durante un periodo de tiempo determinado, generalmente expresado en milímetros. Es una medida



que indica la cantidad promedio anual de agua que se deposita sobre una determinada área.

La precipitación pluvial es un factor crucial en el ciclo del agua y desempeña un papel fundamental en el suministro de vital líquido para la vegetación, los cuerpos de agua y el abastecimiento de agua potable. Las variaciones en la cantidad y distribución de la precipitación pluvial pueden tener un impacto significativo en los ecosistemas, la agricultura, la disponibilidad de recursos hídricos y el clima de una región.

- **La humedad:** se refiere a la cantidad de vapor de agua presente en el aire. Está determinada por la relación entre la temperatura y la precipitación. La temperatura afecta la capacidad del aire para retener vapor de agua, ya que el aire más cálido puede contener más humedad que el aire frío. Por otro lado, la precipitación, como la lluvia, la nieve o el rocío, agrega humedad al ambiente. La humedad es un factor importante en el clima y tiene un impacto en diversos aspectos, como la salud humana, la agricultura, la formación de nubes y la distribución de la vegetación. Una alta humedad relativa puede hacer que el ambiente se sienta más caluroso y opresivo, mientras que una baja humedad puede contribuir a la sequedad y la deshidratación.

En el departamento de Guatemala existen cuatro zonas de vida vegetal, según la clasificación propuesta por Holdrige en el año de 1978, las cuales son:<sup>37</sup>

- Bs - S Bosque seco subtropical
- Bh - S (t) Bosque húmedo subtropical templado
- Bmh-S (c) Bosque muy húmedo subtropical cálido
- Bh - MB Bosque húmedo montano bajo subtropical

### 3.3.2.2. Topografía

Aproximadamente el 90 % de la zona 16 de la ciudad de Guatemala es de topografía irregular, con barrancos montañas y pendientes algo sinuosas, superando pendientes del 32 %. Entre los accidentes orográficos de zona 16 son Hacienda Real, la Montaña (sector de viviendas) Puerta de Hierro, los

---

<sup>37</sup> (María & Brolo, 2006)

cuales su mayor característica es que todos cuentan con barrancos y están sobre alturas considerables entre montañas y áreas boscosas.

### 3.3.2.3 Recursos naturales

### 3.3.2.4 Áreas protegidas

Según el Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), la zona 16 cuenta con un área protegida, la cual es privada y se llama Reserva Natural Privada La Barranca. Tiene categoría tipo V y cuenta con 2.7 hectáreas declarada como área protegida desde el año 2011.

### 3.3.2.5 Cobertura boscosa (km)

Según el mapa de cobertura vegetal y uso de la tierra, este indica que la cobertura boscosa de zona 16 de la ciudad de Guatemala, de acuerdo con el Plan de Desarrollo de la alcaldía de zona 16, es de 10,453 ha. Conformada por coníferas, dicha área boscosa pertenece a varias montañas que rodean parte de la metropolitana.

### 3.3.2.6 Suelos

Actualmente en el área mencionada se encuentran diversos tipos de suelos, tales como arcillosos, rocosos, arenosos y salitrosos. Resultan varios problemas en la mayoría de las tierras que algunos agricultores la usan, y que afecta a la producción, principalmente en la parte alta. Se puede mencionar principalmente, los producidos por la erosión hídrica, debido a la susceptibilidad de los suelos a ser erosionados y a degradarse su utilidad.<sup>38</sup>

### 3.3.2.7 Uso de la tierra

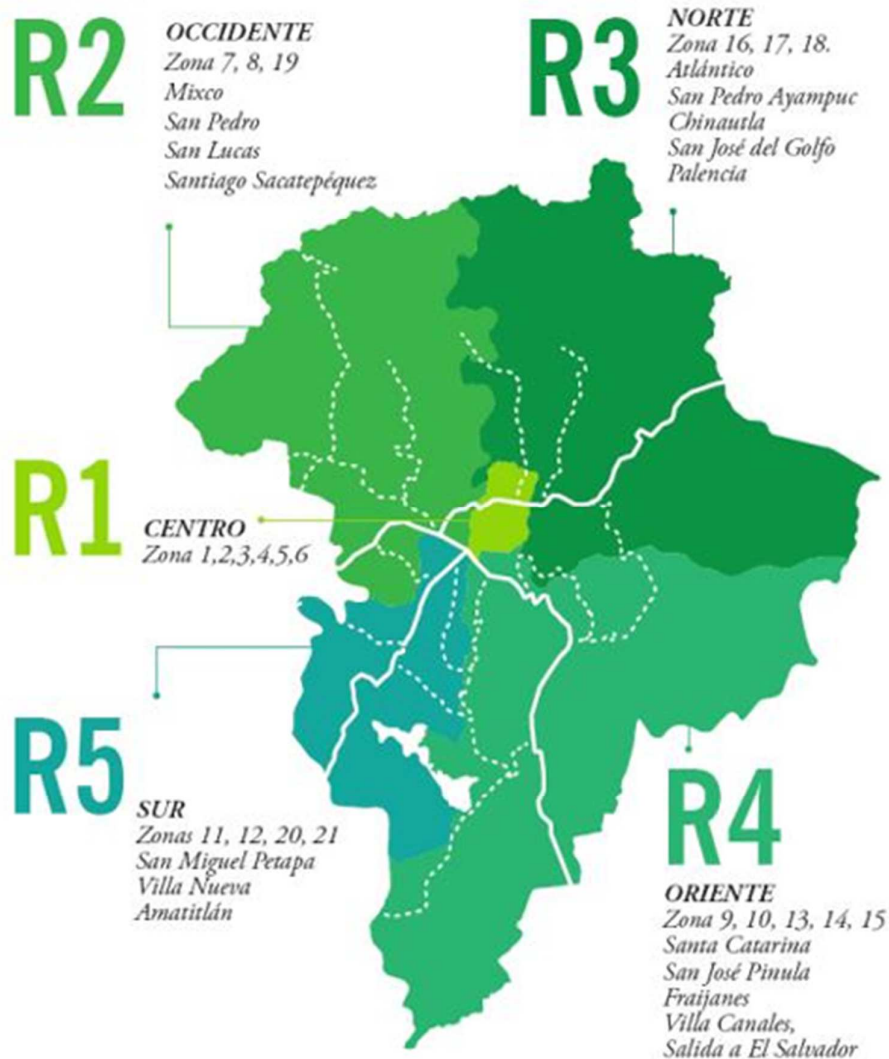
En la zona 16, la falta de técnicas de conservación del suelo y la erosión hídrica causan degradación de los suelos utilizados en la agricultura. La tala inmoderada de árboles y los cultivos limpios en terrenos con pendientes pronunciadas empeoran la situación. La falta de materia orgánica y la poca

---

<sup>38</sup> (JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ, s/f)

profundidad del suelo afectan el crecimiento de las plantas. Es necesario implementar técnicas de conservación, como la construcción de terrazas y la reforestación, además de promover prácticas agrícolas sostenibles para proteger la calidad y productividad del suelo.

## Mapa general de Guatemala



Derivado de la demanda de vivienda en la ciudad capital y la escasez de terrenos para el desarrollo de casas, el crecimiento en ciertas zonas de la ciudad es vertical, tal es el caso de zona 16 en donde existen dos tipos de

mercados, el primero de viviendas unifamiliares y el segundo de vivienda tipo apartamento. Zona 16 tiene varias vías de acceso, siendo las principales: por zona 15 boulevard Landívar, zona 5 y 17 por calzada La Paz y carretera a Santa Catarina Pinula.

### 3.3.2.8 Hidrología

El agua es una sustancia esencial compuesta por oxígeno e hidrógeno. Es líquida, inodora e insípida, transparente en pequeñas cantidades y puede adquirir tonalidades verdosas o azuladas en grandes masas. Es el componente más abundante en la superficie terrestre y desempeña un papel fundamental en la formación de la lluvia, las fuentes, los ríos y los mares. Además, el agua es vital para todos los seres vivos. Sin embargo, en el municipio objeto de estudio, los recursos hidrológicos naturales, como los ríos y las quebradas, han sufrido una disminución gradual debido a la contaminación generada por desechos sólidos, basura y aguas residuales. Es necesario tomar medidas para abordar estos problemas y proteger estos valiosos recursos hídricos.

#### 3.3.2.a Fuentes de agua<sup>39</sup>

En el sector en cuestión, la provisión de agua municipal es limitada debido a que solo hay tres pozos de EMPAGUA que abastecen la red general de la ciudad. La tubería que suministra agua desde San José Pinula es de hierro y tiene un diámetro aproximado de 40". Esto ha llevado a que en el sector no haya agua municipal disponible. Los desarrollos cercanos han tenido que realizar perforaciones de pozos individuales para abastecer cada proyecto, respetando una distancia mínima de 100 metros entre ellos. En el caso de los desarrollos de apartamentos, se debe considerar la perforación de un pozo propio para asegurar el suministro de agua.

---

<sup>39</sup> (María & Brolo, 2006)

## 3.3.2.9 Flora y fauna

### 3.3.2.9.a Flora

La flora de una región se refiere al conjunto de especies vegetales presentes en esa área geográfica, ya sea característico de un periodo geológico o propio de un ecosistema en particular. La vegetación, por su parte, se refiere a la distribución de estas especies y a su importancia relativa en términos de número de individuos y tamaño. En el municipio, las zonas boscosas albergan una diversidad de árboles como el yagé, aripin, orotoguaje, sare, roble, quebracho, salamo, zorrillo, madre flecha, zapotón, eucalipto, nim, pino, palo de chino, mano de león, palo de chinche y árboles frutales. Además, en las laderas de los cerros se pueden encontrar zarza, chaparro, murul, palo de jiote, tunos, sare negro, ixcanal, amate, guachipilín, conacaste, chipilín, plumajillo, morro, manzanote, duruche, subín, chilca, jarguay, guayacán, frutillo, ficus, ceiba, jocote de mico y hupay.

### 3.3.2.9.b Fauna

En la aldea Santa Rosita se encuentran dos tipos de fauna: la silvestre y la doméstica. La fauna silvestre incluye diversas especies de aves, mamíferos, reptiles, insectos, anfibios y crustáceos. Entre las aves más comunes se encuentran zanates, zopilotes, codornices, quebrantahuesos, pijuyes, gorriones, urracas, gúsmas, corchas, porosocos, clarineros, garzas, cenizontles, tortolitas, tecolotes, lechuzas y auroras. Los mamíferos presentes en el municipio incluyen tacuacines, zorrillos, ratones, conejos, tepescuintles, gatos de monte, armadillos, mapaches, taltuzas, zorras, ardillas y comadrejas. Se ha registrado la presencia de reptiles como mazacuatas, cascabeles, corales, zumbadoras, lagartijas, polvorines, torroques, tamagas, cantiles, lagartijeras, bebeleches y talconetes.

En cuanto a los insectos, se pueden encontrar hormigas, zompopos, grillos, mosquitos, moscas, zancudos, ronrones, ciempiés, arañas, mariposas, tortuguillas, moscas blancas, gusanos alambre, gusanos medidores, gusanos nocheros, langostas, surúpes, alacranes, esperanzas, escorpiones, tarántulas, arañas de caballo, papalotes, garrapatas, chinches picudas, pulgas y jejenes. En cuanto a los anfibios, peces y crustáceos, se destacan mojarras, machacas, juilines, tepocates, dormilones, anguilas, roncadores, pepesca, camarones, cangrejos, tortugas, sapos y ranas.<sup>40</sup>

<sup>40</sup> (Flora y fauna de Guatemala - Nombres y fotos, s/f)

### 3.3.2.10 Amenazas

Amenazas	Priorización	Lugar Afectados	Causas de la Amenaza
Derrumbes	3	Hacienda Real, Santa rosita, Acatan, Lourdes	Deforestación, exceso de lluvias inundaciones
Contaminación de basura	3	Santa Rosita puntos focales los barrancos	personas que no pagan servicio y falta de conciencia.
Crecida de ríos e Inundaciones	3	Sabana Arriba, Acatán, Hacienda Real	Deforestación, desvios de los Ríos
Incendios forestales	3	Bosques de Santa Rosita, Acatán Hacienda Rela, Cristo Rey, Puerta Parada	Fumadores, intencionales, por cultivos
Sequías	3.8	Santa Rosita, Puerta Parada, Cristo Rey	Escasez de agua, falta de invierno, deforestación
Agotamineto de Fuentes de Agua	4	Gran parte de Zona 16	Pozo secos, demaciada demanda de agua por complejos habitacionales
Deforestación	4	Toda Zona 16 bosque en gran parte	tala inmoderada, incendios forestales, avance de la construcciones habitacionales.

ILUSTRACIÓN 25 CUADRO COMPARATIVO DE AMENAZAS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 3.4. Contexto social

En 1818, los vecinos del valle de Santa Rosita solicitaron al ayuntamiento de Guatemala la concesión de dos caballerías de tierra. El 12 de enero de 1819, se emitió un dictamen que otorgaba estas tierras a los habitantes de Santa Rosita. El agrimensor Manuel Vargas realizó las mediciones y determinó que el área era de dos caballerías y 44 cuerdas.

En 1821, los vecinos solicitaron la ampliación del terreno que pertenecía a don Pedro del Cid. El agrimensor José Hidalgo realizó las mediciones en un área llamada Potrero Grande, agregando 172 cuerdas a las medidas anteriores, lo que resultó en una extensión total de cuatro caballerías y  $\frac{5}{6}$  de otra, más 840 varas cuadradas.

Posteriormente, los vecinos de Santa Rosita solicitaron la ampliación del terreno para construir una iglesia y un cabildo. El 15 de febrero de 1822, la Municipalidad les otorgó una parte de los potreros y una caballería adicional. El agrimensor Hidalgo delineó el pueblo de nueva Santa Rosa.

En total, la Municipalidad de Guatemala concedió a los vecinos de Santa Rosa cinco caballerías, cinco sextas partes de otra, seis cuerdas y 400 varas cuadradas. Sin embargo, en 1827, debido a disputas de linderos con los vecinos de Las Vacas, los habitantes de Santa Rosa perdieron la posesión de las tierras por no pagar el censo correspondiente. Fue un año más tarde cuando se les restituyeron las tierras.

La aldea de Santa Rosa, de forma irregular, está delimitada al norte por Las Vacas, al este por Canalitos y Palencia, al sur por Santa Catarina Pinula y al oeste por Guatemala. Contaba con una plaza espaciosa, con una fuente en el centro y una pequeña parroquia hacia el oriente. A pesar de los daños sufridos por los terremotos de 1917, la parroquia fue reconstruida. Al oeste se encontraban los edificios municipales, las escuelas, el ayuntamiento y la comandancia local. La arquitectura predominante entre 1898 y 1917 era el eclecticismo, con influencias neoclásicas y renacentistas italianas.<sup>41</sup>

---

<sup>41</sup> (María & Brolo, 2006)

### 3.4.1 Demografía

A continuación, se presenta una tabla con la distribución de la población por género en la zona 16 del municipio de Guatemala, según el Censo realizado en el 2002 por el Instituto Nacional de Estadística.

Género	Población
Hombres	9,389
Mujeres	10,110

ILUSTRACIÓN 26. POBLACIÓN POR SEXO. FUENTE: INE, 2002

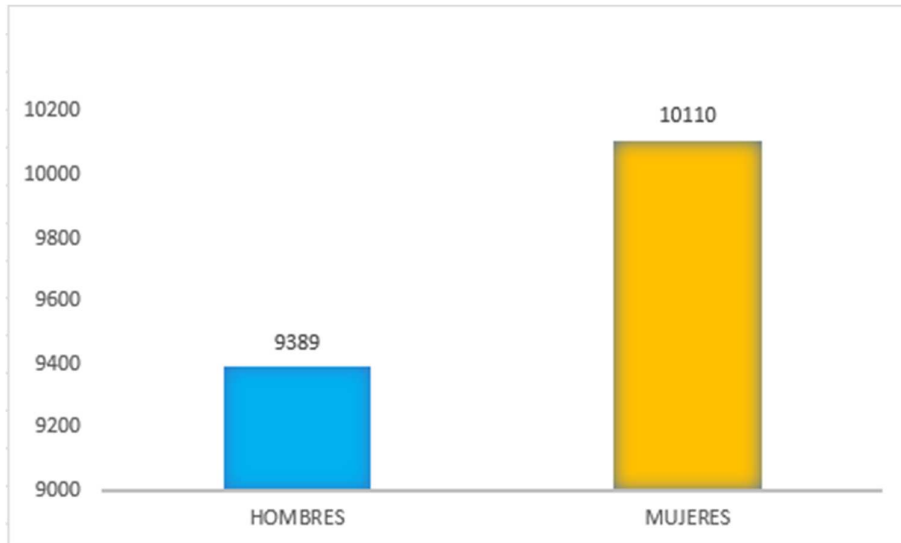


ILUSTRACIÓN 27 POBLACIÓN POR SEXO. FUENTE: INE, 2002

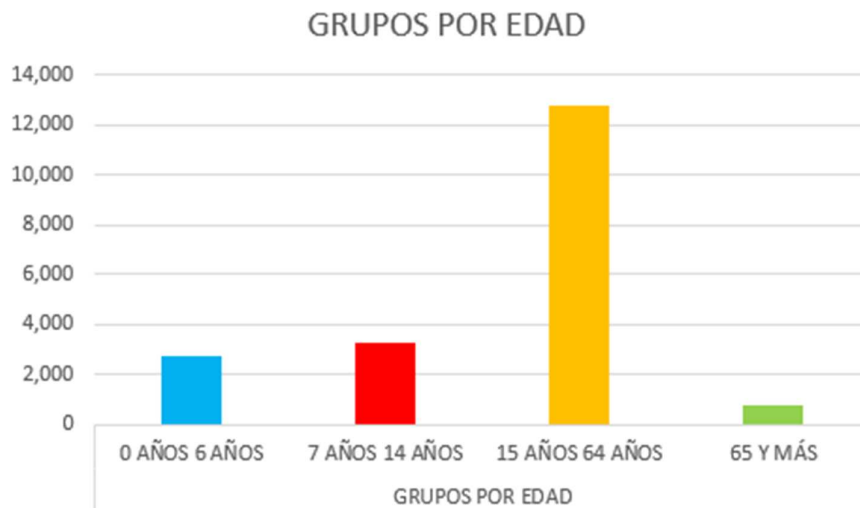


ILUSTRACIÓN 28. GRUPOS POR EDAD. FUENTE: INE



## 3.4.2. Cultural

Las fiestas patronales de Santa Rosita, ubicada en la zona 16 del municipio de Guatemala, están dedicadas a la Virgen del Carmen y se celebran cada año el 16 de julio. La festividad en honor a la Virgen del Carmen es una tradición arraigada en la cultura guatemalteca y se lleva a cabo con gran entusiasmo en esta comunidad.

Durante las fiestas patronales se realizan diversas actividades religiosas, culturales y festivas. Entre las principales celebraciones se encuentran las procesiones en honor a la Virgen del Carmen, en las que la imagen de esta es llevada en andas por las calles del pueblo, acompañada de música, danzas y rezos.

Además de las procesiones, se organizan misas solemnes en la iglesia local, donde los fieles se congregan para rendir homenaje a la virgen y participar en actos de fe. También se llevan a cabo actividades como ferias populares, juegos mecánicos, conciertos, bailes, quermeses y eventos deportivos.

Durante estas fiestas, los residentes de Santa Rosita se visten con trajes típicos guatemaltecos y se engalanan las calles con adornos y altares dedicados a la Virgen del Carmen. La comida tradicional guatemalteca está presente en las celebraciones, con puestos de venta de platillos típicos y antojitos.

## 3.5. Contexto económico

### 3.5.1 Agrícola

En la zona 16 de Santa Rosita, la agricultura es una actividad importante que contribuye al sustento de la comunidad. Aunque la zona es

principalmente urbana, aún se pueden encontrar algunas áreas destinadas a la producción agrícola.

En términos de agricultura, se practica principalmente la agricultura de subsistencia y pequeña escala. Los agricultores locales cultivan una variedad de productos, incluyendo hortalizas, granos básicos, frutas y verduras. Algunas de las cosechas comunes incluyen maíz, frijoles, calabazas, tomates, chiles, zanahorias, lechugas y plantas medicinales.

Dada la limitada disponibilidad de terrenos agrícolas en la zona urbana, muchos residentes cultivan en huertos familiares, patios traseros o pequeñas parcelas. Estos cultivos a pequeña escala proporcionan alimentos frescos para el consumo familiar y pueden generar ingresos adicionales a través de la venta de excedentes.

Es importante destacar que la agricultura en Santa Rosita se enfrenta a desafíos, como la disponibilidad de agua y la calidad del suelo. La escasez de agua y la contaminación pueden afectar la productividad de los cultivos. Sin embargo, los agricultores locales buscan soluciones, como la implementación de técnicas de conservación de agua y la mejora de prácticas agrícolas sostenibles.

Además, la comunidad de Santa Rosita ha mostrado interés en promover la agricultura urbana y la producción de alimentos saludables y orgánicos. Se han llevado a cabo iniciativas comunitarias, como la creación de huertos comunitarios y la promoción de prácticas agrícolas sostenibles.

## 3.5.2 Pecuario

En general, las actividades pecuarias en Santa Rosita se centran en la cría de animales de granja para consumo propio y ocasionalmente para la venta local. Algunos residentes pueden criar animales como aves de corral (pollo, pato, gallina), conejos o cerdos en sus patios traseros o en pequeños espacios disponibles.

Estas prácticas pecuarias a pequeña escala permiten a los residentes obtener carne fresca y otros productos animales para su consumo familiar. Además, también pueden generar ingresos adicionales a través de la venta de animales o productos derivados.

Es importante destacar que, al ser una zona urbana, existen regulaciones y restricciones en cuanto a la cría de animales. Estas regulaciones buscan garantizar la salud pública, el bienestar animal y la convivencia pacífica entre los residentes.

### 3.5.3. Forestal

En términos de gestión forestal, es importante destacar que, en áreas urbanas como Santa Rosita, se promueve la conservación de árboles y vegetación como parte de los esfuerzos de paisajismo urbano y sostenibilidad ambiental. Esto implica la protección y cuidado de los árboles existentes, así como la plantación de nuevas especies para mejorar la calidad ambiental de la zona.

Además, las autoridades municipales suelen implementar programas de arborización y reforestación en parques y espacios públicos para fomentar la biodiversidad y crear entornos más saludables y agradables para los residentes.

Es importante mencionar que el tema forestal en Santa Rosita se relaciona principalmente con la preservación y cuidado de los árboles urbanos, así como la concientización sobre la importancia de la vegetación en el entorno urbano. La participación comunitaria y el compromiso individual en el cuidado de los espacios verdes juegan un papel fundamental en la conservación forestal en la zona.

## 3.6. Servicios básicos

### 3.7.1 Vivienda

En Santa Rosita se pueden encontrar diversos tipos de viviendas. Dado que es un área urbana, predominan las viviendas de carácter residencial y multifamiliar. Algunos de los tipos de viviendas que están en esta zona son:

Casas unifamiliares: son viviendas independientes que constan de una sola unidad habitacional. Pueden variar en tamaño y diseño, desde casas más pequeñas hasta residencias más grandes.

Apartamentos: son edificios de varios pisos que albergan múltiples unidades habitacionales. Los apartamentos suelen ser más compactos y ofrecen espacios compartidos como áreas comunes, estacionamientos y jardines.

Condominios: son complejos residenciales que ofrecen viviendas individuales, generalmente en forma de apartamentos, pero con servicios y amenidades compartidas como piscinas, gimnasios, áreas verdes y seguridad.

Viviendas multifamiliares: son edificios que contienen múltiples unidades habitacionales independientes, destinadas a albergar a varias familias o personas. Estos pueden incluir dúplex, triplex o edificios de apartamentos más grandes.

Es importante mencionar que el tipo de vivienda puede variar en función de la ubicación específica dentro de Santa Rosita, así como de la planificación urbana y las regulaciones locales. Además, el desarrollo inmobiliario en la zona puede influir en la diversidad de tipos de viviendas disponibles.

### 3.7.2 Servicio de agua

Existen diversas fuentes de agua que abastecen la zona. Estas fuentes incluyen:

- Ríos y quebradas: La zona puede contar con la presencia de ríos y quebradas que proveen de agua a la comunidad. Estos cuerpos de agua pueden ser utilizados para el riego de cultivos y el abastecimiento de agua para actividades domésticas.
- Pozos: Algunas propiedades o proyectos pueden contar con pozos perforados para extraer agua subterránea. Estos pozos son una fuente importante de agua para el consumo humano y la agricultura.
- Red de distribución de agua potable: El servicio de agua potable en Santa Rosita es proporcionado por la Empresa Municipal de Agua

(EMPAGUA). A través de una red de distribución, el agua potable es suministrada a las viviendas y establecimientos de la zona.

### 3.7.3. Servicio alumbrado público

Según el índice de cobertura eléctrica 2015 en Santa Rosita del Ministerio de Energía y Minas (MEM), el 99.69 % de los hogares tienen acceso a alumbrado eléctrico.

### 3.7.4. Carreteras

La infraestructura vial en Santa Rosita está compuesta por diversas vías que conectan el área con otros puntos importantes. Entre las principales vías se encuentra la carretera a El Salvador, que atraviesa la zona y proporciona acceso a otras localidades y regiones. Además, se cuenta con el anillo periférico, que rodea la zona y conecta diferentes sectores. También se disponen de caminos y calles internas que permiten la movilidad dentro de la comunidad. La infraestructura vial se encuentra en constante mantenimiento y mejoras para garantizar una adecuada circulación y accesibilidad en Santa Rosita.

## 3.8. Marco legal

Para esta formulación del objeto en estudio se abarcarán los aspectos legales de la Constitución Política de la República de Guatemala y del *Código Municipal*. Debido que zona 16 es parte del municipio de Guatemala se toma en cuenta el *Reglamento de la Construcción*.

## 3.8.1 Constitución de la República de Guatemala

La Constitución de la República de Guatemala es la máxima ley en la cual se fundamenta la democracia del país. Establece tácitamente los derechos y obligaciones de los ciudadanos guatemaltecos y de las instituciones gubernamentales y descentralizadas, para un desarrollo óptimo de la convivencia en general.

Artículo 57.- Derecho a la cultura. Toda persona tiene derecho a participar libremente en la vida cultural y artística de la comunidad, así como a beneficiarse del progreso científico y tecnológico de la Nación.

Artículo 59.- Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 63.- Derecho a la expresión creadora. El Estado garantiza la libre expresión creadora, apoya y estimula al científico, al intelectual y al artista nacional, promoviendo su formación y superación profesional y económica.

Artículo 58.- Identidad cultural. Se reconoce el derecho de las personas y de las comunidades a su identidad cultural de acuerdo con sus valores, su lengua y sus costumbres.

Artículo 60.- Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, arqueológicos, históricos y artísticos del país y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 66.- Protección a grupos étnicos. Guatemala está formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El Estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida, costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

## 3.8.2 Reglamento de Construcción del Municipio de Guatemala

El *Reglamento de Construcción* es el conjunto de normas que regula todas las actividades relacionadas con la construcción, ampliación, modificación, reparación y demolición de edificaciones en la ciudad de Guatemala y en su área de influencia urbana, de acuerdo con lo establecido en el artículo 6° de la Ley Preliminar de Urbanismo, Decreto presidencial 583. Este reglamento establece los requisitos técnicos, procedimientos y estándares de calidad que deben cumplirse para garantizar la seguridad, funcionalidad y estética de las edificaciones, así como la protección del entorno urbano y del bienestar de los ciudadanos. Su objetivo es regular y ordenar el desarrollo urbano, promoviendo un crecimiento sostenible y armonioso de la ciudad.<sup>42</sup>

ARTÍCULO 57  
Clasifica las obras industriales como construcciones tipo A.

ARTÍCULO 84  
Responsabilidad del propietario con respecto al estado de la edificación.

ARTÍCULO 86  
Determina el estado de la edificación por lo que se considera insegura.

ARTÍCULO 87  
Establece que toda edificación insegura deberá ser desocupada, reparada, demolida o removida.

ARTÍCULO 93  
Gabarito permisible, perfil del límite aéreo hasta el cual puede llegar la construcción de la edificación.

ARTÍCULO 96  
Toda la construcción deberá sujetarse a la alineación municipal.

<sup>42</sup> (RG-1, s/f)

### 3.8.3. Ley para la Protección del Patrimonio Cultural de la Nación

Esta ley hace referencia al Decreto número 26-98 y sus reformas del Congreso de la República, así como al Decreto número 81-98, que se relacionan con la protección del patrimonio cultural de la nación. Estas disposiciones legales establecen las medidas y salvaguardas necesarias para la preservación, conservación y promoción del patrimonio cultural de Guatemala. El objetivo principal de estas reformas es proteger y valorar los bienes culturales y monumentos históricos del país, reconociendo su importancia como parte de la identidad y herencia cultural de la nación. Asimismo, se establecen los procedimientos y criterios para la declaración, catalogación, restauración y difusión del patrimonio cultural, fomentando su disfrute y conocimiento por parte de la sociedad.

Los artículos 1, 2 y 5 de esta ley establecen la regulación para la protección, defensa, investigación, conservación y recuperación de los bienes que conforman el patrimonio cultural de la nación. Estos bienes pueden ser muebles o inmuebles, tanto de carácter público como privado, y abarcan diversas áreas como la paleontología, arqueología, historia, antropología, arte, ciencia, tecnología y la cultura en general. Es importante destacar que los bienes culturales de propiedad o posesión pública son considerados imprescriptibles e inalienables, lo que significa que no pueden ser adquiridos ni transferidos de manera legal. Esto garantiza su preservación y acceso público a lo largo del tiempo.

El artículo 62 establece que las municipalidades son responsables de garantizar la correcta aplicación de la ley con relación a los bienes culturales, ya sean muebles, inmuebles o intangibles. Esto implica que las autoridades municipales deben velar por la protección, conservación y promoción de estos bienes, asegurando su adecuada gestión y preservación para el disfrute y beneficio de la comunidad.<sup>43</sup>

---

<sup>43</sup> Ministerio de Cultura y Deportes, Ley para Protección del Patrimonio Cultural de la Nación. Centro de Acción Legal - Ambiental y Social de Guatemala (CALAS)



### 3.8.4 NRD2 CONRED

**Gradas:** Cualquier grupo de dos o más escalones deberá cumplir con lo siguiente: huella mínimo 28 cm, contrahuella 10 cm a 18 cm. La longitud de la huella será la distancia efectiva. Superficie antideslizante. Todas las gradas deberán tener huellas y contrahuellas de iguales longitudes: asimismo, los descansos en gradas podrán ser cuadrados o rectangulares siempre y cuando cumplan con la longitud y ancho mínimo. Las gradas deberán tener descansos superior e inferior. La distancia vertical máxima entre descansos será de trescientos setenta (370) centímetros. Los descansos de las gradas deberán tener una longitud, medida en la dirección del recorrido, no menor de su ancho o 110 centímetros.

**Rampas:** Las rampas utilizadas en las salidas de emergencia deberán cumplir con lo siguiente: el ancho de las gradas será determinado según lo indicado en la sección 9.2 de este manual. Con la finalidad de que las rutas de evacuación sean apropiadas para las personas en sillas de ruedas, las pendientes de las rampas en las rutas de evacuación deberán tener una pendiente no mayor a 8.33 %. Las rampas deberán tener descansos superior e inferior, el descanso superior deberá tener una longitud mínima de 183 cm y el descanso inferior una longitud mínima de 150 cm.

**Pasamanos:** Los pasamanos deberán cumplir con las siguientes condiciones: deberán ser continuos y estar colocados en ambos lados de las gradas y rampas. Deberá existir continuidad en los pasamanos internos. Los pasamanos deben ubicarse a una altura entre 85 y 97 cm cuando tengan muros en ambos lados, es decir, cuando el ancho de las gradas o rampas esté limitado por muros. Y deben ubicarse a una altura de 1.06 m cuando se tenga uno o ambos lados abierto en las gradas o rampas, es decir, cuando el ancho de las gradas no está limitado por muros.<sup>44</sup>

---

<sup>44</sup> CONRED. *Manual de Uso para la Norma de Reducción De Desastres Número Dos -NRD2-*

### 3.8.5. Reglamento del Manejo de Desechos Sólidos del Municipio de Guatemala

Regula el sistema de almacenamiento, limpieza, recolección, transporte, reciclaje y disposición final de los desechos sólidos del municipio de Guatemala.<sup>45</sup>

#### ARTÍCULO 07

- Define el proceso de manejo de desechos sólidos.
- Establece sitios de almacenamiento temporal de los desechos.

#### ARTÍCULOS 11 - 13

Específica la responsabilidad del almacenamiento de los desechos en lugares apropiados.

#### ARTÍCULO 26

Establece la contratación de servicios de recolección de desechos.

#### ARTÍCULOS 17 - 20

Especifica las normas generales para la construcción de edificios industriales.

<sup>45</sup> (Parque de la Paz "Carlos 'El Pescadito' Ruiz" - CulturaGuate, s/f)

### 3.8.6 Código Municipal

El objetivo de este código es desarrollar los principios constitucionales relacionados con la organización, gobierno, administración y funcionamiento de los municipios y otras entidades locales. También establece las competencias que corresponden a los municipios con relación en las materias que regulan. En resumen, el código busca brindar un marco normativo completo y detallado para garantizar una gestión eficiente y efectiva de los municipios y promover su autonomía en el ejercicio de sus competencias.<sup>46</sup>

**ARTÍCULO 53**  
Atribuciones y obligaciones correspondientes al alcalde para hacer cumplir ordenanzas.

**ARTÍCULO 67**  
Promover todo tipo de actividad física para mejorar la calidad de vida de los habitantes.

**ARTÍCULO 72**  
Los servicios públicos municipales deben ser regulados por y garantizar el funcionamiento.

**ARTÍCULO 73**  
Los servicios públicos serán administrados por la municipalidad, mancomunidad, concesiones, código.

**ARTÍCULO 97**  
Administración y consolidación del sector público.

**ARTÍCULO 113**  
Requisitos y condiciones de préstamos internos y externos, financiamientos de proyectos.

<sup>46</sup> (CÓDIGO MUNICIPAL, s/f)

### 3.9 Análisis macro

El área para intervenir es el área donde actualmente se ubica el Parque Central de Santa Rosita, en la cual será el área para intervenir y se propondrá

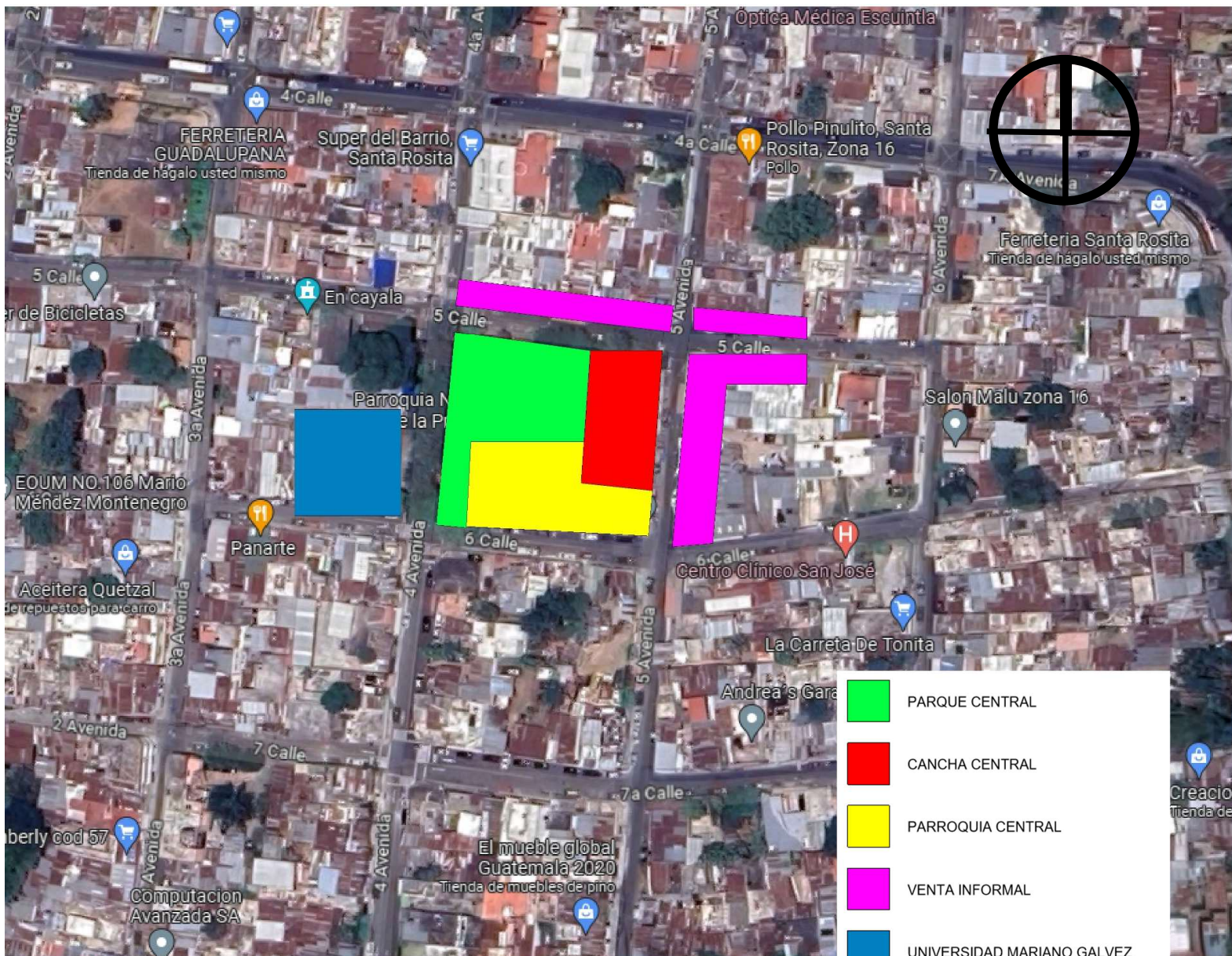


ILUSTRACIÓN 29 MAPA DE UBICACIÓN DEL TERRENO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

la nueva propuesta de la revitalización, el área total a intervenir es de 1,853.06 metros cuadrados. El área está ubicado a un costado de la Iglesia católica.

### 3.10 Mapa contexto inmediato



ILUSTRACIÓN 30 MAPA UBICACIÓN DEL TERRENO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

El proyecto está ubicado entre colonia Lourdes y Acatán, justo en la vía principal, por lo cual es concurrida y su topografía no es tan accidentada, por ello no cuenta con mucha pendiente y necesita poca intervención en topografía.

### 3.11 Análisis micro

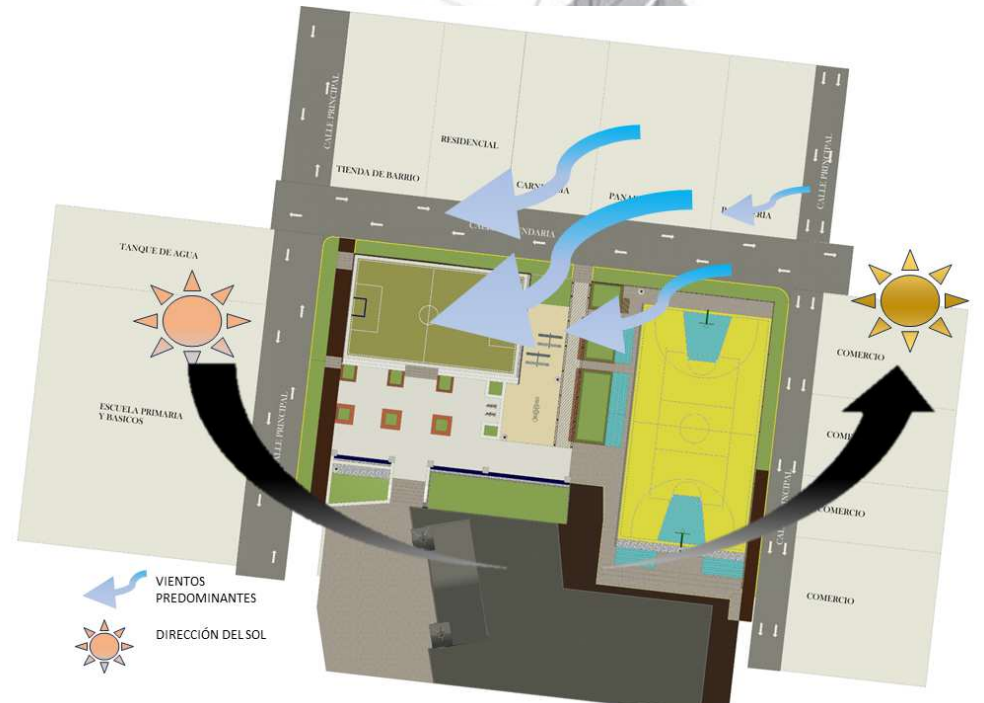
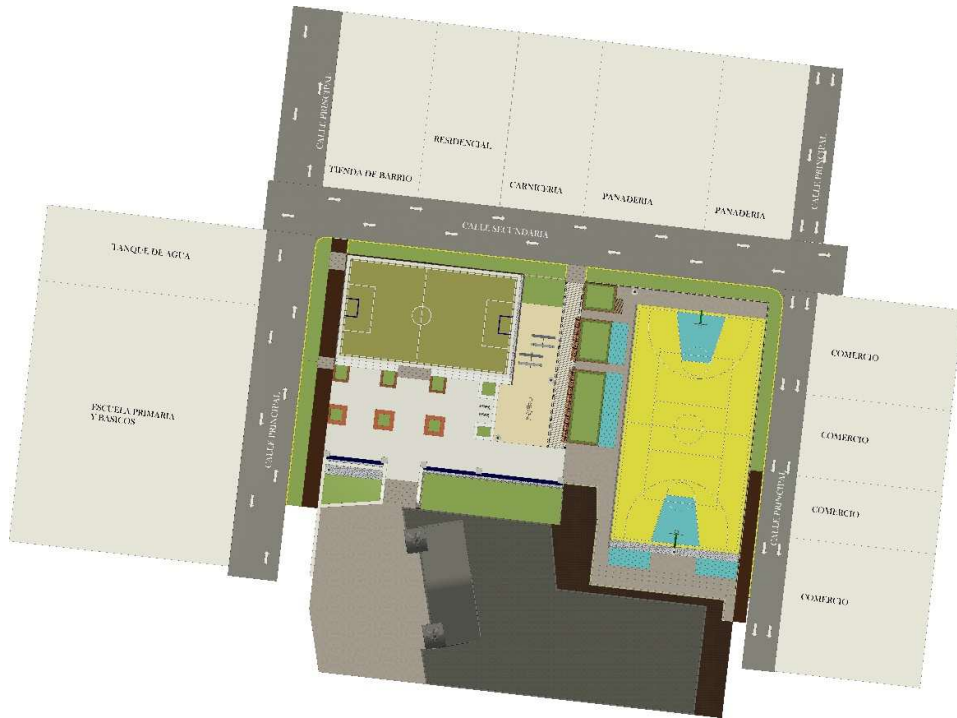
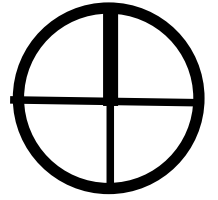


ILUSTRACIÓN 31 ANÁLISIS MICRO, VÍAS Y COLINDANCIAS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

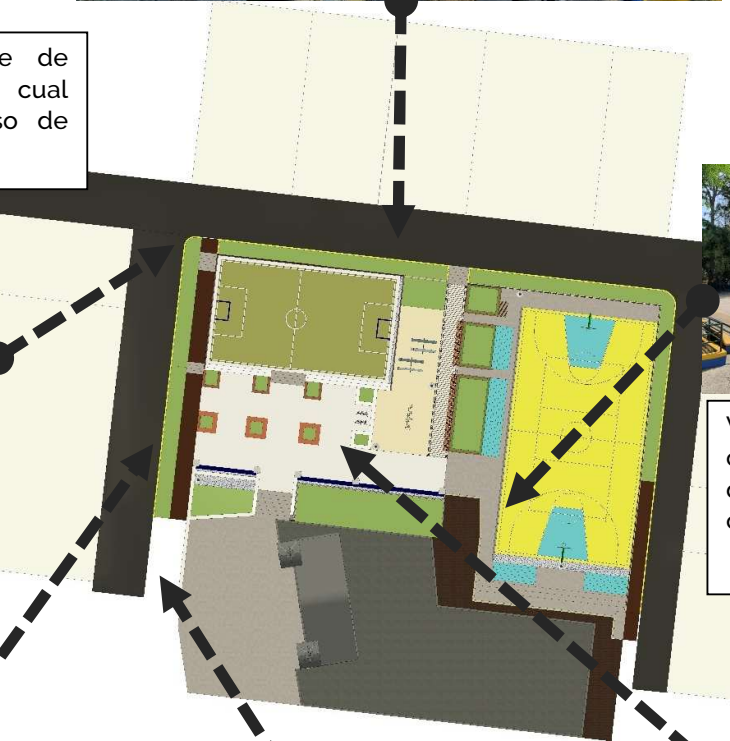
ILUSTRACIÓN 32 MAPA ANÁLISIS MICRO, CLIMATICO FUENTE ELABORACIÓN PROPIA

### 3.12 Análisis de mejores vistas



Vista adentro del proyecto, el cual considera conservar parte de la estructura para su restauración.

Vista justo enfrente de calle secundaria, la cual muestra un mal uso de circulación urbana.



Vista hacia área boscosa, el cual se ubica a un costado del proyecto, dicha vista conduce a Santa Amelia.



Vista a un costado del proyecto estado actual de banqueta sobre calle principal.



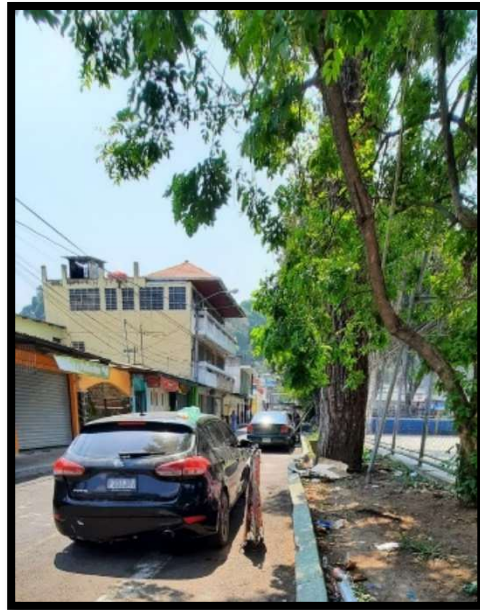
Vista desde adentro hacia calle secundaria, la cual se observa vivienda y comercio.



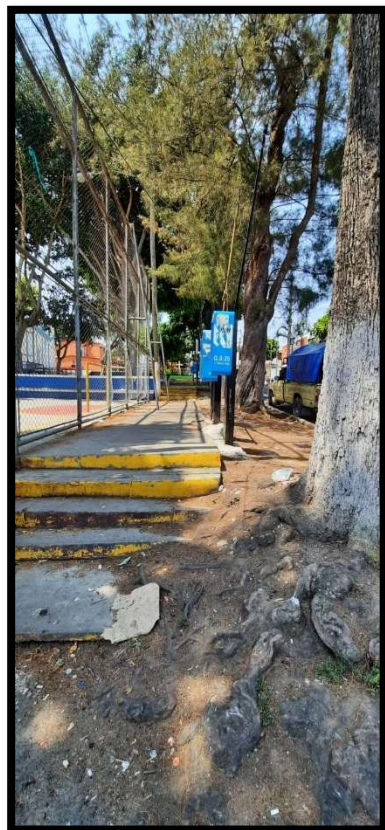
Vista desde esquina hacia proyecto, el cual se contempla calle principal y secundaria.

ILUSTRACIÓN 32 MAPA DE ANÁLISIS DE BUENAS VISTAS EN PROYECTO. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 3.13 Resumen análisis de sitio



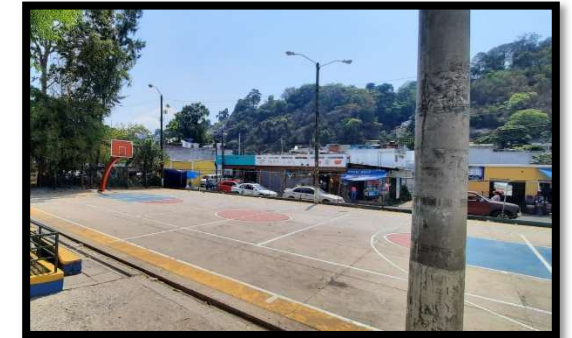
**1** Vista justo enfrente de calle secundaria, la cual muestra un mal uso de circulación urbana.



**2** Vista a un costado del proyecto estado actual de banqueta sobre calle principal.



**6** Vista adentro del proyecto, el cual considera conservar parte de la estructura para su restauración.



**5** Vista hacia área boscosa, el cual se ubica a un costado del proyecto, dicha vista conduce a Santa Amelia.



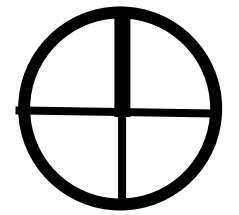
**4** Vista desde adentro hacia calle secundaria, la cual se observa vivienda y comercio.



**3** Vista desde esquina hacia proyecto, en la cual se contempla calle principal y secundaria.

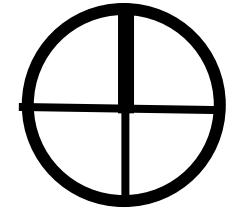


ILUSTRACIÓN 33 MAPA RESUMEN DE ANÁLISIS, PROYECTO SANTA ROSITA, FUENTE ELABORACIÓN PROPIA





### 3.14 Vegetación existente



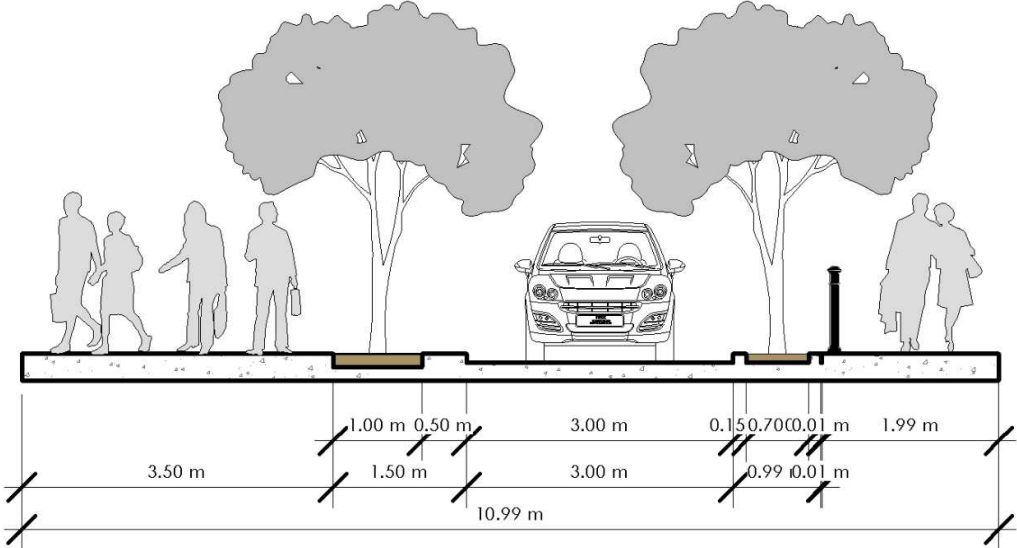
PALETA VEGETAL ACTUAL DEL PARQUE CENTRAL			
PLANTAS DE ALTO NIVEL (+10m.)	 Thuja Cupressaceae	 Pino Elliotti Pinaceae	 Jacaranda Jacarandas
	 Acacia de Vaina Orejuda Fabaceae	 Araucaria de Bahía Moretón Araucarias	 Tulipán Africano Spathodea

ILUSTRACIÓN 35 PALETA VEGETAL ACTUAL. FUENTE: JACKELINE ANDREA, REVITALIZACIÓN DEL PARQUE SANTIAGO ATTILÁN

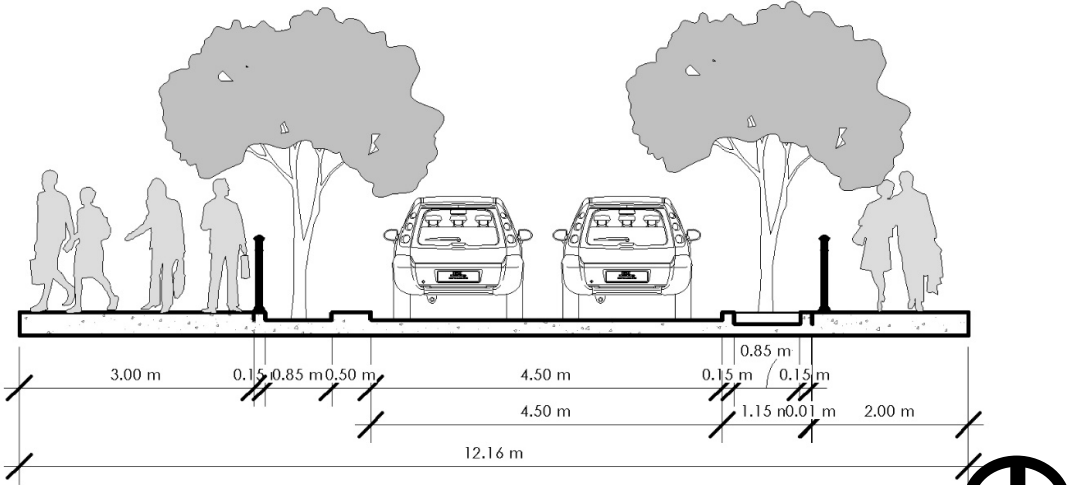
Actualmente, el parque cuenta con alta gama de vegetación, la cual cubre gran parte del parque, el inconveniente es la falta de mantenimiento y poda constante de los árboles ya que son frondosos y llegaron a crecer muy alto, lo que hace imposible que los vecinos logren cortar las ramas.

ILUSTRACIÓN 34 SITUACIÓN ACTUAL DEL PROYECTO VEGETACIÓN EXISTENTE. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

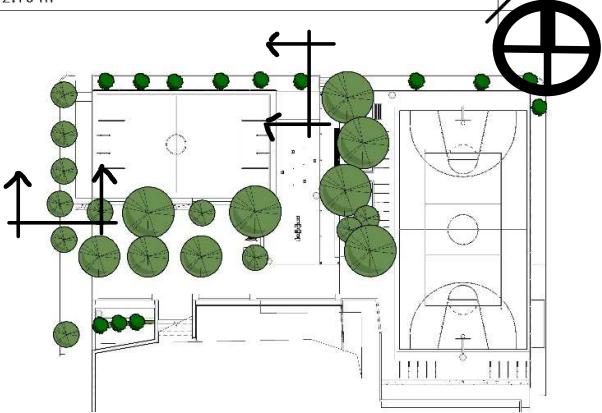
### 3.15 Gabaritos situación actual



Gabarito 1



Gabarito 2



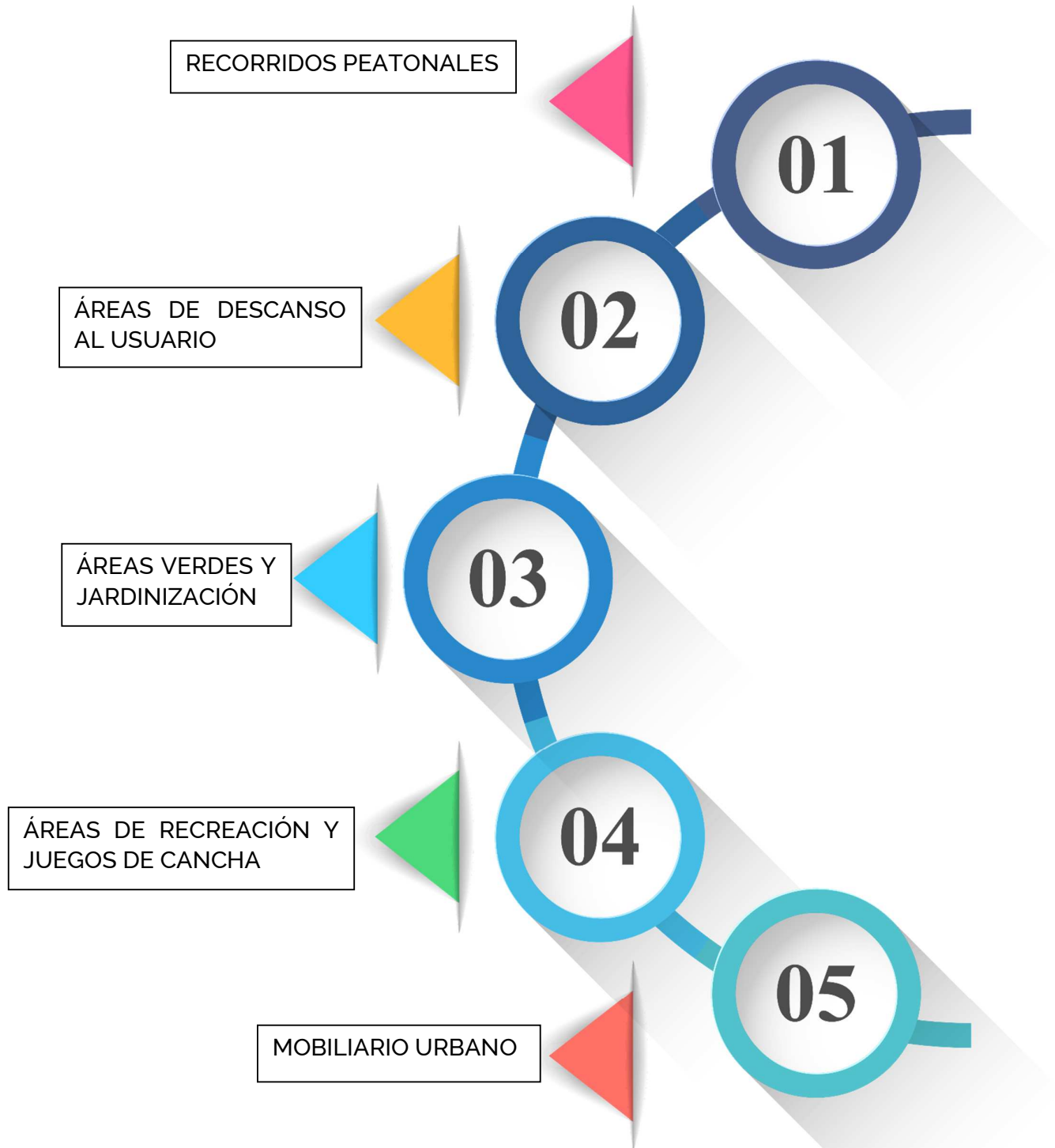


# Capítulo 4

## Proceso de diseño

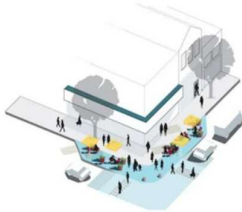






## 4.1 Programa arquitectónico


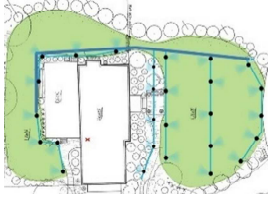

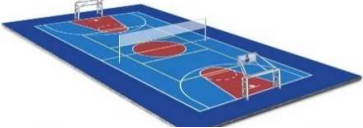



## 4.2 Premisas de diseño


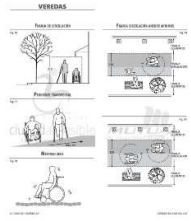



### 4.2.1 Premisas funcionales

	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<b>PREMISAS FUNCIONALES</b>	Flujo Peatonal Eficiente:	El diseño del parque debe permitir que las personas se desplacen cómodamente un pie, evitando congestiones y facilitando el acceso a todas las áreas.	
	Iluminación efectiva:	La iluminación debe ser cuidadosamente planificada para garantizar la seguridad de los visitantes durante las horas de la noche y crear un ambiente acogedor.	
	Áreas de Descanso:	Se deben colocar bancos y áreas de descanso en lugares estratégicos del parque para que los visitantes puedan relajarse y disfrutar del entorno.	
	Espacios Deportivos:	Se incluirán canchas deportivas que puedan utilizarse para una variedad de deportes, fomentando un estilo de vida activo y saludable.	
	Wi-Fi Gratuito:	Los visitantes tendrán acceso a Wi-Fi gratuito en todo el parque, permitiéndoles estar conectados y acceder a información relevante.	

## 4.2.2 Premisas ambientales

	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<b>PREMISAS AMBIENTALES</b>	Conservación de la Vegetación Existente:	Se priorizará la conservación de árboles y vegetación existente siempre que sea posible, promoviendo un ambiente natural y saludable.	
	Diseño Sostenible:	Se implementarán sistemas de riego eficientes y tecnologías de conservación del agua para mantener la vegetación en condiciones óptimas.	
	Sistemas de Riego Eficientes:	Se explorarán opciones para utilizar fuentes de energía renovable, como paneles solares, para alimentar la iluminación y otras necesidades eléctricas del parque.	
	Uso de Energía Renovable:	Se incluirán canchas deportivas que puedan utilizarse para una variedad de deportes, fomentando un estilo de vida activo y saludable.	
	Reciclaje y Gestión de Residuos:	Se instalarán contenedores de reciclaje en todo el parque y se promoverá la gestión adecuada de residuos por parte de los visitantes.	

### 4.2.3 Premisas tecnológico – constructivas

	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<b>PREMISAS TECNOLÓGICO - CONSTRUCTIVAS</b>	Infraestructura Inteligente:	Se implementarán sistemas de infraestructura inteligente que permitirán el monitoreo y control de servicios como iluminación, riego y seguridad de manera eficiente.	
	Accesibilidad universal:	El diseño y construcción del parque se basarán en principios de accesibilidad universal, garantizando que todas las personas, incluidas aquellas con discapacidades, puedan disfrutar plenamente del espacio.	
	Construcción Sostenible:	Se seguirán prácticas de construcción sostenible, como el uso de materiales reciclados y de bajo impacto ambiental, así como la optimización de la gestión de residuos de construcción.	
	Seguridad Tecnológica:	Se establecerán sistemas de seguridad avanzados, como cámaras de vigilancia y sistemas de alarma, para garantizar la seguridad de los visitantes.	
	Diseño Asistido por Computadora (CAD):	El diseño y la planificación del parque se realizarán utilizando software de CAD avanzado para garantizar la precisión y la eficiencia en la construcción.	



## 4.2.4 Premisas morfológicas





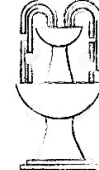
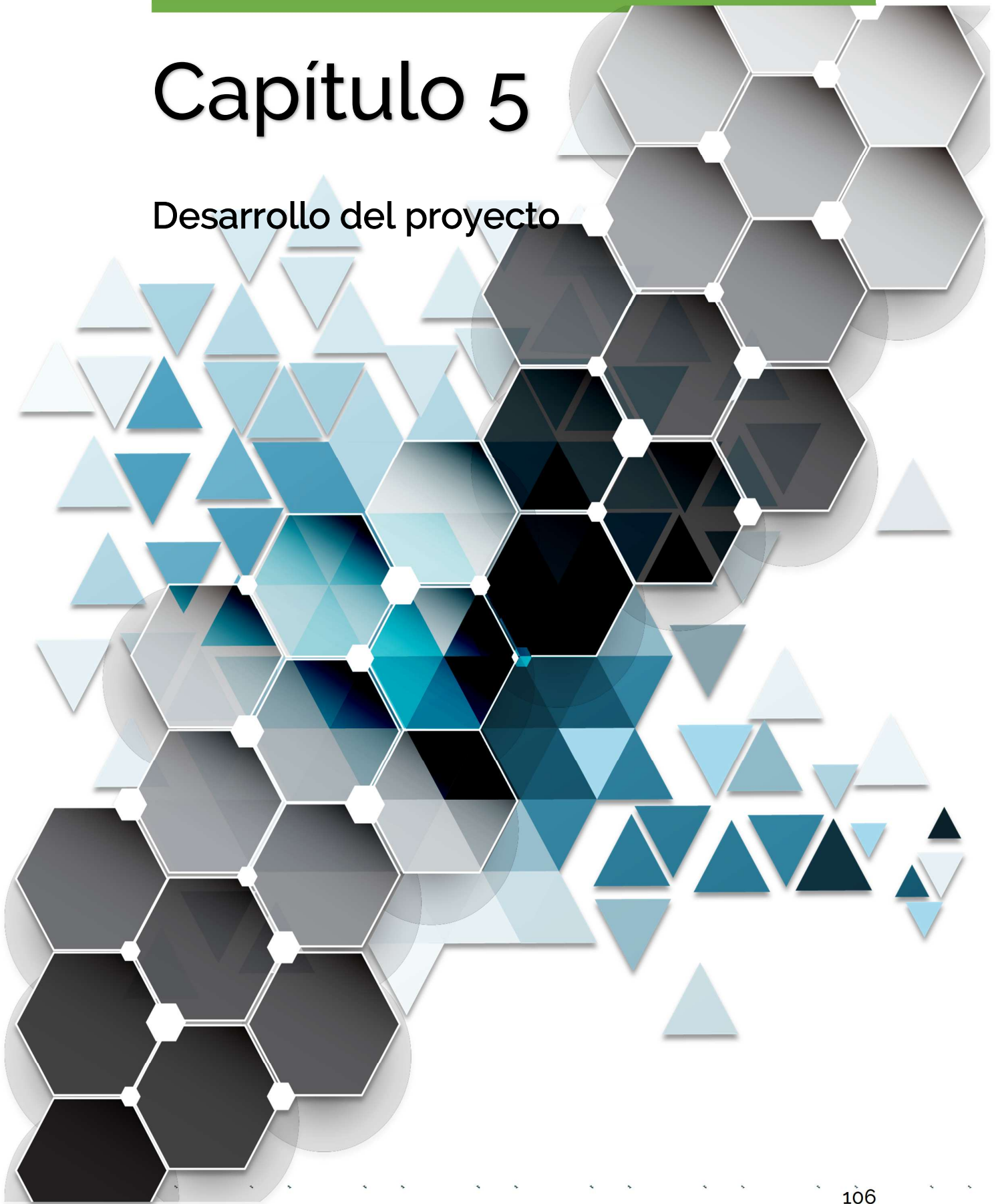
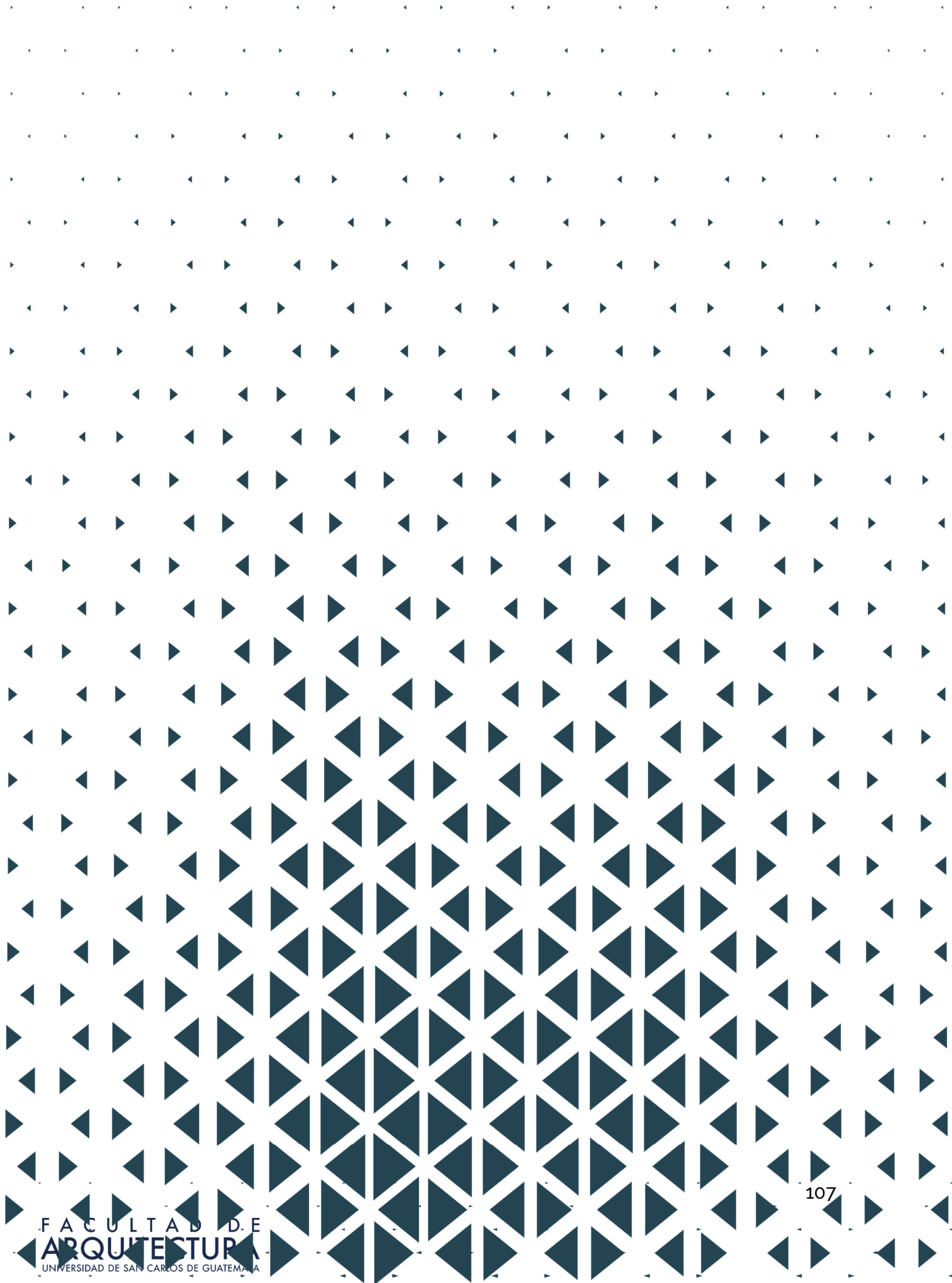
	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	GRÁFICA
<b>PREMISAS MORFOLOGICAS</b>	Espacios Multifuncionales:	Se crearán espacios versátiles que permitirán la realización de diversas actividades, como conciertos, ferias, eventos culturales y deportivos.	
	Circulación Peatonal:	Se priorizará la circulación peatonal, con senderos amplios y accesibles que invitan a pasear y disfrutar del parque a pie.	
	Iconos y Esculturas:	Se considera la instalación de esculturas y elementos icónicos que representan la historia y la cultura de Santa Rosita.	
	Mobiliario Urbano Moderno:	Se instalarán bancos, postes de iluminación y papeleras funcionales de diseño moderno y que se integran con la estética general del parque.	
	Fuentes y Elementos Acuáticos:	Se incorporarán fuentes y elementos acuáticos que añadirán belleza y frescura al ambiente del parque.	

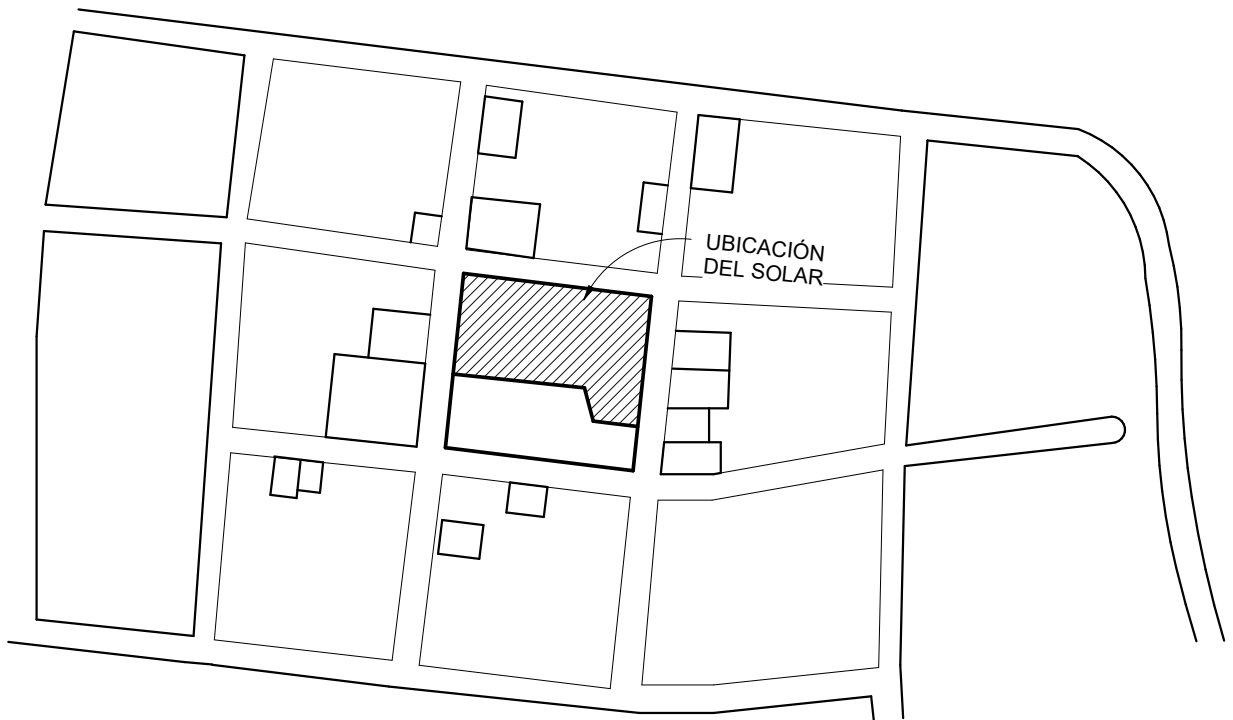
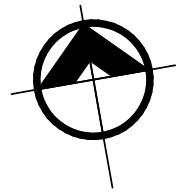
ILUSTRACIÓN 36 TABLAS DE PREMISAS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

# Capítulo 5

## Desarrollo del proyecto







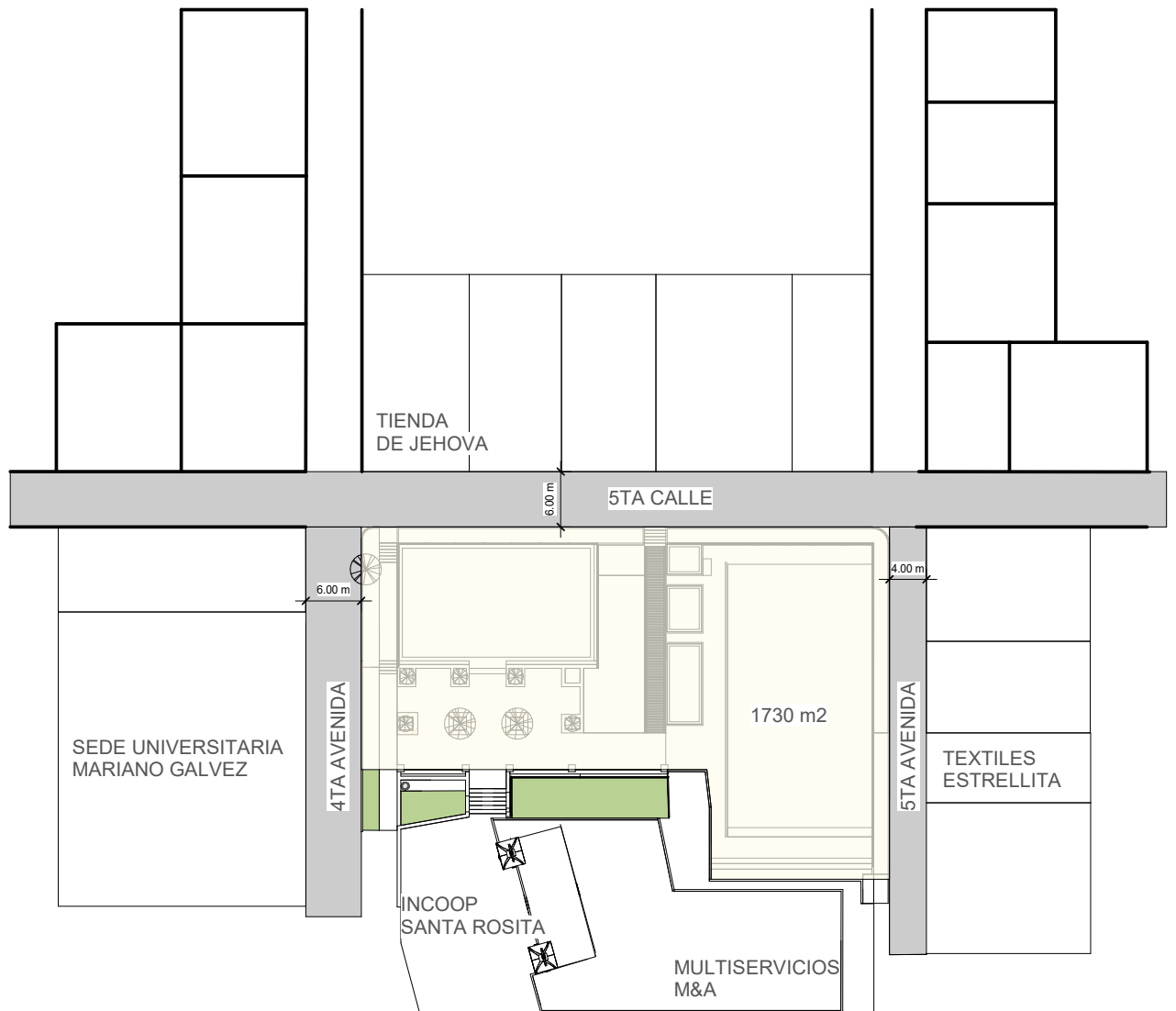
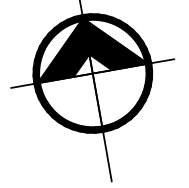


1

# PLANO DE LOCALIZACIÓN

1 : 2000



 <p><b>USAC</b> TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala</p> <p>FACULTAD DE <b>ARQUITECTURA</b> UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>PROYECT</p> <p>PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16</p>	<p>CONVENIO</p> <p>ALCALDIA AUXILIAR ZONA 15</p>	<p>ESCAL</p> <p>1 : 2000</p>												
	<p>DIRECCIÓ</p> <p>6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala</p>	<p>EPESIS</p> <p>DENIS FERNANDO CANO MARTINEZ</p>	<p>CARNE</p> <p>0001</p>												
	<p>CONTENID</p> <p>PLANO DE LOCALIZACIÓN</p>	<p>ASESO</p>	<p>FECH</p> <p>15/06/22</p>												
<p>UNIDAD TÉCNICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA</p> 	<p>22-1 GRUPO 1</p> <p><b>EPSDA</b></p>	<p>_____</p> <p>FIRMA DE ASESOR</p>	<p>_____</p> <p>FIRMA DE EPESISTA</p>												
		<table border="1"> <tr> <td>ARQUITECTURA</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>LONGITU</td> </tr> <tr> <td>ESTRUCTURA</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>LATITU</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>URBANISMO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	ARQUITECTURA	<input checked="" type="checkbox"/>	LONGITU	ESTRUCTURA	<input type="checkbox"/>	LATITU	INSTALACIONES	<input type="checkbox"/>		URBANISMO	<input type="checkbox"/>		<p>HOJA</p> <p><b>01</b></p>
ARQUITECTURA	<input checked="" type="checkbox"/>	LONGITU													
ESTRUCTURA	<input type="checkbox"/>	LATITU													
INSTALACIONES	<input type="checkbox"/>														
URBANISMO	<input type="checkbox"/>														



1

# PLANO DE UBICACIÓN

1 : 750

 <p><b>USAC</b> TRICENTENARIA Universidad de San Carlos de Guatemala</p> <p>FACULTAD DE <b>ARQUITECTURA</b> UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA</p>	<p>PROYECT</p> <p>PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16</p>	<p>CONVENIO</p> <p>ALCALDIA AUXILIAR ZONA 15</p>	<p>ESCAL</p> <p>1 : 750</p>													
	<p>DIRECCIÓN</p> <p>6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala</p>	<p>EPESIS</p> <p>DENIS FERNANDO CANO MARTINEZ</p>	<p>CARNE</p> <p>0001</p>													
	<p>CONTENID</p> <p>PLANO DE UBICACIÓN</p>	<p>ASESO</p>	<p>FECH</p> <p>15/06/22</p>													
<p>UNIDAD TÉCNICA DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPALIDAD DE GUATEMALA</p> 	<p>22-1 GRUPO 1</p> <p><b>EPSDA</b></p>	<p>_____ FIRMA DE ASESOR</p> <p>_____ FIRMA DE EPESISTA</p>	<table border="1"> <tr> <td>ARQUITECTURA</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>LONGITU</td> </tr> <tr> <td>ESTRUCTURA</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td>LATITU</td> </tr> <tr> <td>INSTALACIONES</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> <tr> <td>URBANISMO</td> <td><input type="checkbox"/></td> <td></td> </tr> </table>	ARQUITECTURA	<input checked="" type="checkbox"/>	LONGITU	ESTRUCTURA	<input type="checkbox"/>	LATITU	INSTALACIONES	<input type="checkbox"/>		URBANISMO	<input type="checkbox"/>		<p>HOJA</p> <p><b>02</b></p>
ARQUITECTURA	<input checked="" type="checkbox"/>	LONGITU														
ESTRUCTURA	<input type="checkbox"/>	LATITU														
INSTALACIONES	<input type="checkbox"/>															
URBANISMO	<input type="checkbox"/>															



**PROYECTO:**  
PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA ARQUITECTÓNICA

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** 1 : 250

FIRMA  
ASESOR

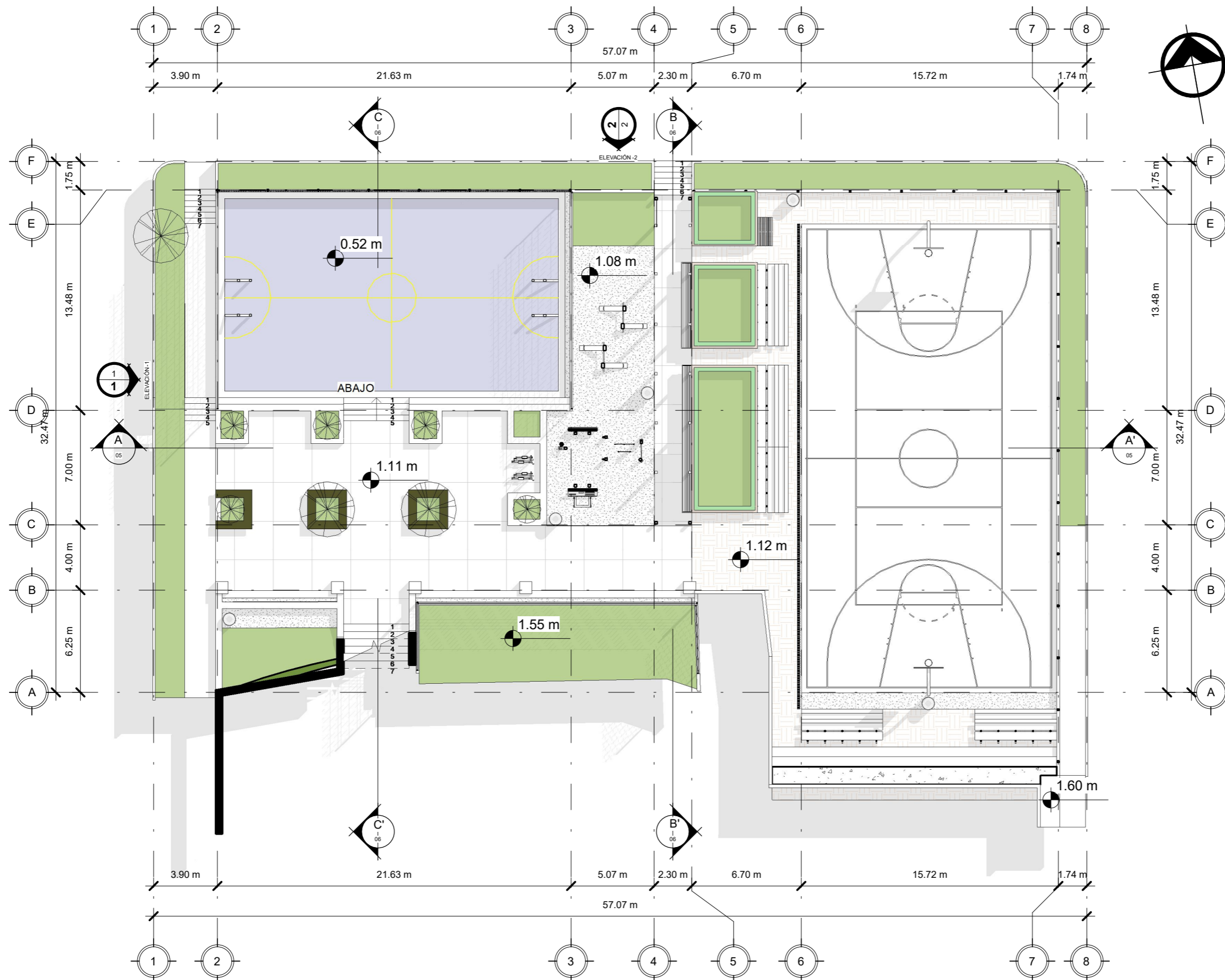
FIRMA  
EPESISTA

**PÁGINA NO.**

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

03



**1 PLANTA AMUEBLADA**  
1 : 250



**PROYECTO:**  
PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA ACOTADA

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** 1 : 250

FIRMA  
ASESOR

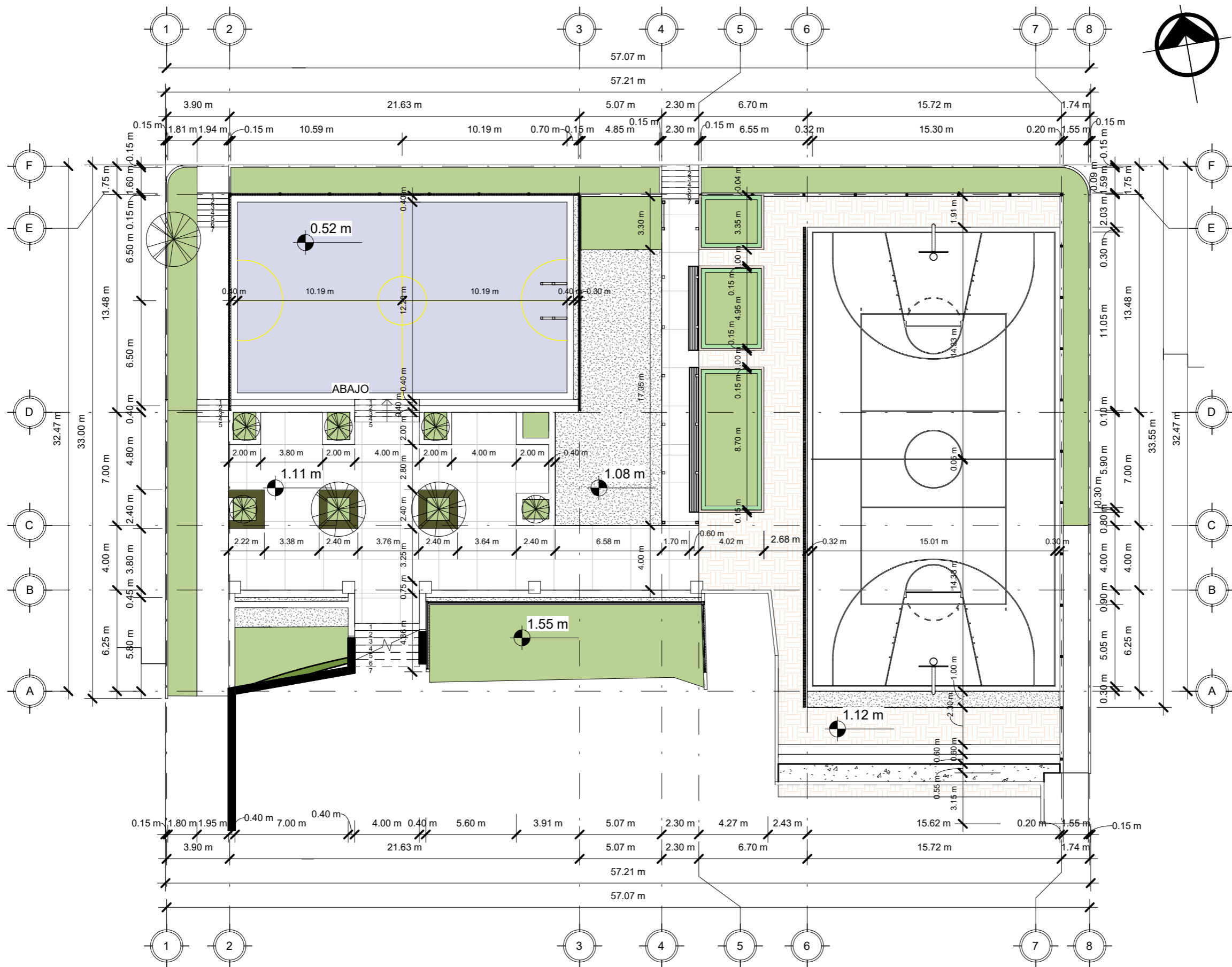
FIRMA  
EPESISTA

**PÁGINA NO.**

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

04



**1 PLANTA ACOTADA**  
1 : 250

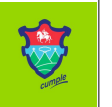


**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

22-1  
GRUPO 1  
**EPSDA**

Municipalidad de Guatemala  
Dirección de Desarrollo Social



**PROYECTO:**  
PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
ELEVACIONES Y SECCIONES

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** 1 : 200

FIRMA  
ASESOR

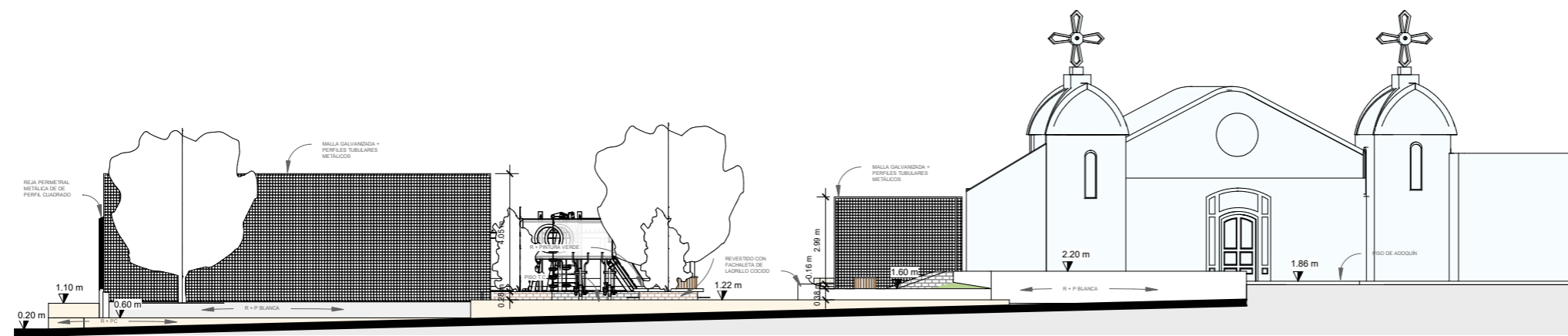
FIRMA  
EPESISTA

**PÁGINA NO.**

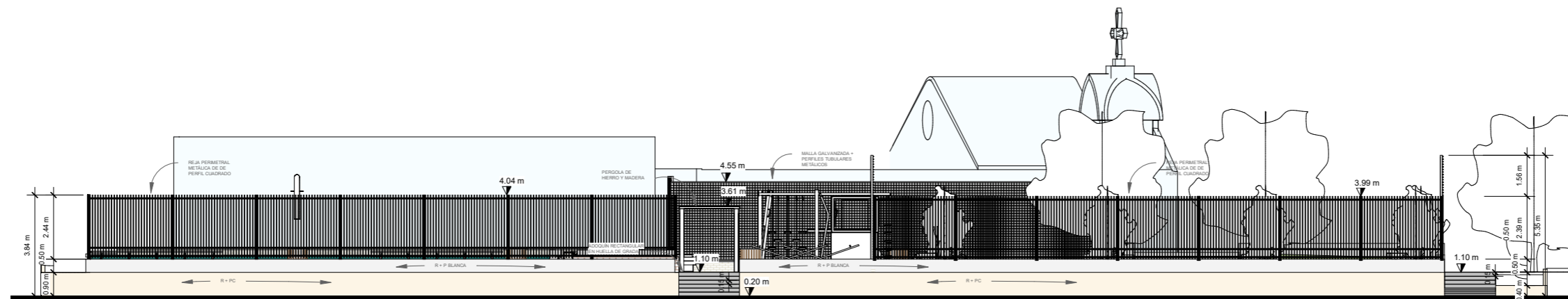
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

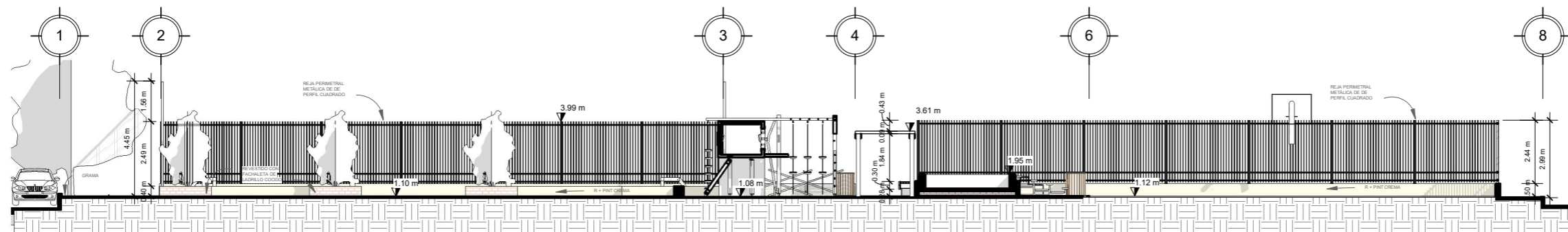
05



**1 ELEVACIÓN -1**  
1 : 200



**2 ELEVACIÓN -2**  
1 : 200



**3 SECCIÓN A-A'**  
1 : 200





**PROYECTO:**  
PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
SECCIONES Y DETALLES

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** Como se indica

FIRMA  
ASESOR

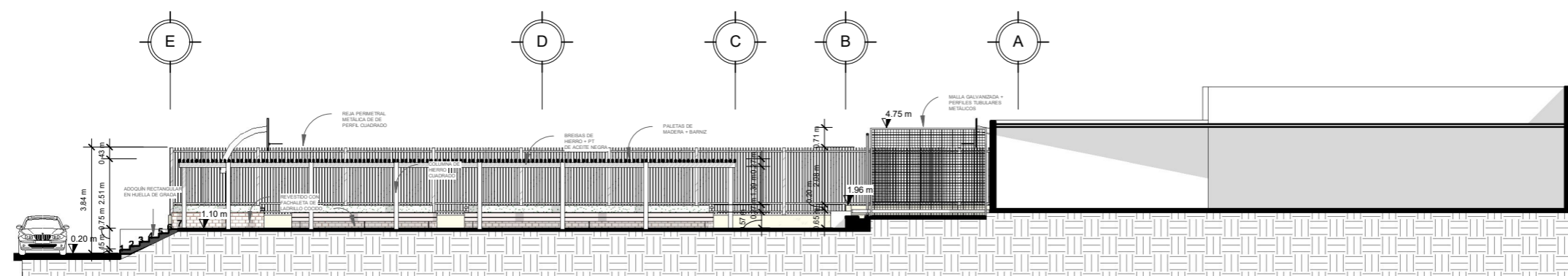
FIRMA  
EPESISTA

PÁGINA NO.

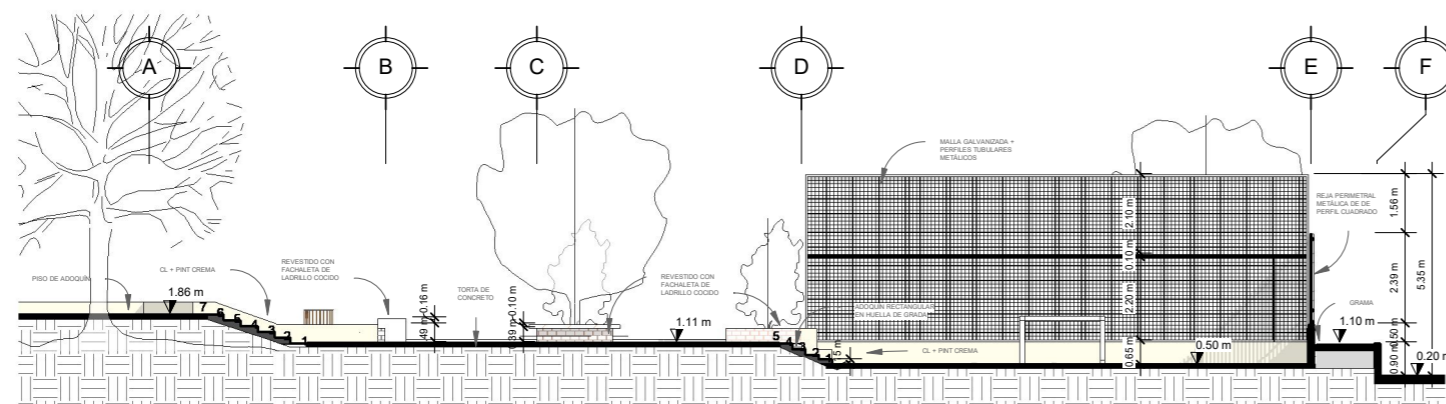
ARQUITECTURA  
INSTALACIONES  
ESTRUCTURAS  
ESPECIALES

HOJA:

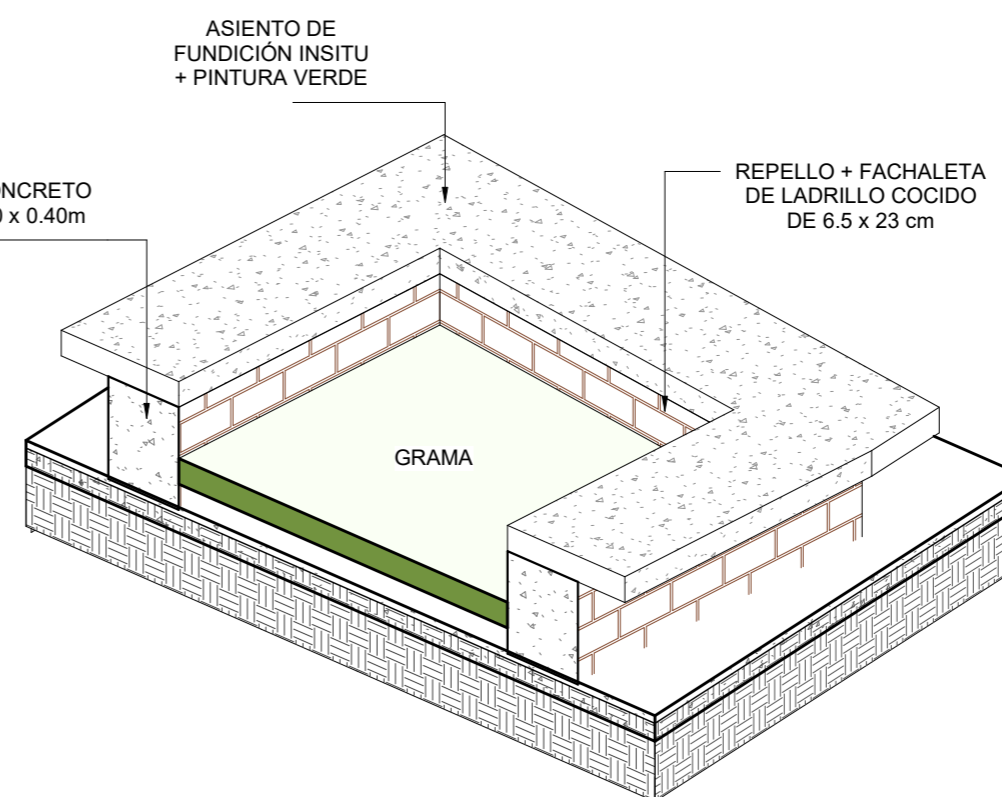
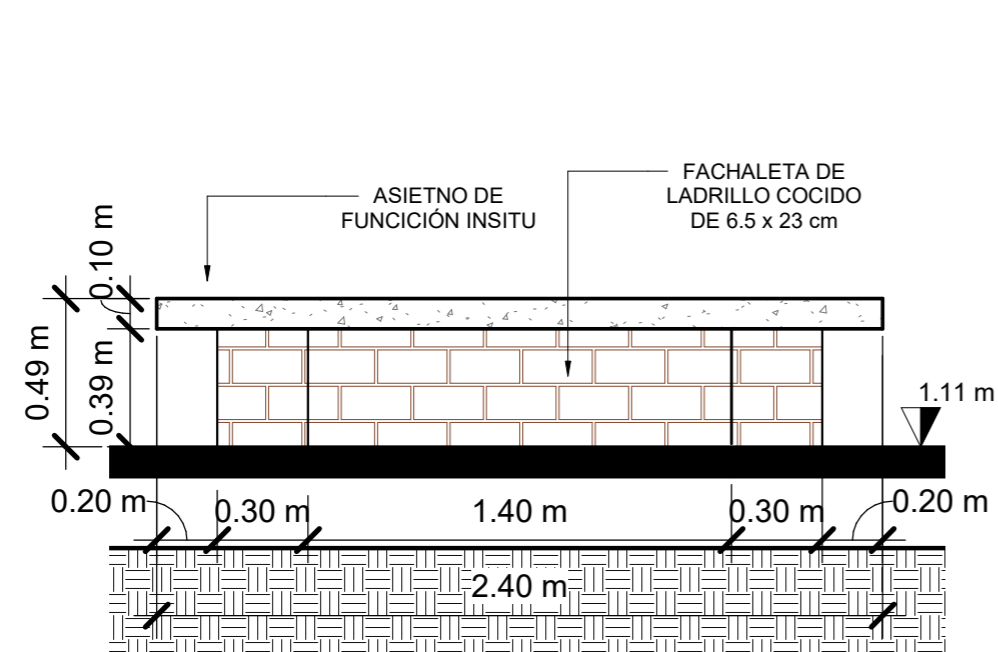
06



1 SECCIÓN B-B'  
1 : 200



2 SECCIÓN C-C'  
1 : 200



3 01 DETALLE DE BANCA INSITU  
1 : 25



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Municipalidad de Guatemala  
Dirección de Desarrollo Social



**PROYECTO:**  
PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
DETALLES DE CONJUNTO

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** 1 : 25

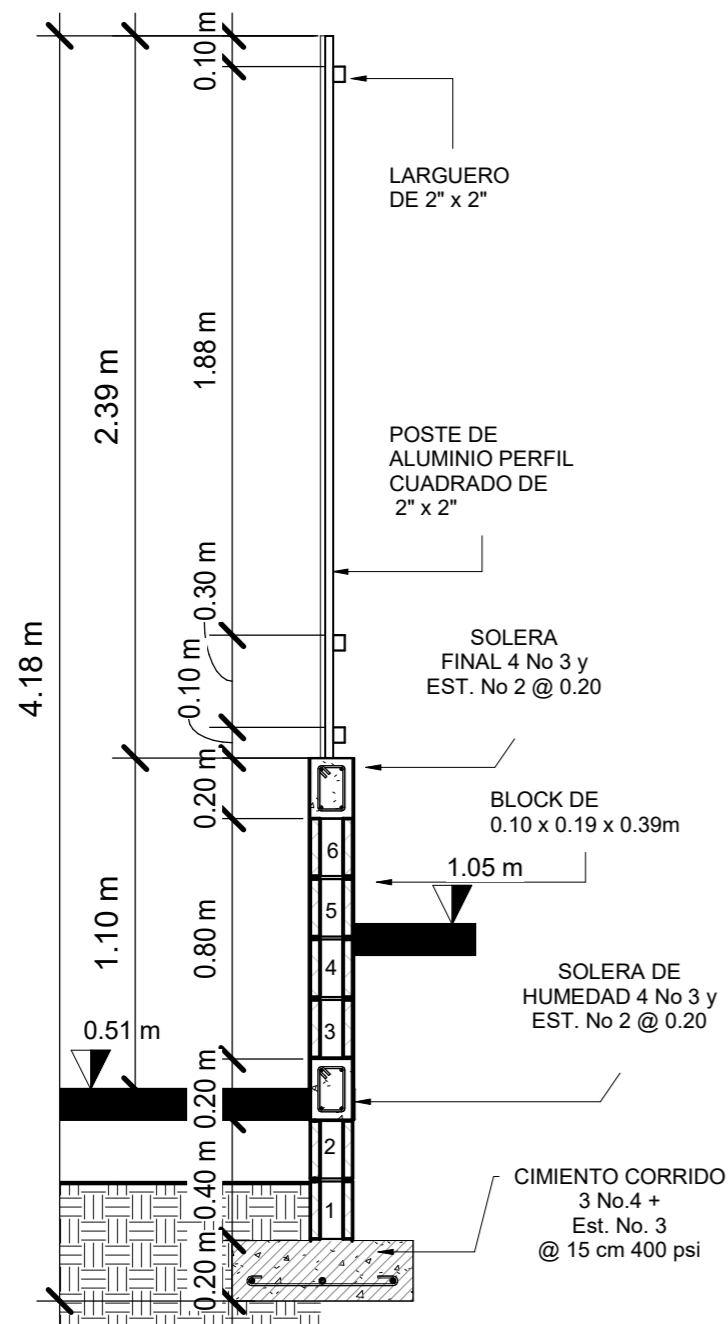
FIRMA ASESOR FIRMA EPESISTA

PÁGINA NO.

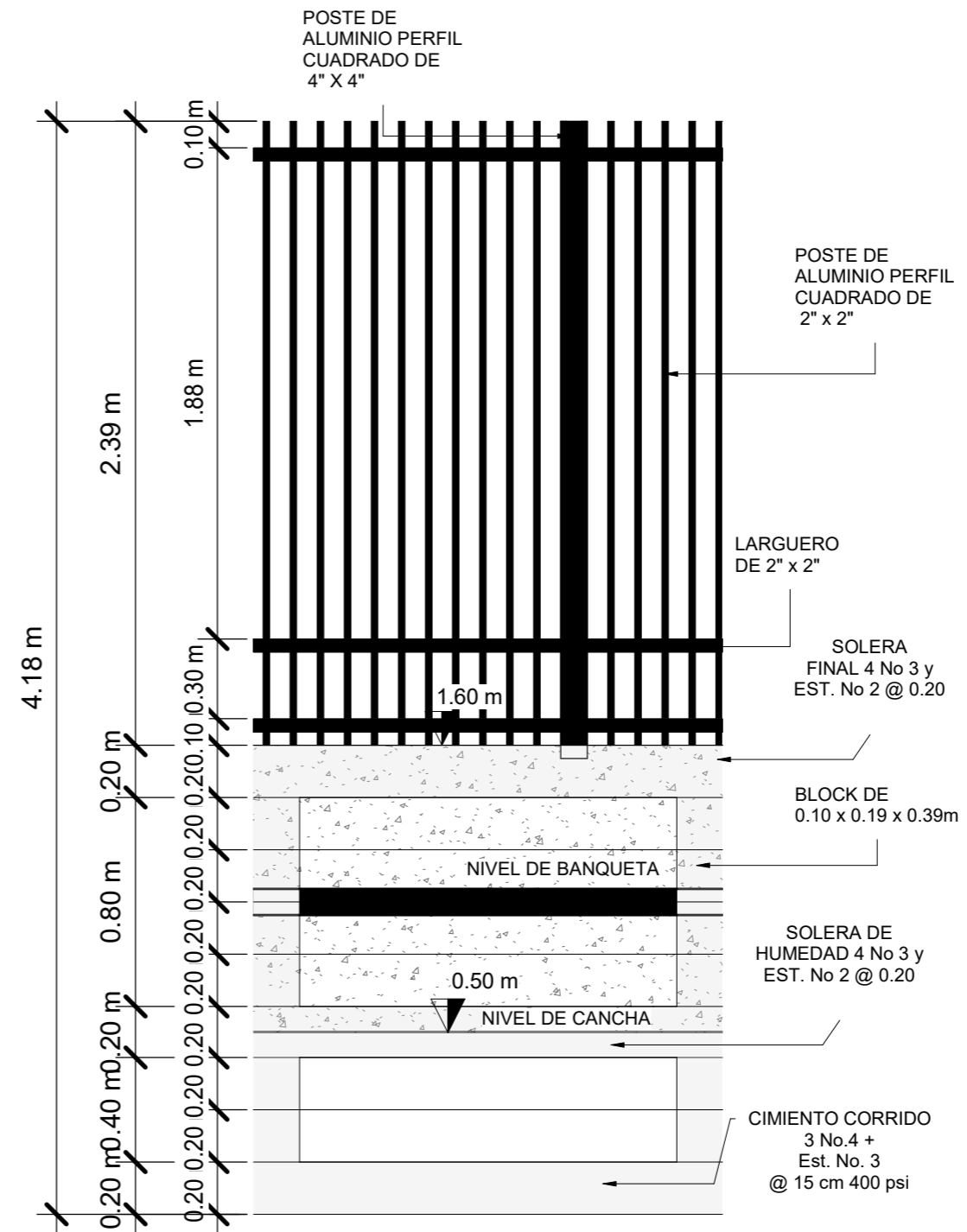
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

HOJA:

07



1 02 DETALLE DE REJA PERIMETRAL  
1 : 25



2 03 REJA S. FRONTAL  
1 : 25



**PROYECTO:**  
PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
DETALLES DE CONJUNTO

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** Como se indica

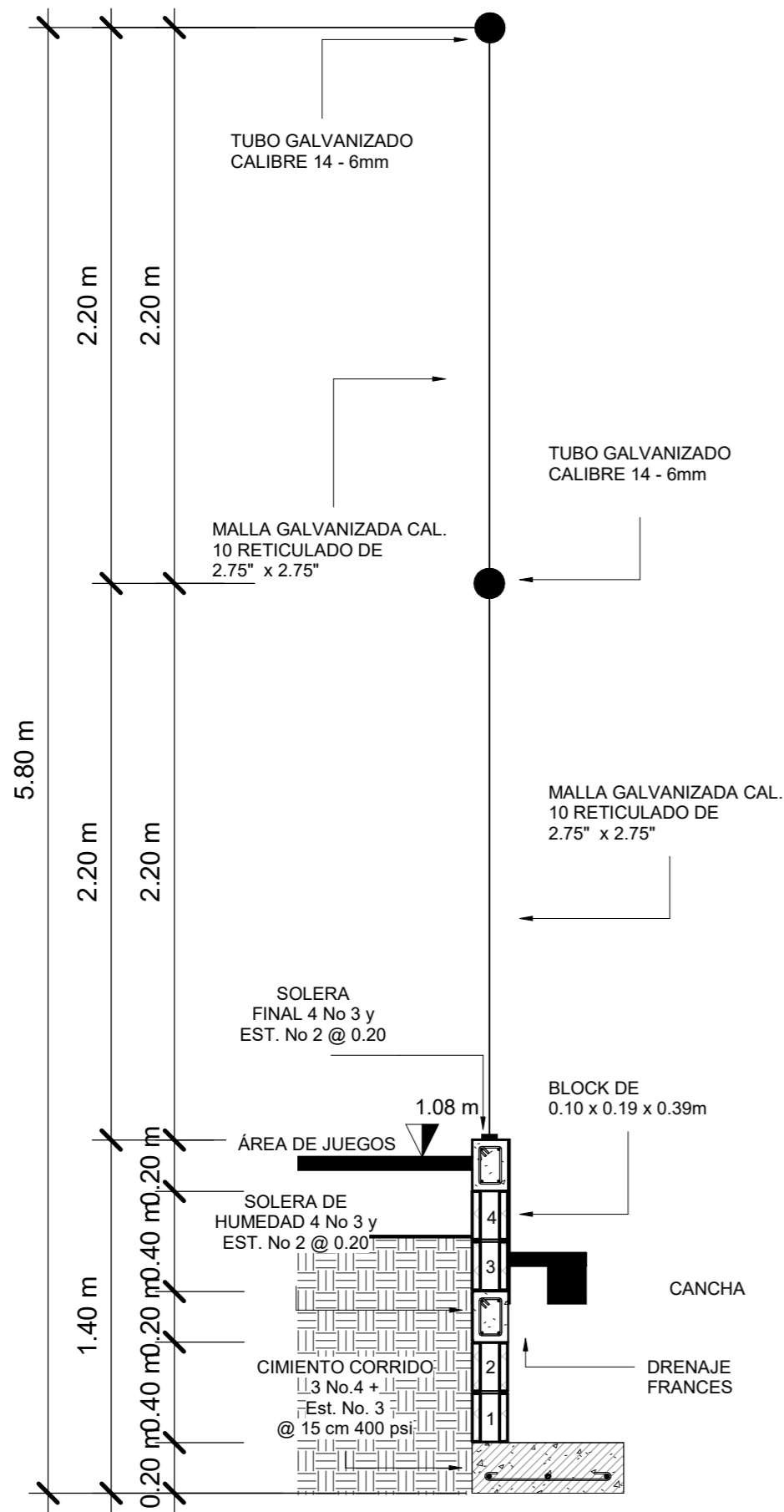
FIRMA ASESOR  
FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES
--------------	---------------	-------------	------------

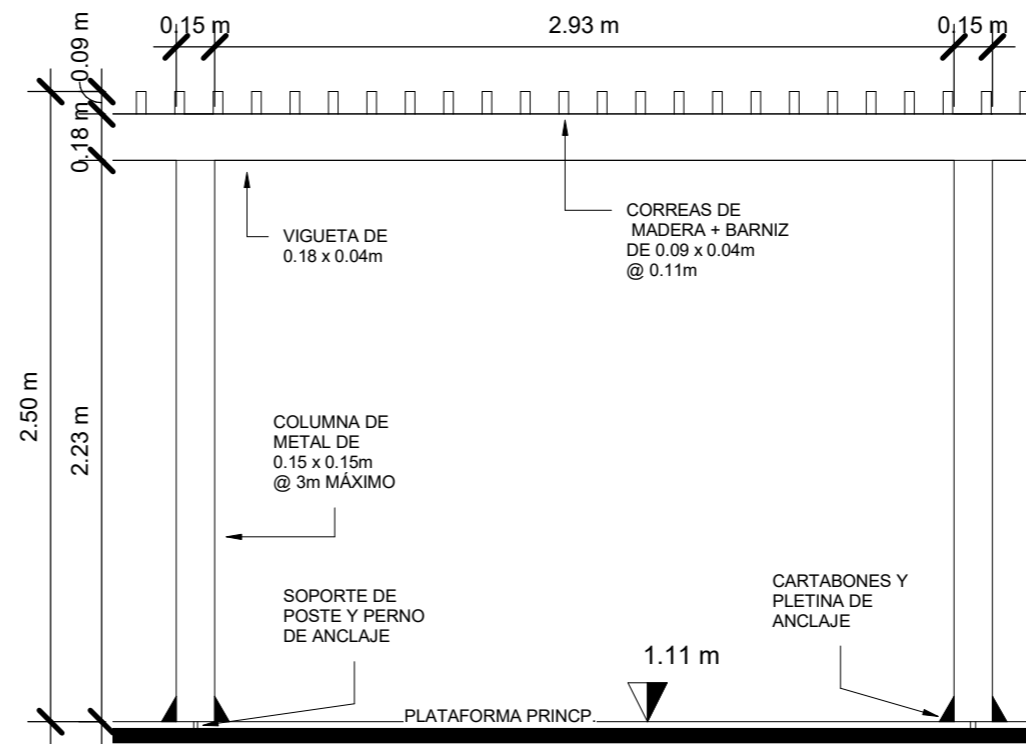
**HOJA:**

08



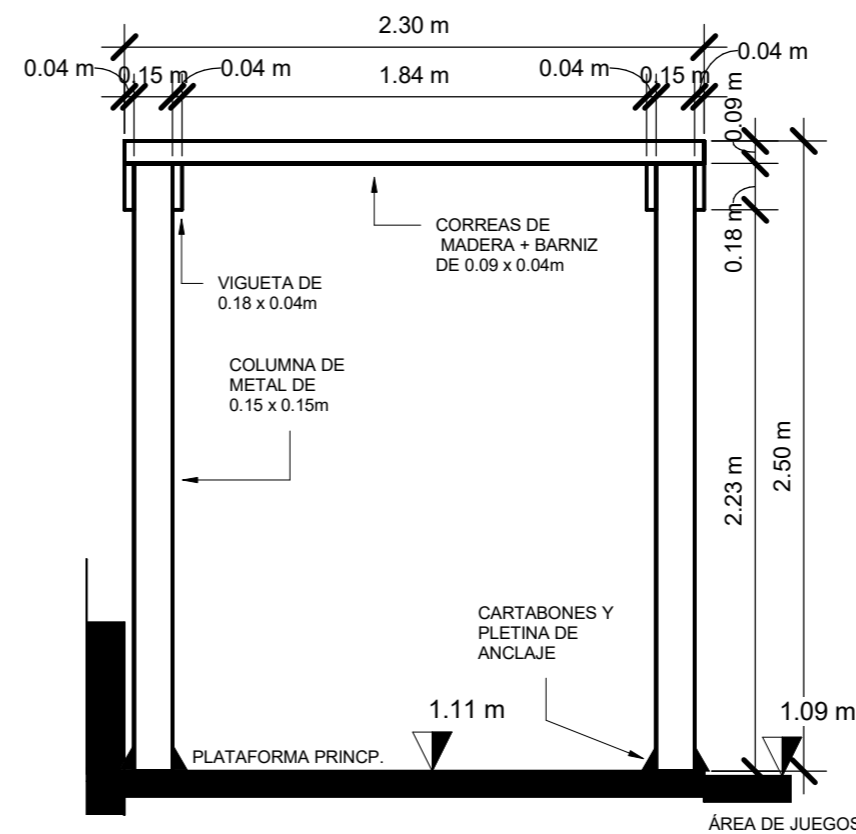
**04 DETALLE MALLA HG**

1 : 25



**05 SECCIÓN PERGOLA LONG.**

1 : 30



**06 SECCIÓN PERGOLA**

1 : 30



**PROYECTO:**  
PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANO DE ACABADOS

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** Como se indica

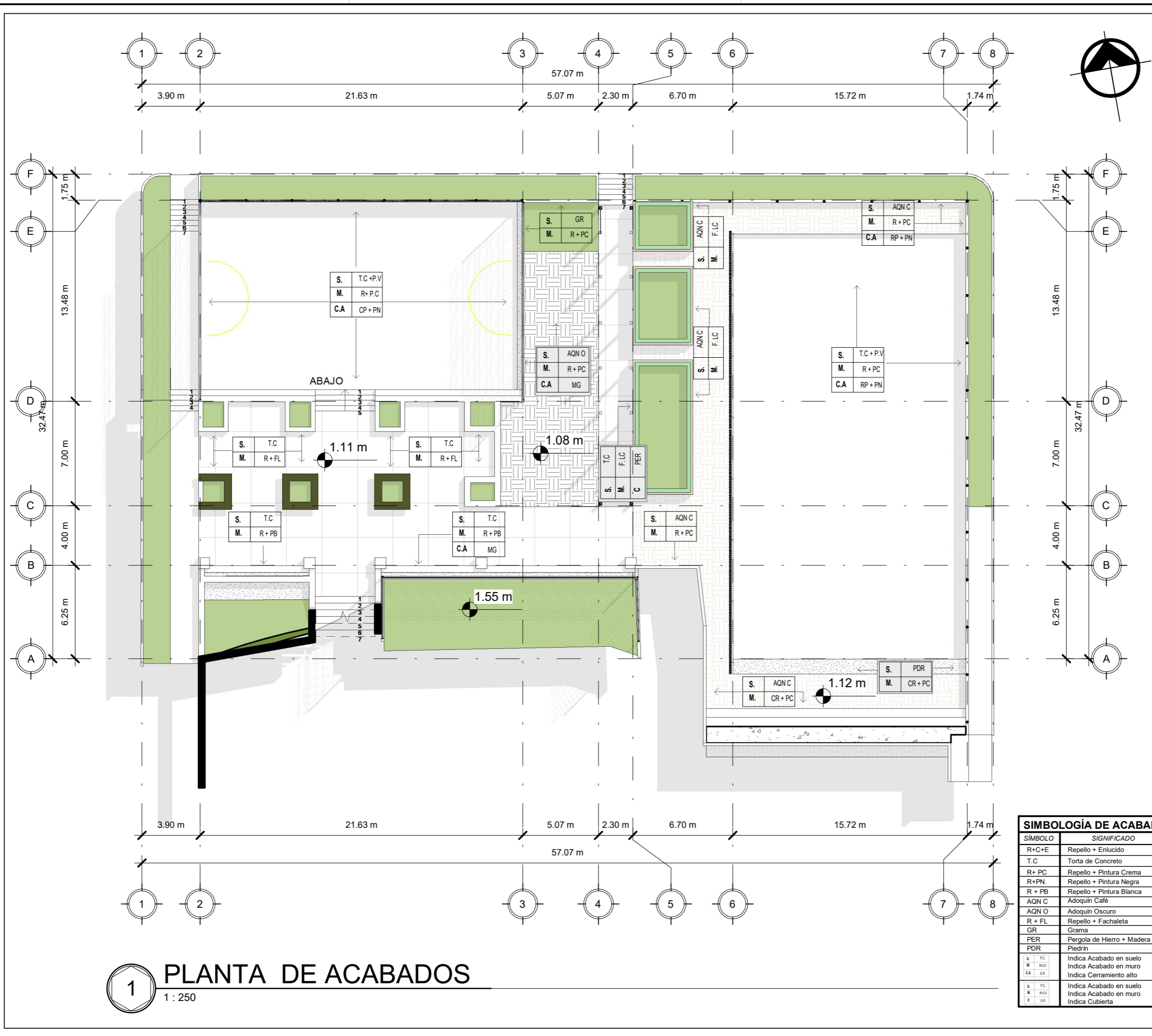
FIRMA \_\_\_\_\_  
ASESOR \_\_\_\_\_ FIRMA \_\_\_\_\_  
EPESISTA \_\_\_\_\_

**PÁGINA NO.**

**ARQUITECTURA**   
**INSTALACIONES**   
**ESTRUCTURAS**   
**ESPECIALES**

**HOJA:**

09



SIMBOLOGÍA DE ACABADOS	
SÍMBOLO	SIGNIFICADO
R+C+E	Repello + Enlucido
T.C	Torta de Concreto
R+PC	Repello + Pintura Crema
R+PN	Repello + Pintura Negra
R+PB	Repello + Pintura Blanca
AQN C	Adoquín Café
AQN O	Adoquín Oscuro
R+FL	Repello + Fachaleta
GR	Gramma
PER	Pergola de Hierro + Madera
PDR	Piedrín
S. PC	Indica Acabado en suelo
M. R+CV	Indica Acabado en muro
CA. GR	Indica Cerramiento alto
S. PC	Indica Acabado en suelo
M. R+CV	Indica Acabado en muro
C. GR	Indica Cubierta

**1 PLANTA DE ACABADOS**  
1 : 250



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

22-1  
GRUPO 1  
**EPSDA**

Municipalidad de Guatemala  
Dirección de Desarrollo Social



**PROYECTO:**  
REMODELACIÓN PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA CONJUNTO

**CONVENIO:**  
Alcaldía Auxiliar zona 15

**ESPELISTA:**  
DENIS FERNANDO CANO MARTÍNEZ

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:**

FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**  
10



**PROYECTO:**  
REMODELACIÓN PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
DETALLE DE CANCHA DE BASQUETBOL

**CONVENIO:**  
Alcaldía Auxiliar zona 15

**ESPELISTA:**  
DENIS FERNANDO CANO MARTÍNEZ

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

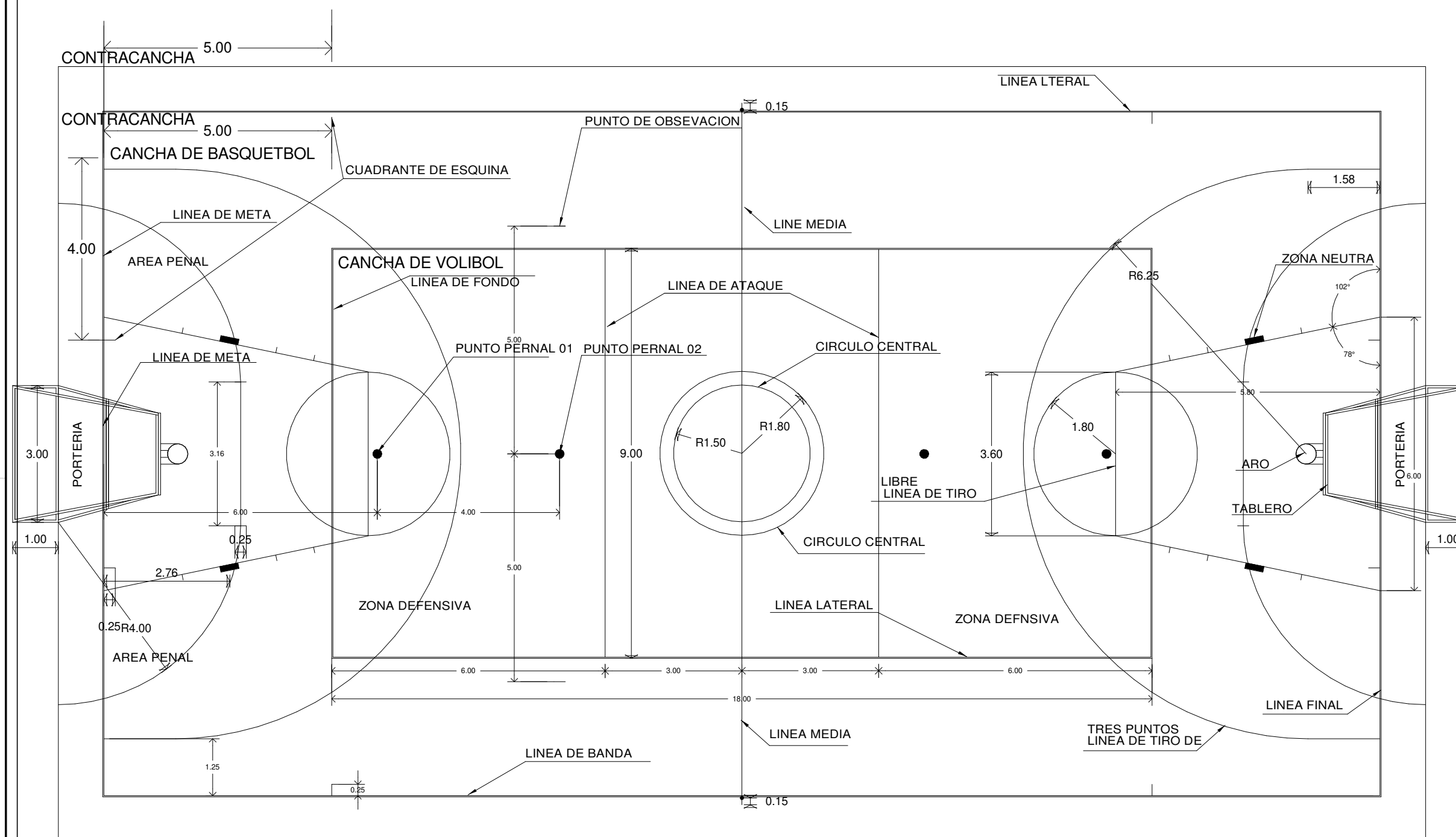
**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:** 1 : 100

FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>HOJA:</b>  11
<b>ARQUITECTURA</b>	<b>INSTALACIONES</b>	<b>ESTRUCTURAS</b>	<b>ESPECIALES</b>	



**1** DETALLE DE CANCHA DE BASQUETBOL  
1 : 100



**PROYECTO:**  
REMODELACIÓN PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA DETALLE DE BASURERO

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:**

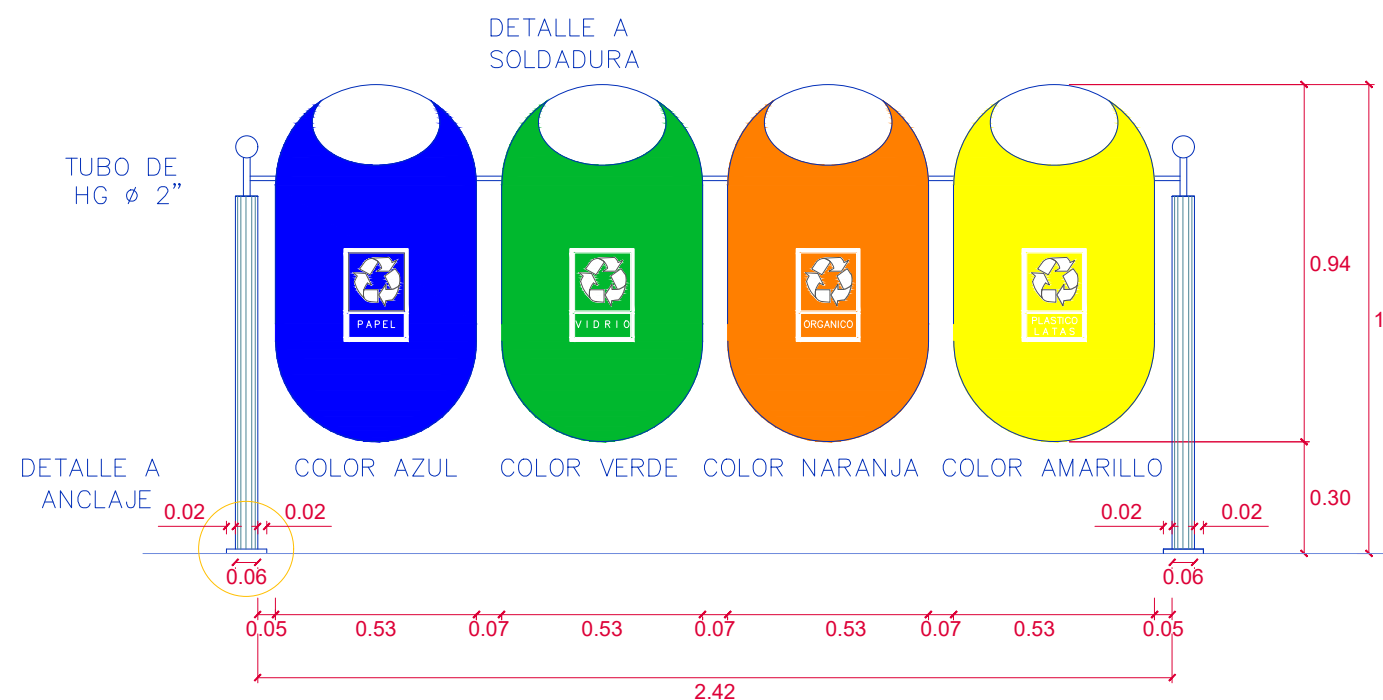
FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

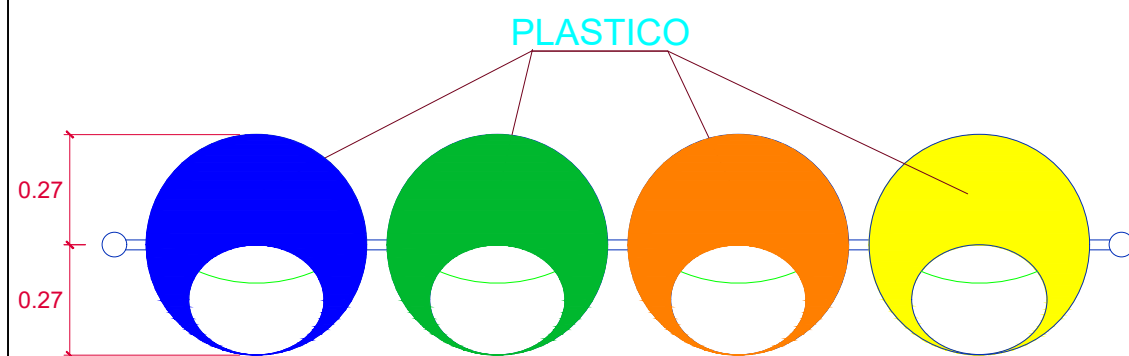
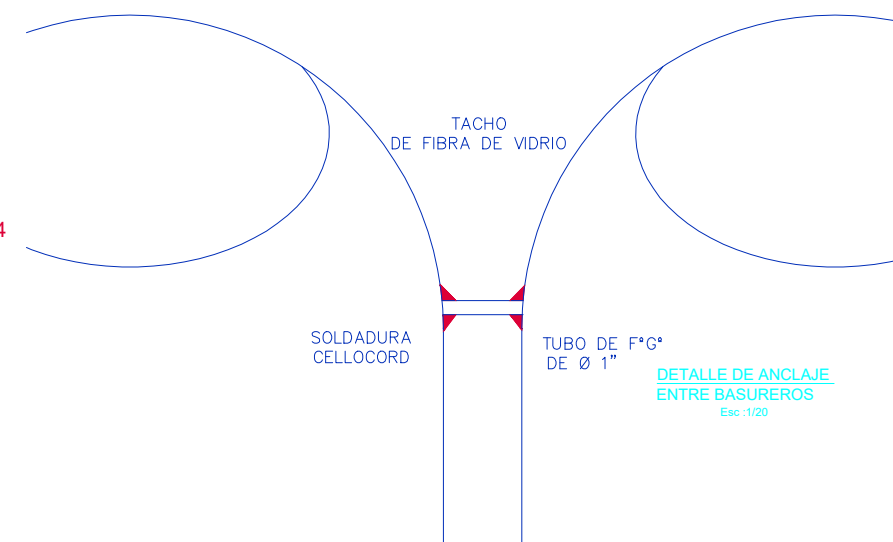
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

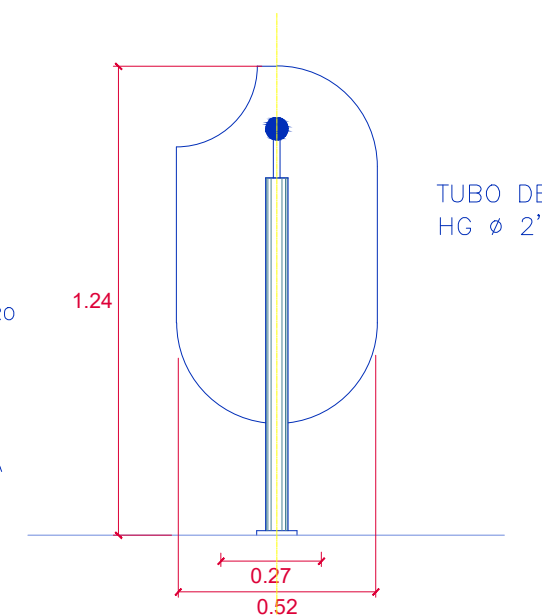
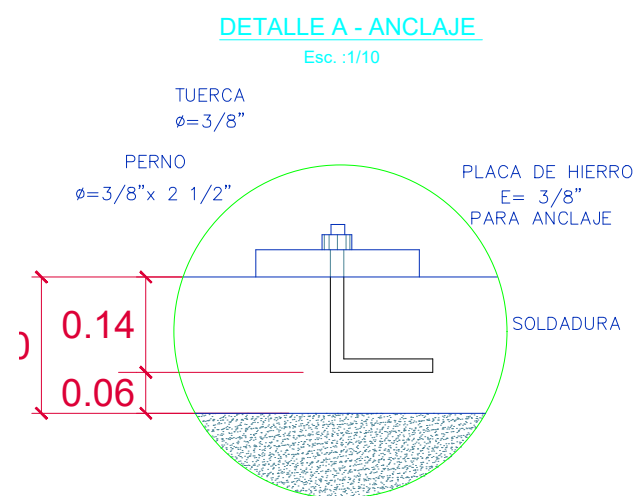
12



**ELEVACION BASURERO**  
Esc.:1/20



**PLANTA DETALLE-BASURERO**  
Esc.:1/20



**ELEV. LATERAL BASURERO**  
Esc.:1/25



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Municipalidad de Guatemala  
Dirección de Desarrollo Social



**PROYECTO:**  
REMEDIACIÓN PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA DETALLE DE BASURERO

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPELISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

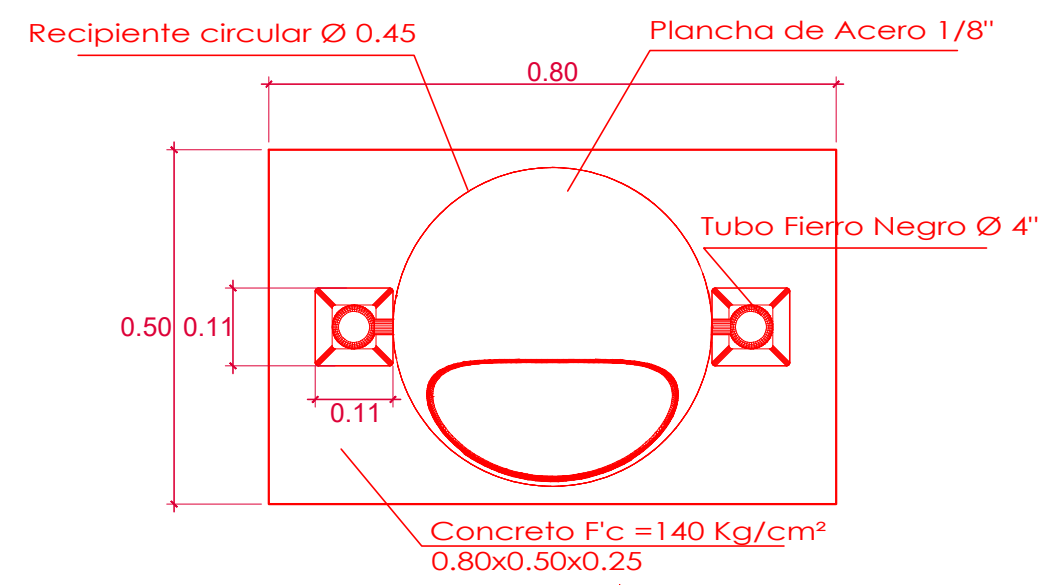
**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:**

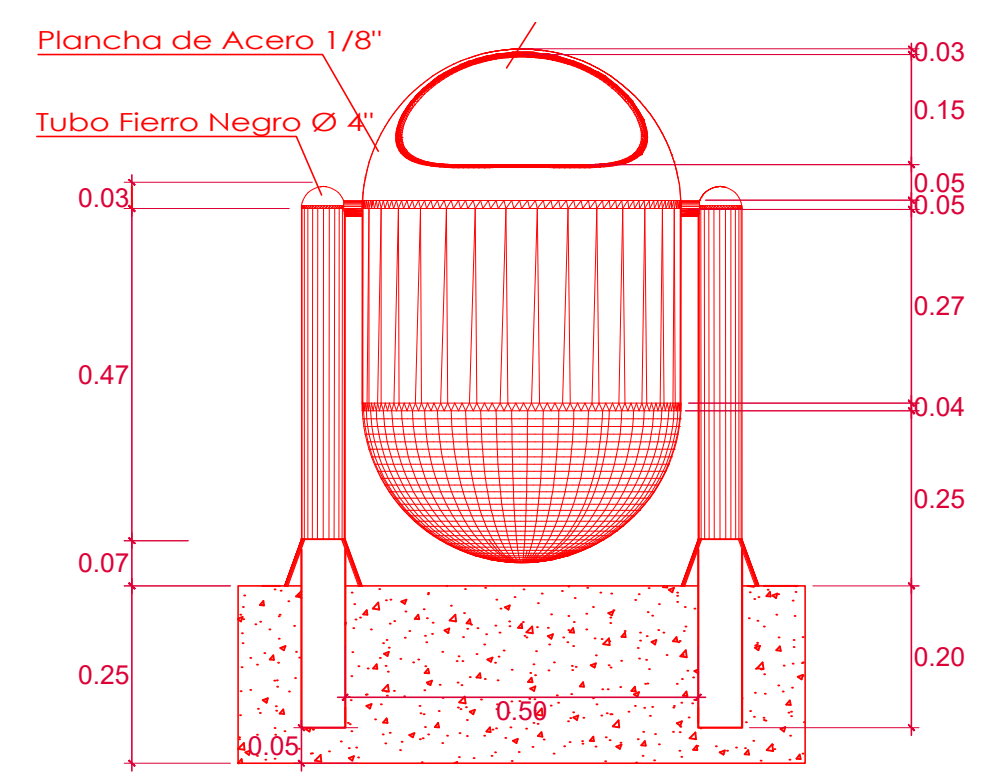
FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

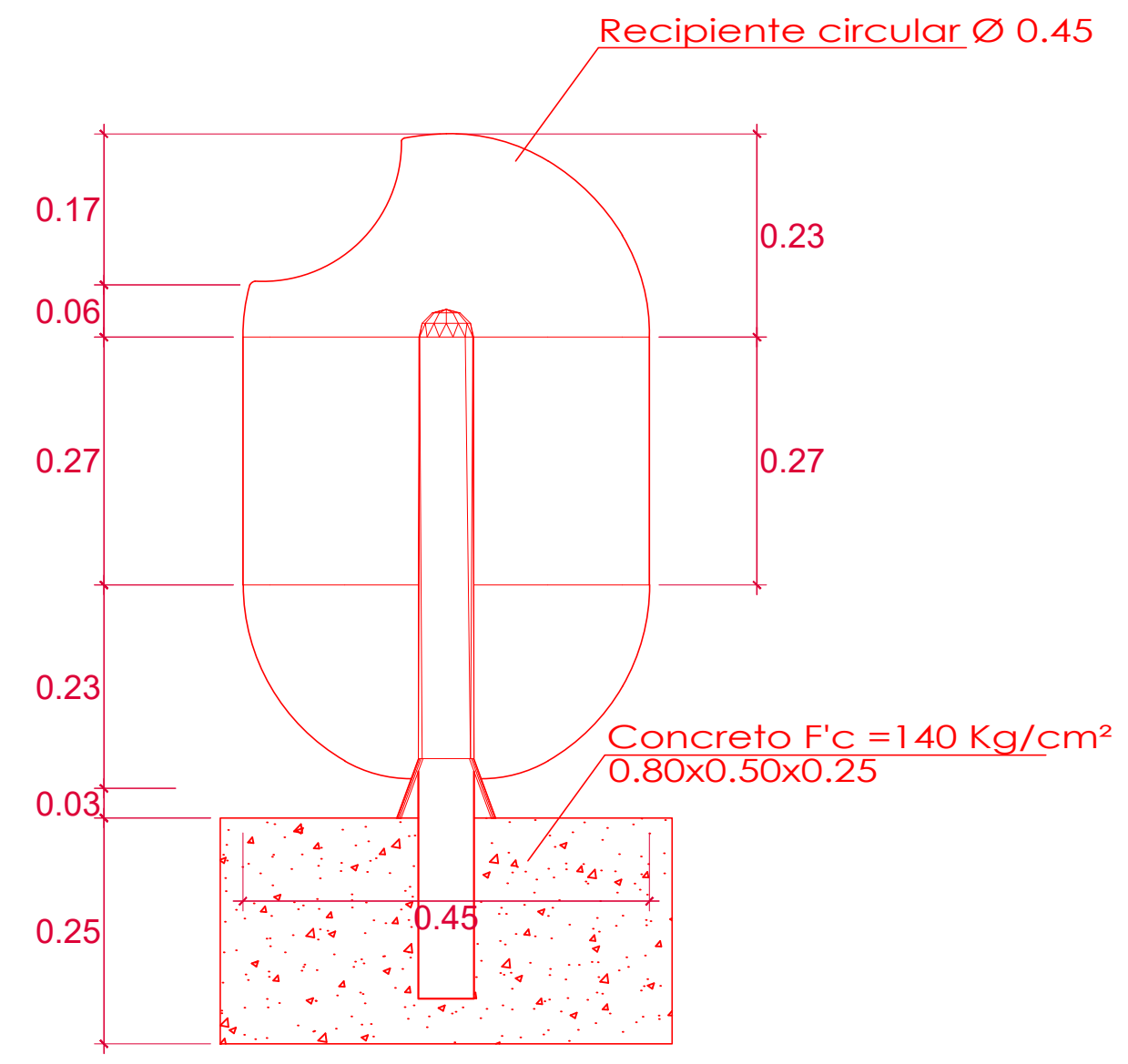
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<b>HOJA:</b>  13
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES	



**PLANTA**

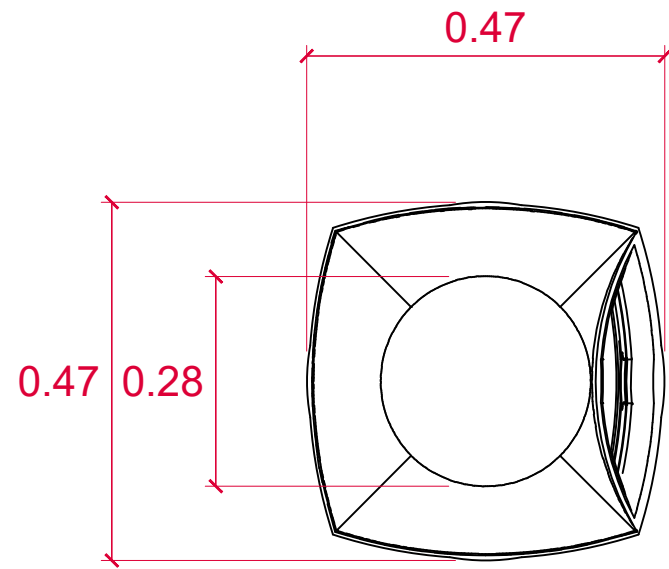


**ELEVACIÓN FRONTAL**

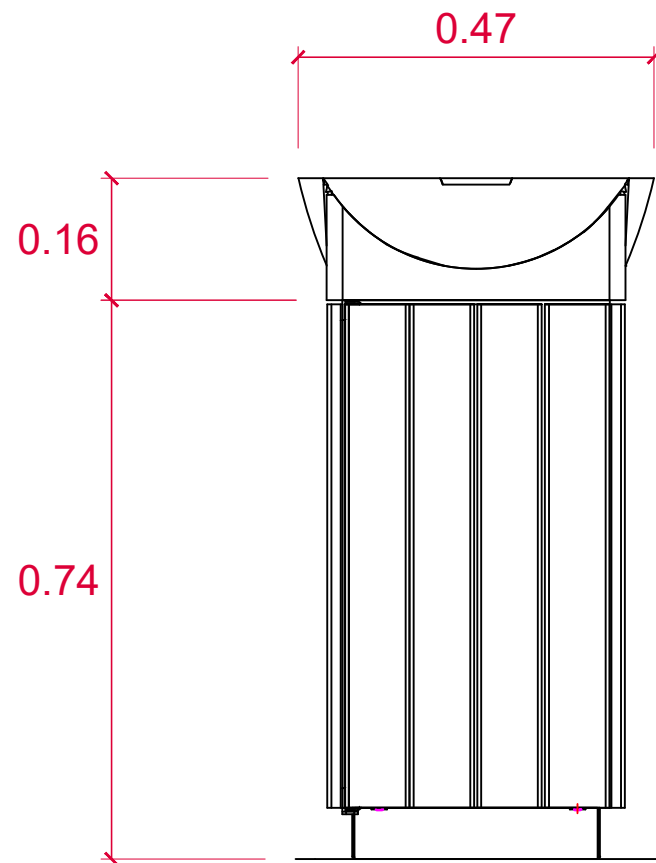


**ELEVACIÓN LATERAL**

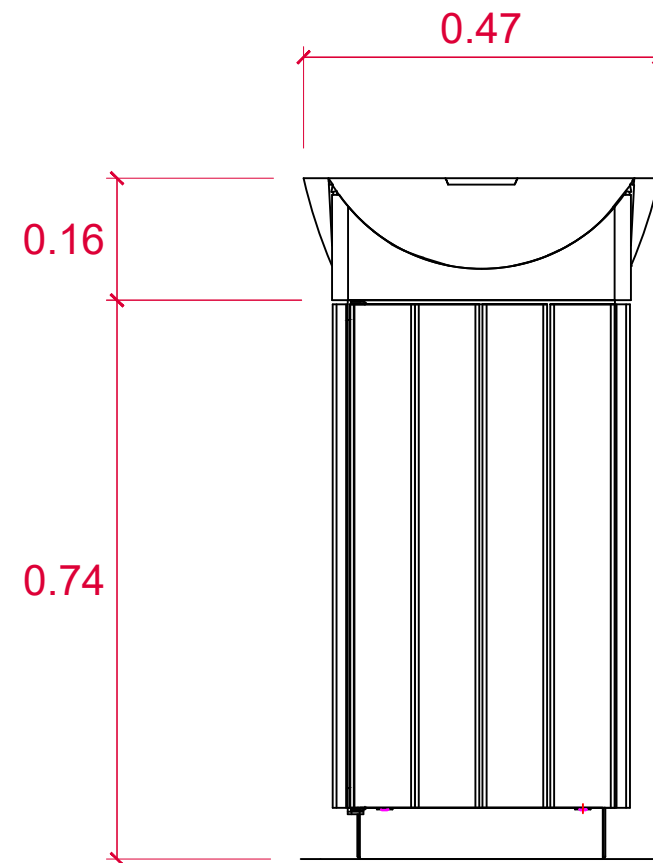




**PLANTA**  
**DETALLE-BEBEDERO**  
Esc. :1/20



**ELEVACION FRONTAL**  
**DETALLE-BEBEDERO**  
Esc. :1/20



**ELEVACION FRONTAL**  
**DETALLE-BEBEDERO**  
Esc. :1/20



**PROYECTO:**  
REMDELACIÓN PARQUE SANTA  
ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA DETALLE DE BEBEDERO

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:**

FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

14



**USAC**  
TRICENTENARIA  
Universidad de San Carlos de Guatemala

**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

22-1  
GRUPO 1  
**EPSDA**

Municipalidad de Guatemala  
Dirección de Desarrollo Social



**PROYECTO:**  
REMODELACIÓN PARQUE  
SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Ciudad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
DETALLE DE PORTERIA

**CONVENIO:**  
Alcaldía Auxiliar zona 15  
**ESPELISTA:**  
DENIS FERNANDO CANO MARTINEZ

**CARNET:** 201400909  
**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/2022

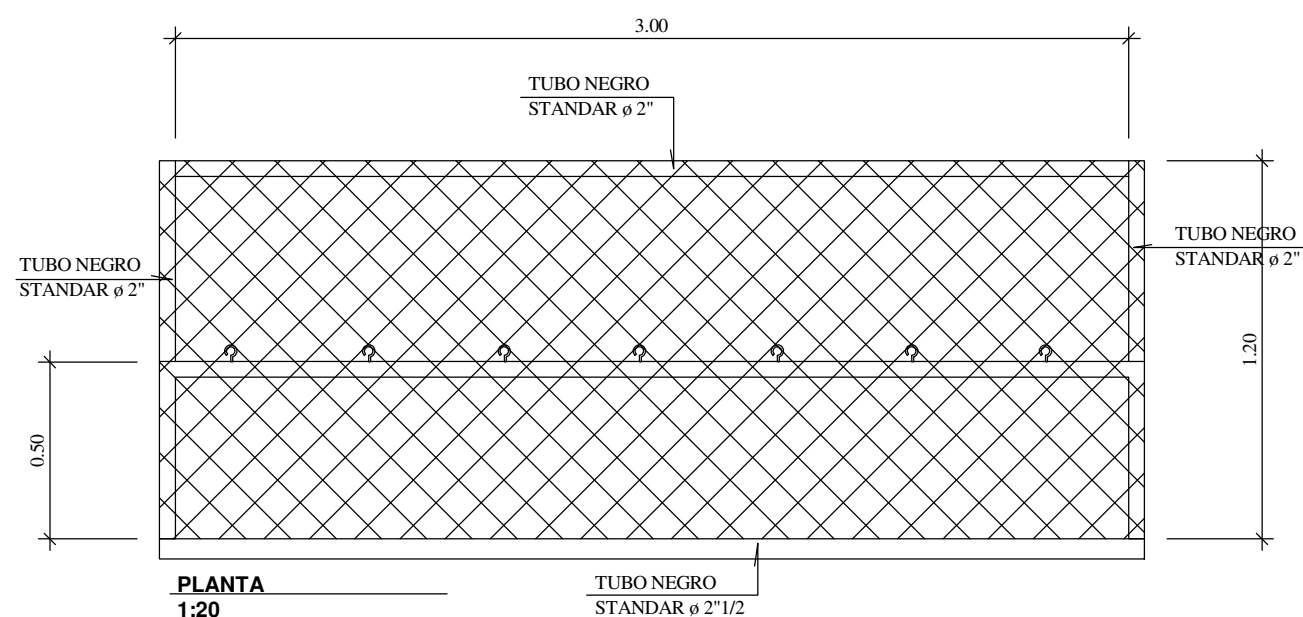
**ESCALA:** 1 : 20

**PÁGINA NO.**

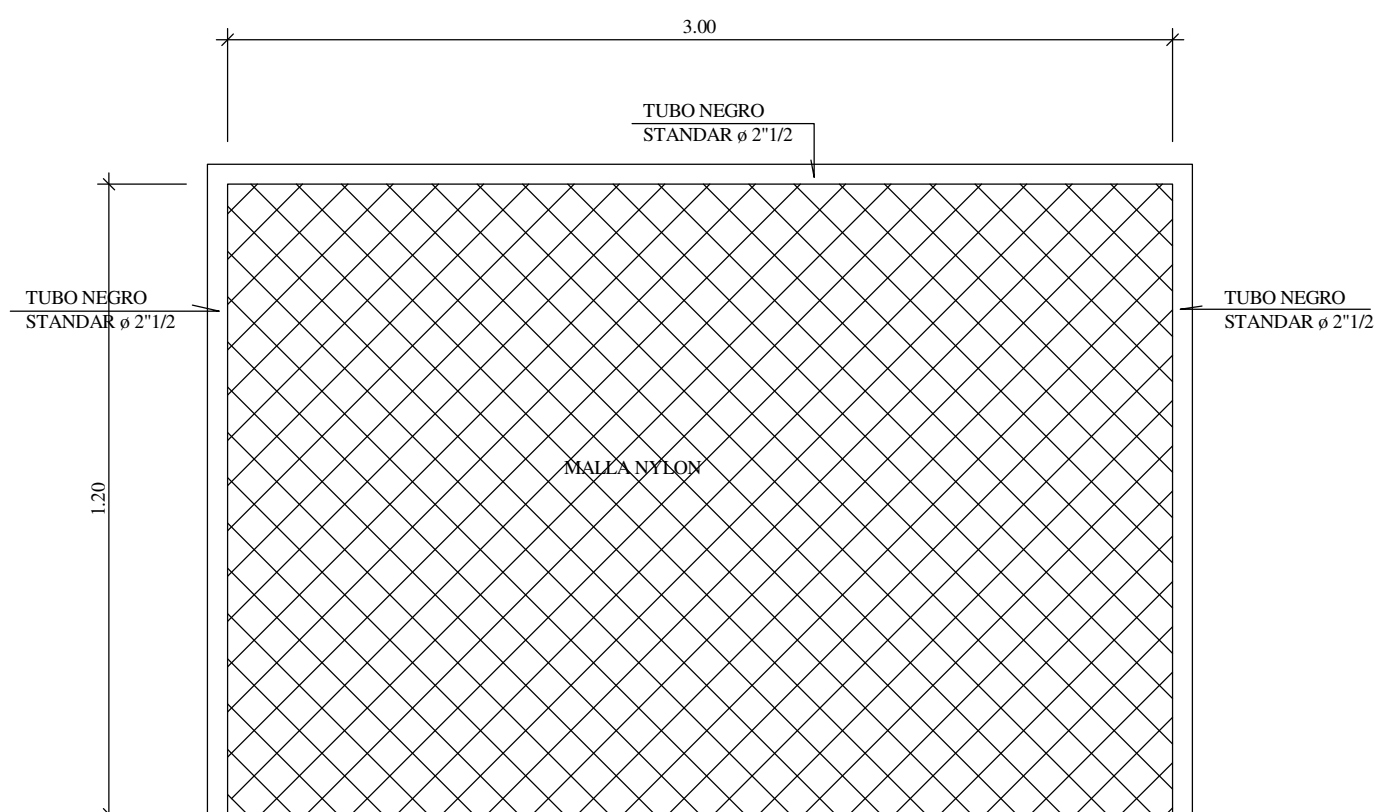
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

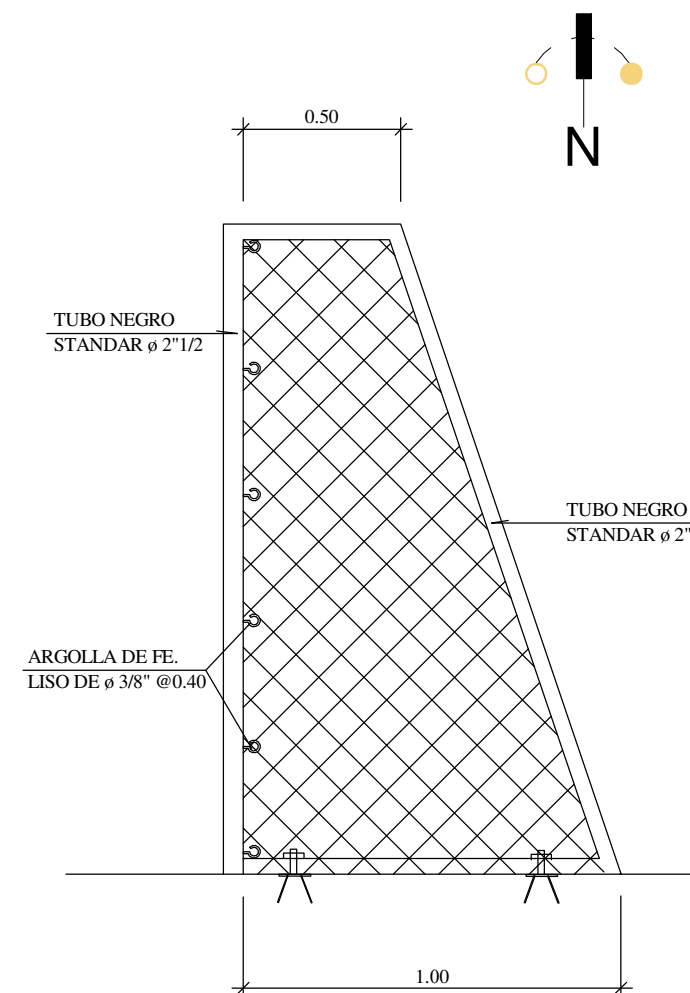
15



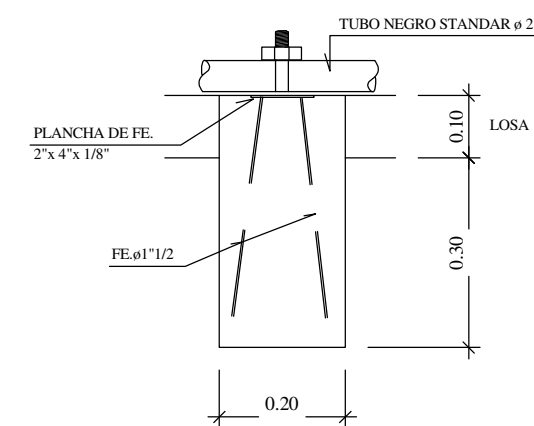
**PLANTA**  
1:20



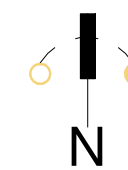
**ELEVACION FRONTAL**  
1:20

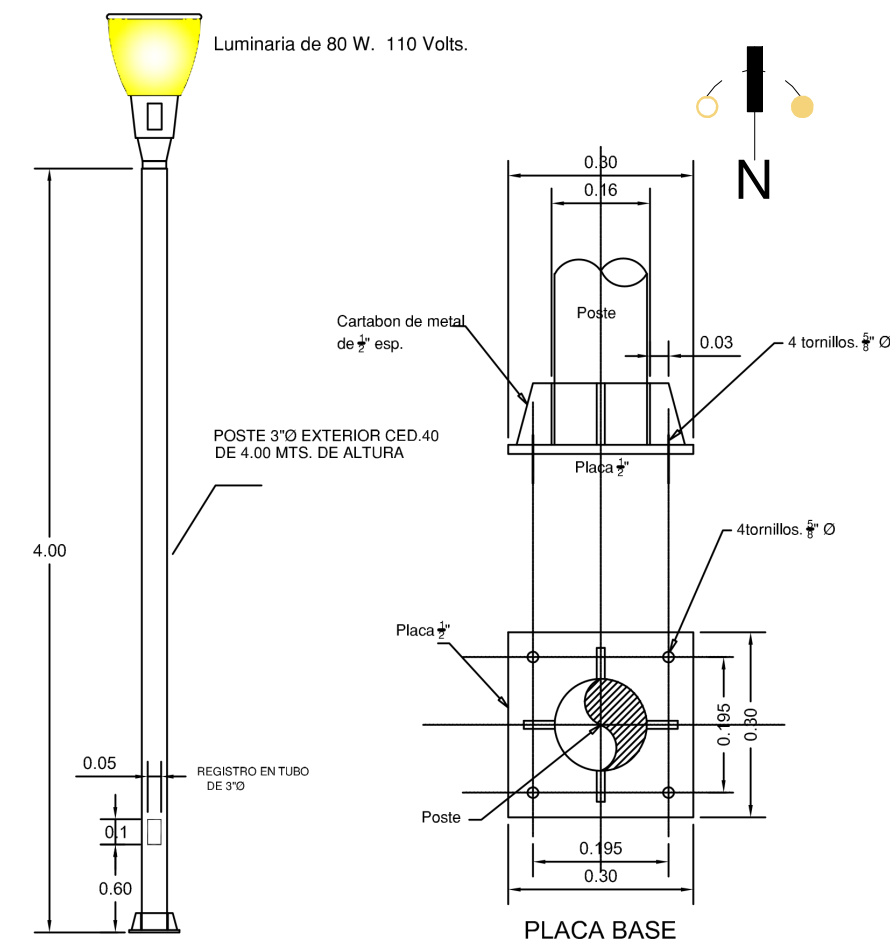
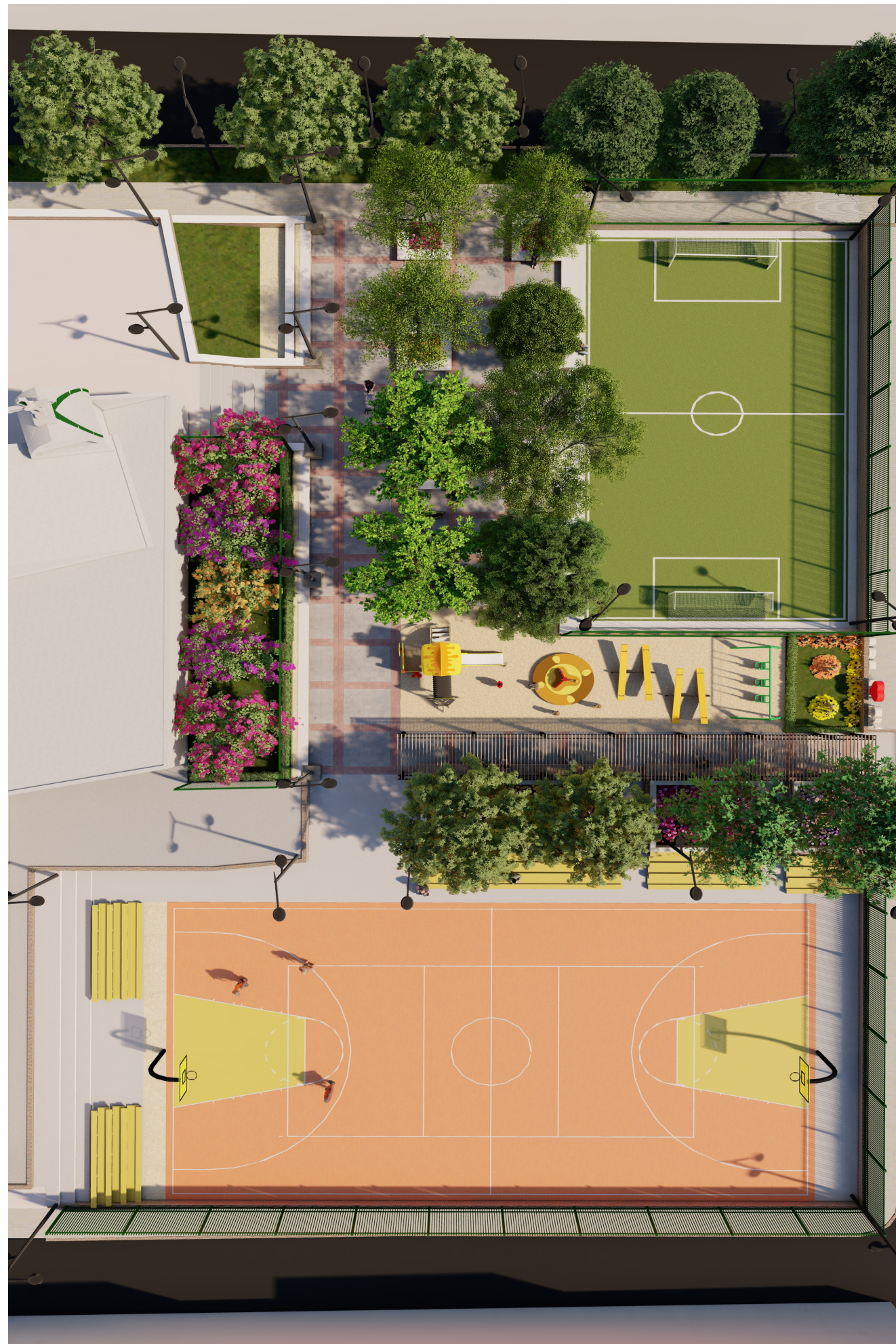


**ELEVACIÓN LATERAL**  
1:20

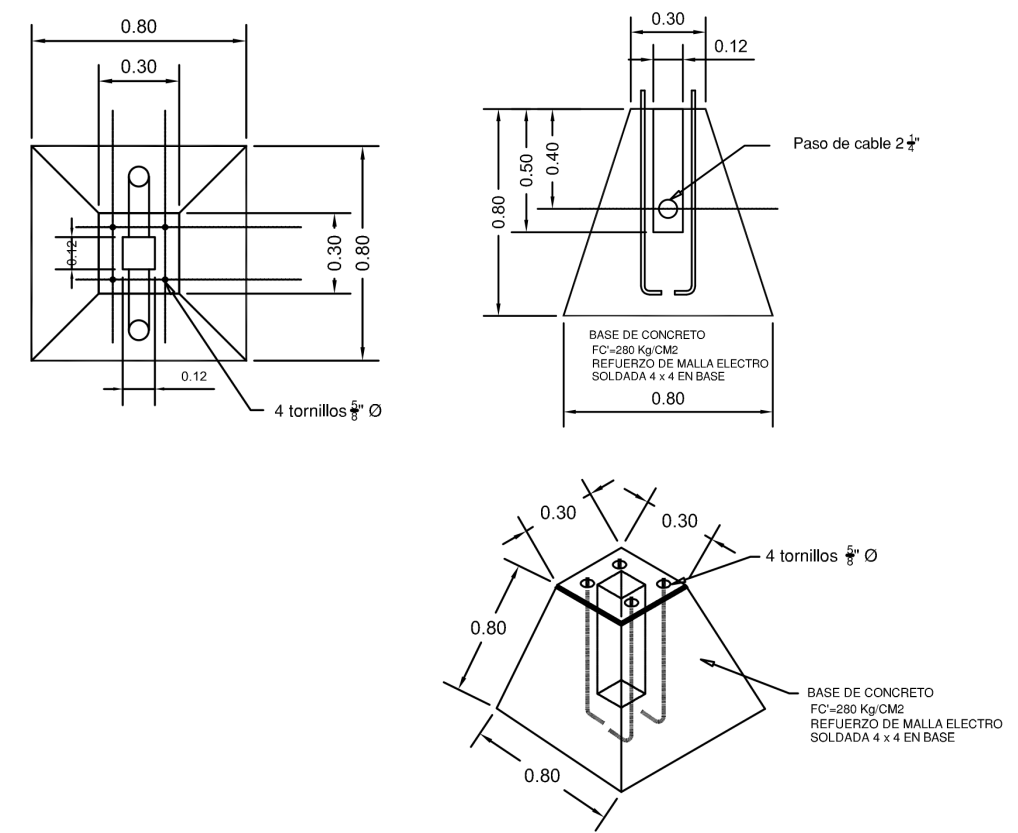


**DETALLE DE ANCLAJE**  
SIN ESCALA





DETALLE POSTE DE 4.00m SIN ESCALA



BASE PARA POSTE DE 30X80X80



**PROYECTO:**  
REMODELACIÓN PARQUE  
SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Ciudad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA ILUMINACIÓN PEATONAL

**CONVENIO:**  
Alcaldía Auxiliar zona 15

**ESPELISTA:**  
DENIS FERNANDO CANO MARTINEZ

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/2022

**ESCALA:** Como se indica

FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

PÁGINA NO.

ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES
--------------	---------------	-------------	------------

HOJA:  
16



**PROYECTO:**  
REMODELACIÓN PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
PLANTA DETALLE DE BEBEDERO

**CONVENIO:**  
Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:**

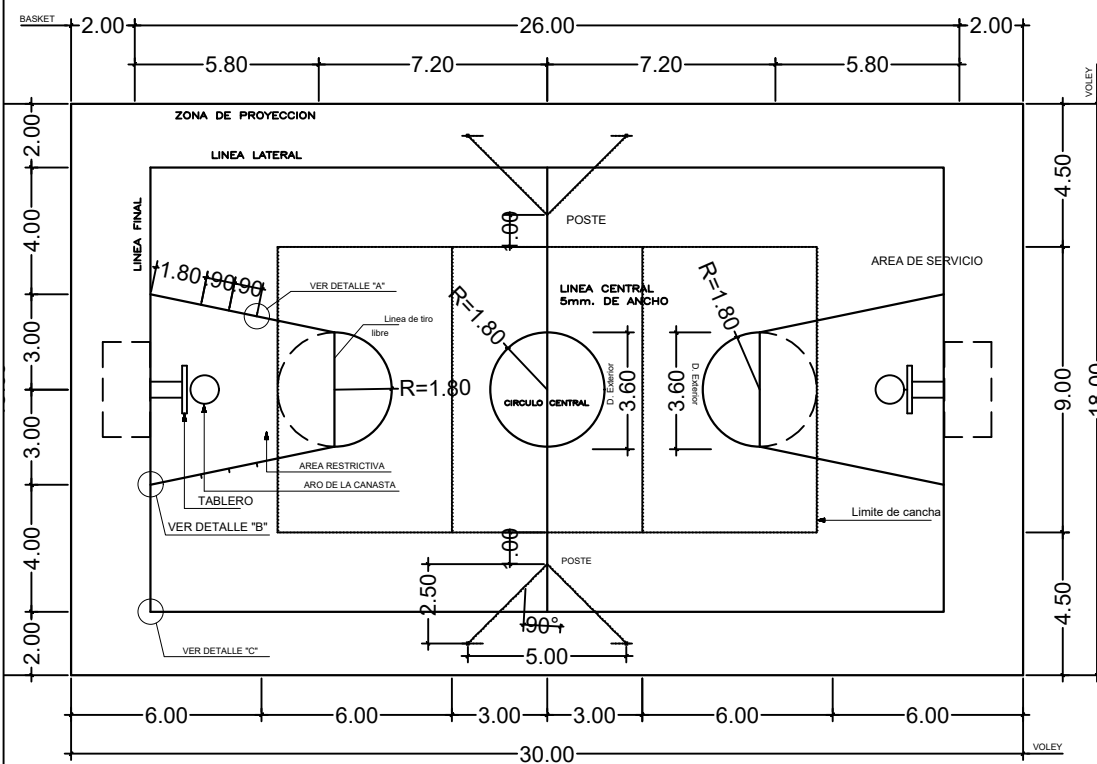
FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

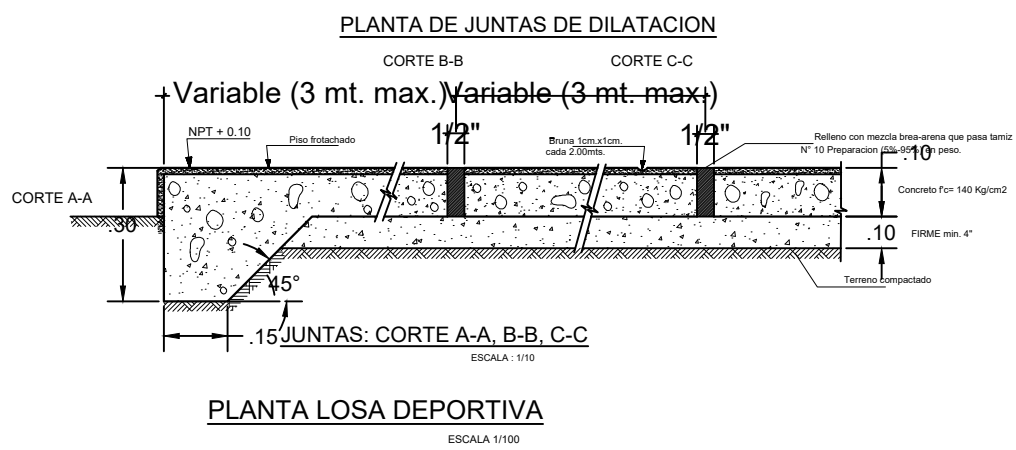
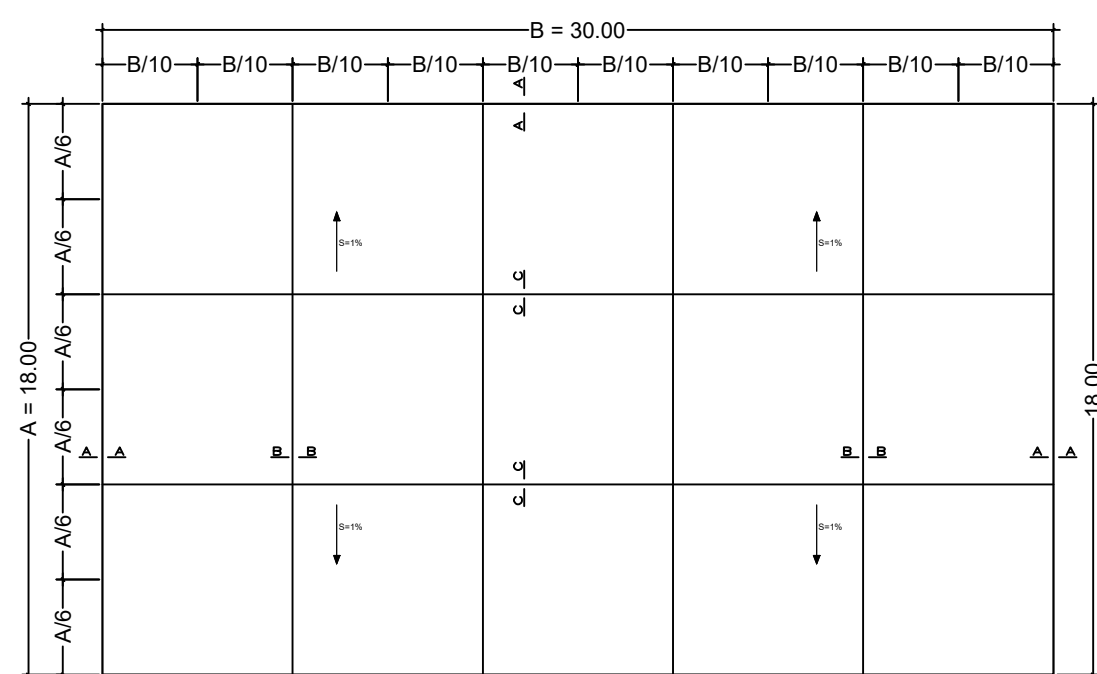
<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

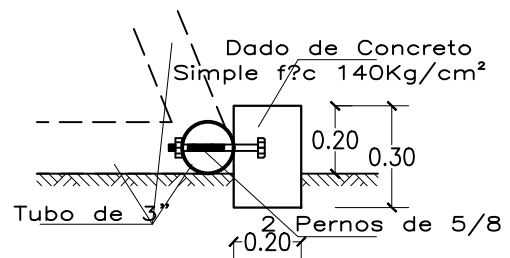
17



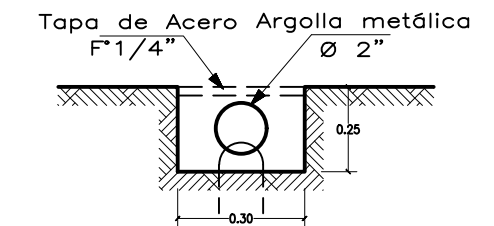
**DETALLE DE LOSA DEPORTIVA**



**PLANTA LOSA DEPORTIVA**  
ESCALA 1/100



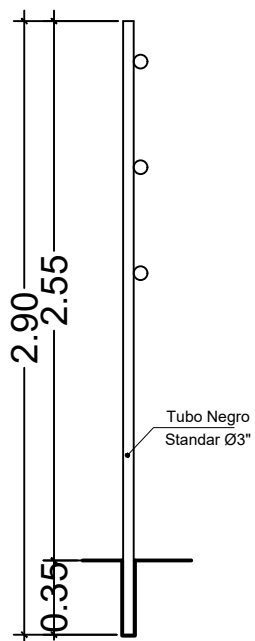
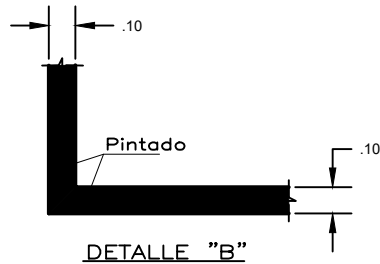
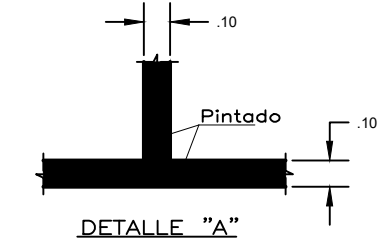
**ANCLAJE TIPICO**



**ANCLAJE TIPICO TEMPLADOR  
PARANTE DE NET**

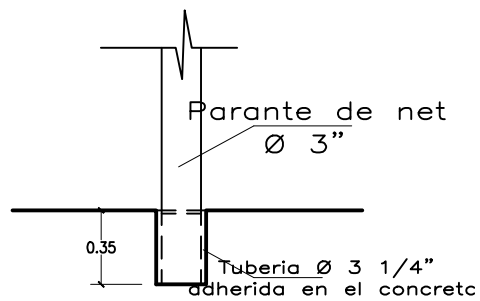
**NOTA :**

EL TRAZO DE LAS CANCHAS DEPORTIVAS SERAN PINTADAS CON PINTURA DE TRAFICO  
 CANCHA DE VOLEY : AMARILLO  
 CANCHA DE FUTBOL : NARANJA o ROJO

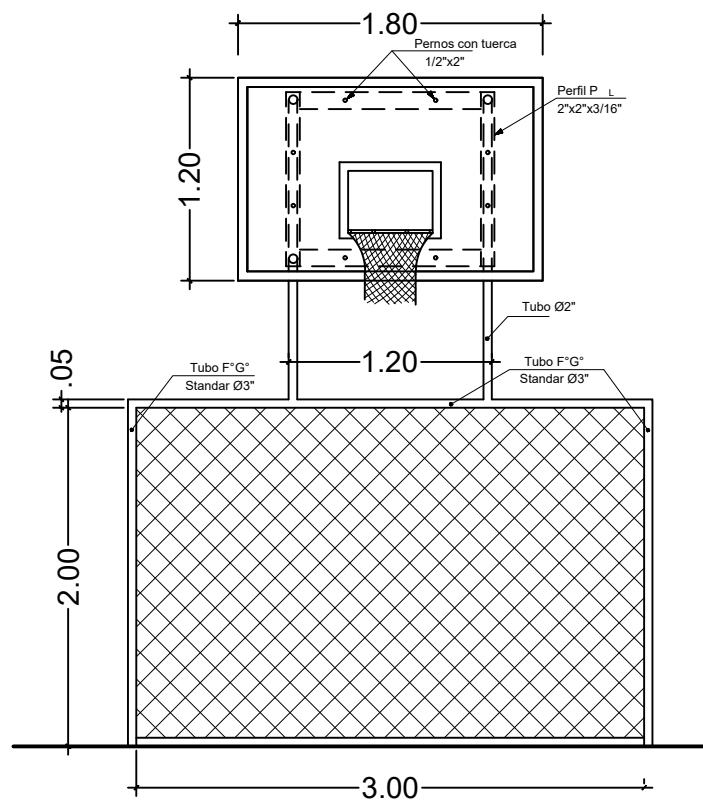


**ELEVACION LATERAL MOBILIARIO DEPORTIVO (VOLEY)**

ESCALA 1/25

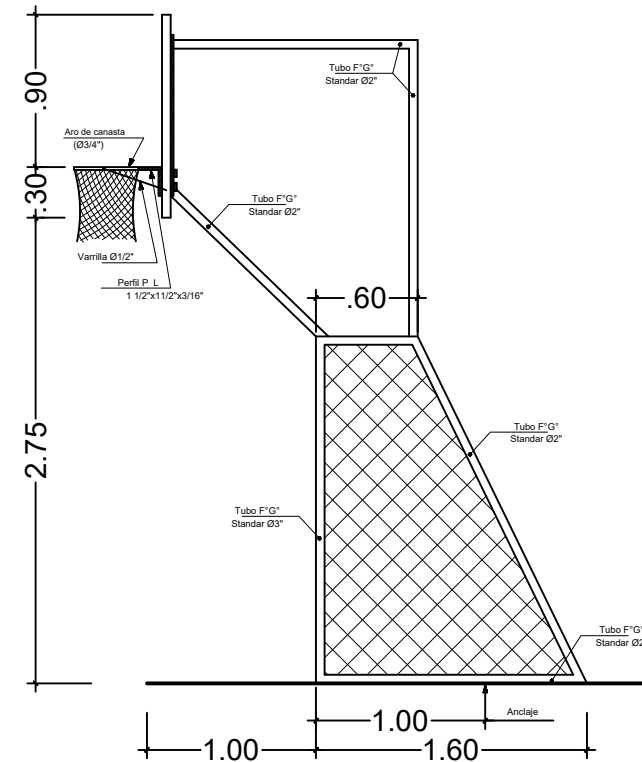


**ANCLAJE TIPICO**



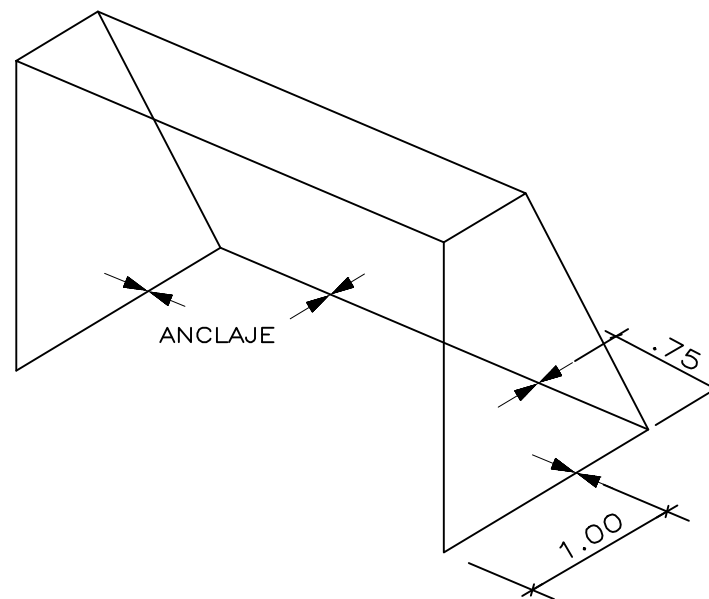
**ELEVACION PRINCIPAL MOVILIARIO DEPORTIVO**

ESCALA 1/25



**ELEVACION LATERAL MOVILIARIO DEPORTIVO**

ESCALA 1/25



**FACULTAD DE ARQUITECTURA**  
 UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA



Municipalidad de Guatemala  
 Dirección de Desarrollo Social



**PROYECTO:**  
 REMODELACIÓN PARQUE SANTA ROSITA ZONA 16

**DIRECCIÓN:**  
 6 Calle 4-36, Cdad. de Guatemala

**CONTENIDO:**  
 PLANTA DETALLE DE BEBEDERO

**CONVENIO:**  
 Propietario

**ESPESISTA:**

**CARNET:** 201400909

**ASESOR:**  
 ARQ. JORGE GONZALEZ PEÑATE

**FECHA:** 15/06/22

**ESCALA:**

FIRMA ASESOR      FIRMA EPESISTA

**PÁGINA NO.**

<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
ARQUITECTURA	INSTALACIONES	ESTRUCTURAS	ESPECIALES

**HOJA:**

18



ILUSTRACIÓN 37 RENDER 1. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 1. Render de área de descanso y pasillo secundario



ILUSTRACIÓN 38 RENDER 2. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## 2. Render en área de juegos de niños



ILUSTRACIÓN 39. RENDER 3. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA  
**3. Render área de descanso**



ILUSTRACIÓN 40 RENDER 4. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA  
**4. Render área de juegos e ingreso principal**



ILUSTRACIÓN 41 RENDER 5. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 5. Render pérgola y área de juegos



ILUSTRACIÓN 42 RENDER 6. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 6. Render ingreso principal





ILUSTRACIÓN 43 RENDER 7. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 7. Render pérgola e ingreso personal



ILUSTRACIÓN 44 RENDER 8. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

### 8. Render área de ejercicios

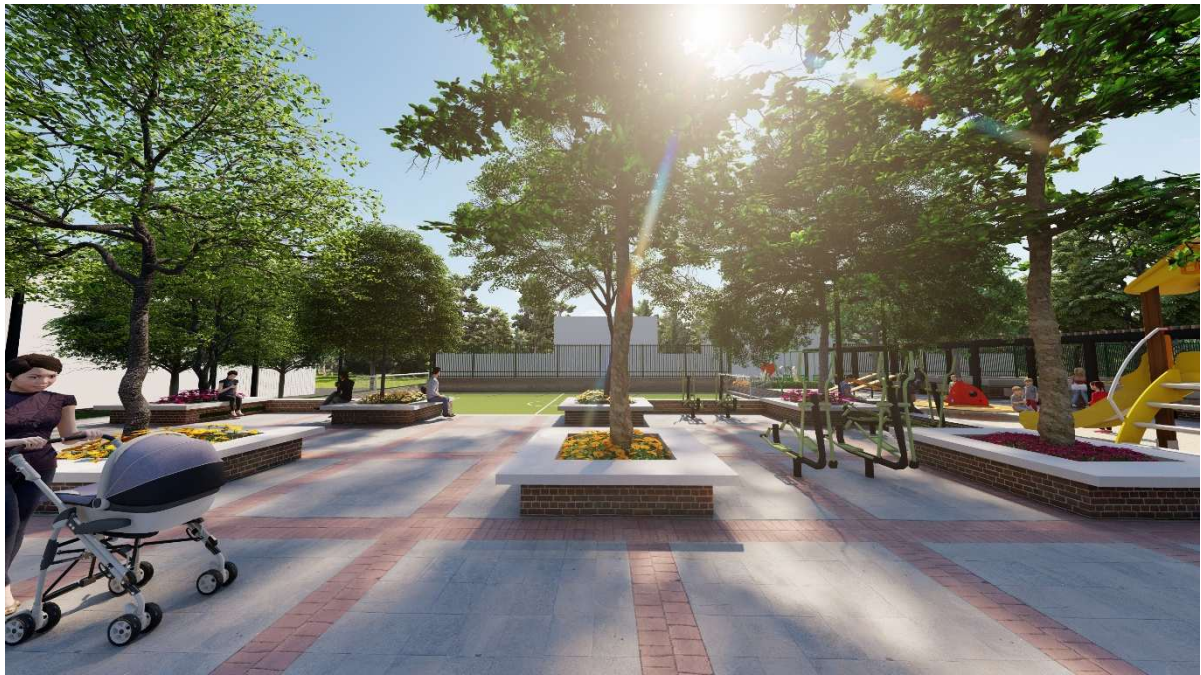


ILUSTRACIÓN 45 RENDER 9. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

**9. Render área de descanso y ejercicio**



ILUSTRACIÓN 46 RENDER 10. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

**10. Render área de ejercicio**



ILUSTRACIÓN 47 RENDER 11. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

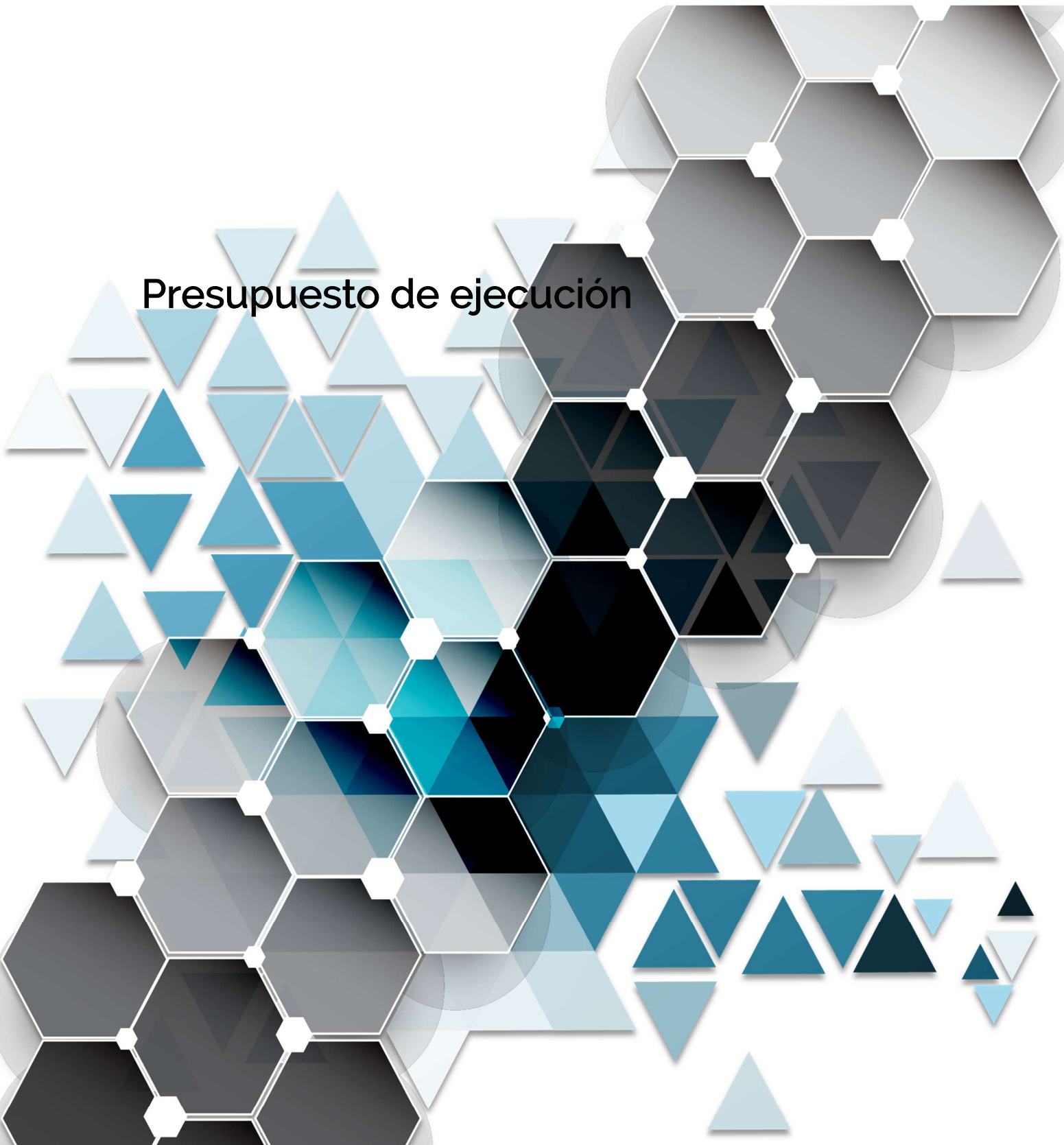
11. Render vista área

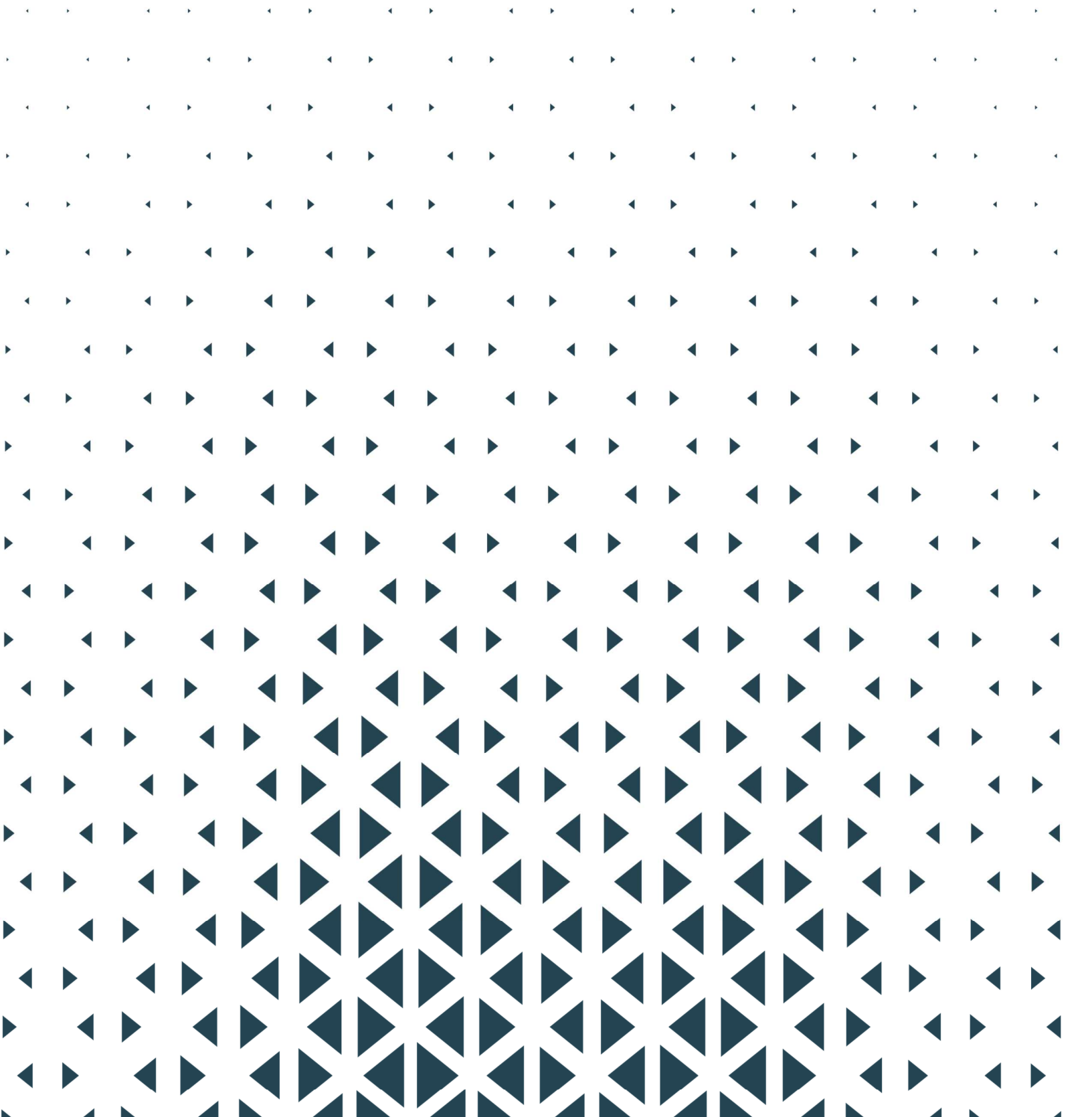


ILUSTRACIÓN 48 RENDER 12. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

12. Render cancha de futbol

# Presupuesto de ejecución





## Desglose de costos por renglón

Resumen de Renglones Materiales y mano de obra Remodelacion Canchas deportivas					
<b>1- Trabajos preliminares</b>					
No.	Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unif.	Sub Total
1	Limpieza general	1	Global	Q 300.00	Q 300.00
2	Pickup de extraccion de ripio	1	Global	Q 250.00	Q 250.00
<b>Sub-Total</b>					<b>Q 550.00</b>
<b>2- Trabajos de demolicion</b>					
No.	Mano de obra de Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unif.	Sub Total
1	Mano de obra contrato de demolicion	100	m2	Q 25.00	Q 2,500.00
2	Pickup de extraccion de ripio	1	Global	Q 500.00	Q 500.00
<b>Sub-Total</b>					<b>Q 3,000.00</b>
<b>3- Remodelacion de cancha</b>					
Mano de obra cancha					
No.	Mano de obra de Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unif.	Sub Total
1	Trazo	88.64	ml	Q 10.00	Q 886.40
2	Limpieza, reparacion de grietas, aplicacion de pintura para alto trafico, y marcaje. Incluye: Mano de obra y materiales	448.41	m2	Q 25.00	Q 11,210.25
<b>Sub-Total</b>					<b>Q 12,096.65</b>
<b>4- Construccion jardineras</b>					
Materiales de construccion de jardineras					
No.	Mano de obra de Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unif.	Sub Total
1	Arena	5.11	m3	Q 110.00	Q 562.23
2	Cemento	51.11	saco	Q 85.00	Q 4,344.52
3	Piedrin 3/8	5.11	m3	Q 220.00	Q 1,124.46
4	Hierro 3/8	125.46	varilla	Q 38.00	Q 4,767.36
5	Hierro 1/4	102.22	varilla	Q 22.00	Q 2,248.93
6	Alambre de amarre	50.00	libra	Q 8.00	Q 400.00
7	Formaleta	1.00	globbal	Q 1,200.00	Q 1,200.00
8	Block 0.10	837.60	unidad	Q 3.50	Q 2,931.59
<b>Sub-Total</b>					<b>Q 17,579.09</b>
Mano de obra de construccion de jardineras					
No.	Mano de obra de Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unif.	Sub Total
1	Trazo, incluye demolicion si es necesario	127.78	ml	Q 15.00	Q 1,916.70
2	Excavacion	21.54	m3	Q 25.00	Q 538.45
3	Construccion de jardineras, incluye levantado de block y acabado repello	127.78	ml	Q 125.00	Q 15,972.50
<b>Sub-Total</b>					<b>Q 18,427.65</b>
<b>5- Remodelacion de segunda cancha</b>					
Mano de obra de segunda cancha					
No.	Mano de obra de Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unif.	Sub Total
1	Trazo	70.06	ml	Q 100.00	Q 7,006.00
2	maquinaria y material	11.59	m3	Q 125.00	Q 1,449.35
<b>Sub-Total</b>					<b>Q 8,455.35</b>

## REHABILITACIÓN Y REMODELACIÓN DEL PARQUE CENTRAL DE ZONA 16 SANTA ROSITA, GUATEMALA

6- Cerramiento						
Mano de obra de construcción de cerramiento						
No.	Mano de obra de Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unit.	Sub Total	
1	Trazo	100.87	ml	Q 10.00	Q	1,008.70
2	Instalacion de reja frontal con postes de aluminio	57.61	ml	Q 300.00	Q	17,283.00
3	Instalacion de reja perimetral con tubo y malla galvanizada, incluye levantado en mamposteria (según detalles en planos)	100.87	ml	Q 475.00	Q	47,913.25
4	Instalacion de cerramiento con malla galvanizada	29.70	ml	Q 225.00	Q	6,682.50
<b>Sub-Total</b>					<b>Q</b>	<b>72,887.45</b>

7- Acabados e instalacion de grama						
Mano de obra de acabados y grama						
No.	Mano de obra de Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unit.	Sub Total	
1	Pintura en jardineras	38.33	m2	Q 35.00	Q	1,341.69
2	Instalacion de adoquin,incluye materiales y mano de obra	295.58	m2	Q 155.00	Q	45,814.90
3	Instalacion de grama (incluye: materiales, mano de obra)	107.69	m2	Q 75.00	Q	8,076.75
4	Instalaciónn de fachaleta de ladrillo en jardineras, incluye mano de obra y materiales	63.89	m2	Q 150.00	Q	9,583.50
5	Limpieza y retiro de material sobrante	1.00	global	Q 500.00	Q	500.00
<b>Sub-Total</b>					<b>Q</b>	<b>65,316.84</b>

8- Pergola						
No.	Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unit.	Sub Total	
1	Pergola de madera y metal, según medidas en planos. Incluye,mano de obra, instalación y materiales.	6.739	m2	Q 750.00	Q	5,054.25
<b>Sub-Total</b>					<b>Q</b>	<b>5,054.25</b>

9- Juegos						
No.	Renglones de Trabajo	Cantidades	Unid.	Prec. Unit.	Sub Total	
1	Suministro e instalacion de juegos infantiles	1	global	Q 45,000.00	Q	45,000.00
2	Suministro e instalacion de maquinas para ejercicio	1	global	Q 32,000.00	Q	32,000.00
<b>Sub-Total</b>					<b>Q</b>	<b>77,000.00</b>

Resumen de Costos						
<b>Sub-Total de Materiales para Construcción</b>					<b>Q</b>	<b>17,579.09</b>
<b>Sub-Total Mano de obra</b>					<b>Q</b>	<b>38,979.65</b>
<b>Sub-Total Subcontratos</b>					<b>Q</b>	<b>223,808.54</b>
<b>TOTAL DE OBRA</b>					<b>Q</b>	<b>280,367.28</b>

# Cronograma de ejecución

Cronograma de Inversion de obra  
Cronograma de obra Remodelacion Canchas deportivas

Actividad	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes 4				Mes 5				Mes 6				Inversion Total				
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4					
Delimitacion de areas remodelar	■																												
1- Trabajos preliminares		■																											
2- Trabajos de demolicion			■	■																									
3- Remodelacion de cancha					■	■																							
4- Construccion jardineras						■	■	■																					
5- Remodelacion de segunda cancha									■	■	■	■																	
6- Cerramiento													■	■	■	■	■	■	■	■									
7- Acabados e instalacion de grama																					■	■	■	■					
8- Pergola																									■	■			
9- Instalacion de juegos infantiles y maquinas de ejercicio																									■	■			
Monto de inversion	Q	15,646.65			Q	36,006.74			Q	33,429.55			Q	47,913.25			Q	24,556.19			Q	122,814.90			Q	280,367.28			
		5.58%				12.84%				11.92%				17.09%				8.76%				43.81%				100%			

ILUSTRACIÓN 49 CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA



# Aporte de EPS a Municipalidad

Facultad de Arquitectura  
Ejercicio Profesional Supervisado

Universidad de San Carlos de Guatemala



USAC  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

USAC  
UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

## REGISTRO DIGITAL DE PROYECTOS DE EPS



Periodo de EPS	14 de Febrero 2022 al 25 de Agosto 2022	Modalidad	IRG	REGIÓN	1								
Nombre del EPS	Caro Martínez Denis Fernandó	Camé	201400909	Promoción 2022-1									
Tipo de Convenio:	Municipalidad	Asesor	ARQ. JORGE GONZALEZ PENATE										
No.	Tipo de Proyecto de EPS	Nombre del Proyecto	Categoría de Proyecto de desarrollo	Costo Estimado del proyecto (Q)	Aporte del EPS (Q)	# de Beneficiarios	Tipo de Beneficiario	Perfil	Planos	Presup.	Especif.	CPM - PERT	Fotos
1	Asesoría Técnica	Propuesta de Cancha deportiva zona 3	Recreación	Q. 2,561,891.04	Q. 256,189.10	24,800	Comunidad	X	X	X	X	X	X
2	Investigación	Propuesta de Cancha deportiva zona 3	Urbano			6,000	Usuarios	X	X	X	X		X
3	Asesoría Técnica	Verificación de Trazo para Puente Colgante PAMPLONA ZONA 13	ESPACIOS PÚBLICOS	Q. 46,250.00	Q. 6,937.50	5,000	Comunidad	X	X	X	X		X
4	Asesoría Técnica	Levantamiento fotográfico Cancha deportiva zona 3	ESPACIOS PÚBLICOS	Q. 2,561,891.04	Q. 256,189.10	24,800	Comunidad	X	X	X	X		X
5	Supervisión	Supervisión de remodelación de baños instituto básico IJIEB, Asunción Mila Interoja	EDUCACIÓN	Q. 10,500.00	Q. 1,050.00	173	Comunidad	X	X	X	X		X
6	Asesoría Técnica	Visita de Campo y Recorrido fotográfico arcahan zona 16 rosota zona 16	EDUCACIÓN	Q. 200,000.00	Q. 30,000.00	3,500	Comunidad	X	X	X	X		X
7	Asesoría Técnica	Visita de Campo y Recorrido Fotográfico parque santa rosota zona 16	EDUCACIÓN	Q. 203,367.28	Q. 30,505.09	3,500	Comunidad	X	X	X	X		X
8	Tipo 3	Modulo de enfermería para la atención en situaciones de riesgo y salud Zona 11	SALUD	Q. 36,276.63	Q. 3,627.66	1 - 6 primaria	Comunidad	X	X	X	X		X
9	Tipo 3	Remozamiento y extensión del área de baños para niños zona 11	EDUCACIÓN	Q. 22,354.89	Q. 2,235.49	1 - 6 primaria	Comunidad	X	X	X	X		X
10	Tipo 3	Área techada para Fachada Frontal Zona 11	EDUCACIÓN	Q. 36,904.25	Q. 3,690.42	1 - 6 Primaria	Comunidad	X	X	X	X		X
11	Tipo 3	Remodelación de Servicios sanitarios zona 6	ESPACIOS PÚBLICOS	Q. 121,673.73	Q. 13,167.37	350	Comunidad	X	X	X	X		X
12	Tipo 3	Remodelación del parque Santa Rosita Zona 15	URBANO	Q. 203,367.28	Q. 30,505.09	3,500	COMUNIDAD	X	X	X	X		X
13	Auces	Prácticas Técnicas 2	URBANO	ESTUD. ANTES		24,812	Comunidad	X	X	X	X		X
14	Interregional	Modelación en 3D y vistas del modelo y renders plaza zona 6	URBANO	ESTUD. ANTES		24,813	Comunidad	X	X	X	X		X
15	Asesoría Técnica		URBANO	Q. 65,000.00	Q. 6,500.00	1,000	COMUNIDAD	X					X
				<b>APORTE TOTAL DEL EPS A LA INSTITUCIÓN</b>		Q. 640,596.82							
				<b>APORTE REAL DEL EPS (menos estipendio)</b>		Q. 640,596.82							

ILUSTRACIÓN 50 REGISTRO DIGITAL DE PROYECTOS DE EPS. FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA

## Conclusiones

- El Parque Santa Rosita ubicado en zona 16 de la ciudad de Guatemala es un sector con mucho potencial, en donde encontramos un área recreativa que cuenta con canchas, juegos infantiles, áreas verdes, etc. Sin embargo, no se le da el mantenimiento adecuado a la infraestructura y equipamiento urbano del lugar. Para hacer una mejora del sector se debe empezar por ese aspecto: dar mantenimiento al parque y de esta forma las personas se sentirán más cómodas.
- Para aprovechar de mejor forma el sector del parque se deben colocar más áreas de estar (bancas y mesas), igualmente mejorar la iluminación del área y hacer beneficio el uso de áreas verdes con la vegetación, para que sea un sector más agradable a los habitantes.
- Realizar un proyecto de mejora para el parque, ya que como se mencionó anteriormente, tiene mucho potencial. Igualmente debemos tomar en cuenta la cultura y contexto en el que nos encontramos para establecer una conexión con las personas del área.

## Recomendaciones

- Para mantener un buen estado del Parque Central de Santa Rosita, se tiene que establecer un presupuesto de mantenimiento preventivo y correctivo por parte de la Municipalidad o en este caso alcaldía auxiliar de zona 16 y a los COCODE.
- Tomar en cuenta la accesibilidad para todas las personas, ya que en el parque no tiene rampas, por lo que esto genera un problema en donde no todos pueden disfrutar o hacer uso de las instalaciones del parque.
- Aprovechar la parroquia Nuestra Señora de la Preciosa Sangre para llamar a más personas a utilizar el parque como espacio público y como área de recreación, así mismo se puede utilizar para realizar actividades del área.
- Extender los estudios en el área, ya que no existe demasiada información en donde podamos analizar ciertos problemas o saber desde cuándo se originaron.

# Fuentes de consulta

*Clases de Recreación y sus conceptos.* (s/f). Recuperado el 11 de junio de 2023, de <https://cursosonlineweb.com/recreacion.html>

*CÓDIGO MUNICIPAL.* (s/f).

*Diseño urbano → Elementos, factores, tendencias y su definición.* (s/f). Recuperado el 10 de junio de 2023, de <https://www.arquitecturapura.com/arquitectura/diseño-urbano-4694/>

*El paisaje urbano Urbanismo.COM | Tu revista online de referencia en el Urbanismo.* (s/f). Recuperado el 10 de junio de 2023, de <https://www.urbanismo.com/el-paisaje-urbano/>

*Estructuras urbanas.* (s/f). Recuperado el 10 de junio de 2023, de <https://www.arqhys.com/articulos/estructuras-urbanas.html>

*Flora y fauna de Guatemala - Nombres y fotos.* (s/f). Recuperado el 5 de julio de 2023, de <https://www.ecologiaverde.com/flora-y-fauna-de-guatemala-2137.html>

*JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA QUIÑONEZ.* (s/f).

*La importancia de la imagen urbana en Torreón - IMPLAN Torreón.* (s/f). ImPlan Torreón. Recuperado el 10 de junio de 2023, de <https://resp.trcimplan.gob.mx/blog/la-importancia-de-la-imagen-urbana-en-torreon.html>

*La Revitalización Urbana: Un Proceso Necesario. | ARQUITECTURA, LITERATURA [+].* (s/f). Recuperado el 11 de junio de 2023, de <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/>

*Las actividades recreativas: sus características, clasificación y beneficios.* (s/f). Recuperado el 11 de junio de 2023, de <https://www.efdeportes.com/efd196/las-actividades-recreativas-clasificacion.htm>

*manual-de-criterios-de-disec3b1o-urbano-jan-bazant-s.* (s/f). *Jan Bazant.*

María, K., & Brolo, B. (2006). *Conservación de la Parroquia Santa Rosita Zona 16 y su Integración con el Parque Facultad de Arquitectura y Diseño.*

*Parque de la Paz "Carlos 'El Pescadito' Ruiz" - CulturaGuate.* (s/f). Recuperado el 12 de junio de 2023, de [http://culturaguatemala.com/parque\\_de\\_la\\_paz\\_zona\\_21/](http://culturaguatemala.com/parque_de_la_paz_zona_21/)

*RG-1.* (s/f).

- Bazant, Jan. *Manual de Criterios de Diseño Urbano*. Mexico: Trillas, 1986.
- Domingo, Universidad Autónoma de Santo. *Studocu*. 15 de Enero de 2016. <https://www.studocu.com/latam/document/universidad-autonoma-de-santo-domingo/recreacion/tipos-de-recreacion-importancia-unidad/22790218> (último acceso: 05 de Marzo de 2023).
- Durám, Karen. *Parque y Área deportiva de Acatán zona 16 Departamento de Guatemala*. Guatemala: Facultad de Arquitectura, Octubre 2012.
- Guatemala, Gobierno de. *Gobierno de Guatemala*. 11 de Marzo de 2022. <https://mcd.gob.gt/parque-de-la-paz-pescadito-ruiz/> (último acceso: 05 de Marzo de 2023).
- Jan, Bazant. *Espacios Urbanos Historia Teoría y Diseño*. Mexico: Limusa, 2009.
- Milenio. *La importancia de la Imagen Urbana de Torreón*. 01 de Noviembre de 2022. <https://www.milenio.com/estados/la-importancia-de-la-imagen-urbana-de-torreon> (último acceso: 22 de Febrero de 2023).
- QUIÑONEZ, JACKELINE ANDREA ECHEVERRÍA. *Revitalización del Parque Municipal de Santiago Atitlán Sololá*. Guatemala: Facultad de Arquitectura, 2020.
- Taracena, Arq. Erwin. *Arquitectura, Literatura*. 16 de Agosto de 2013. <https://conarqket.wordpress.com/2013/08/16/la-revitalizacion-urbana-un-proceso-necesario/> (último acceso: 02 de Marzo de 2023).
- Urbanismo.com. *Urbanismo.com.com*. 22 de Diciembre de 2022. <https://www.urbanismo.com/el-paisaje-urbano/> (último acceso: 22 de Febrero de 2023).
- Urbano, Diseño. *Diseño Urbano*. 12 de Mayo de 2020. <https://www.arquitecturapura.com/arquitectura/disenio-urbano-4694/> (último acceso: 01 de Enero de 2023).